

**VIOLENCIA**  
**Disipan agitada  
disputa vecinal  
con armas poco  
letales en barrio  
Los Olmos: un  
detenido** **POLICIALES 2**

**VÓLEY**  
**Con presencia  
villamariense,  
Córdoba ganó  
todos sus juegos  
en el Nacional  
Sub-18** **DEPORTES 3**



**Accastello se reunió con autoridades del Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos de Panamá, con quienes empezó a planificar los ejes del plan que traerá a estudiantes panameños a Villa María.**

## Programa "En escena"

### El Leonardo Favio recibirá una docena de obras de teatro

La Municipalidad de Villa María presentó ayer las obras que de teatro que fueron seleccionadas para ser presentadas en el marco del programa "En Escena".

A través de esta iniciativa, se expondrán propuestas artísticas los tres primeros viernes de cada mes comenzando mañana y extendiéndose hasta el viernes 15 de agosto en el Centro Cultural Comunitario "Leonardo Favio".

La actividad, impulsada por la secretaria de Gobierno, Cultura y Relaciones Institucionales, fue dada a conocer este miércoles por el secretario del área, Marcos Bovo; la directora del espacio, Jessica Mina y representantes del Colectivo de Teatristas Autoconvocados (COTEAU).

#### 12 obras locales

##### Mayo

- **Viernes 9** - Método Bonino (Juan Pablo Amante).
- **Viernes 16** - El animal que todos llevamos adentro (Desatunados colectivos teatrales).
- **Viernes 23** - Corazón Delator (Elenco La Hendija).

##### Junio

- **Viernes 6** - Crónica de una gorda fuega (Jimena Magali Domínguez).
- **Viernes 13** - Como dos extraños (Compañía Tatoteatro).
- **Viernes 20** - Sin tapujos (Elenco Concertado).

##### Julio

- **Viernes 4** - Código 24712 (Elenco Herejes).
- **Sábado 12** - 18 horas - El abrazo de Rufus - (Compañía Regional de Danza Teatro).
- **Viernes 18** - Poetas en 2 x 4 (Elenco Los Mareados).

##### Agosto

- **Viernes 1** - Dinosaurios (Elenco Teatro Uno).
- **Viernes 8** - El Confesionario (Franco Lerda).
- **Viernes 15** - Felices Jubilados (Daniel Besso).

## Podrán venir de Panamá a estudiar carreras sobre lechería y alimentación

Lo confirmó Accastello desde el país centroamericano. Una entidad gubernamental otorgará becas para que chicos y chicas se formen en Villa María. Abren sus puertas la ESIL, la UTN y la UNVM

#### Redacción Puntal

El intendente Eduardo Accastello confirmó este miércoles desde Panamá, país al que viajó para reunirse con autoridades y empresarios, que chicos y chicas de la nación centroamericana podrán realizar sus estudios en Villa María, en el marco de un programa de becas que será financiado por una entidad gubernamental panameña.

El interés está puesto, específicamente, en aquellas carreras vinculadas a la lechería y a la alimentación

que se dictan en esta ciudad, explicó el funcionario local al salir de una reunión que mantuvo con el director y la secretaria General del Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos (IFARHU) de la República de Panamá, Gabriel Cajiga y María Fernanda García.

Durante el encuentro, las autoridades avanzaron en la planificación de la llegada de estudiantes oriundos del mencionado país a Villa María, con el objetivo de formarse académicamente en instituciones locales.

En el marco de este programa, los

estudiantes podrán acceder a becas otorgadas por la entidad gubernamental centroamericana, como parte de una decisión estratégica del gobierno panameño en pos de incrementar el desarrollo de la industria alimenticia.

La entidad que becará a los jóvenes se dedica a la formación del capital humano mediante programas y proyectos destinados a la comunidad panameña. Es a través de estos objetivos que otorga becas y créditos educativos para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

#### "Será un gusto compartir"

Antes de viajar hacia Costa Rica, país que albergará el Encuentro de la Red de Ciudades Sostenibles y Alcaldías para la Democracia, Accastello se refirió al convenio que traerá estudiantes a Villa María.

Fue en ese marco que expresó: "En 2024 iniciamos trámites con las autoridades del Gobierno de Panamá, quienes se mostraron interesadas en conocer de cerca nuestro desarrollo lácteo y productivo".

Y añadió: "Directivos del FUNESIL viajarán para conocer las escuelas agropecuarias de este país hermano y diseñar, como asesores técnicos externos, estrategias de intercambio".

Al mismo tiempo, destacó que "Villa María es una ciudad universitaria y abierta al mundo, por eso damos pasos firmes hacia nuestro objetivo de recibir a estudiantes panameños para que se capaciten en la Escuela Superior Integral de Lechería, en la UTN o en la Universidad Nacional".

"Será un gusto poder compartir con ellos todo el desarrollo que nos posiciona como referentes nacionales e internacionales en materia de formación en alimentos y como cuenca láctea", cerró.

# RANCO

MATERIALES

Principio y final de obra.  
ranco.com.ar

VILLA MARÍA | GRAL. DEHEZA | RÍO TERCERO | GRAL. CABRERA

## POLICIALES

Seguí informado  
www.puntalvillamaria.com.ar

Diario Puntal Villa María

## Ballesteros Sud “Vivo o muerto”: el pedido desesperado que hizo el padre de Lian Flores



Elías Flores, padre de Lian, volvió a pedir por la aparición de su hijo.

Elías Flores denunció que las autoridades “abandonaron la búsqueda de mi hijo”. Además, manifestó: “No tenemos ninguna deuda, tampoco una venganza o problema grande con otra gente”

Redacción Puntal

El padre de Lian Flores Soraide, el niño de 3 años que permanece desaparecido en Ballesteros Sud desde el 22 de febrero, denunció que las autoridades “abandonaron la búsqueda de mi hijo” y manifestó que quiere encontrarlo “vivo o muerto”.

En una entrevista con el canal América, Elías Flores sostuvo que a Lian “alguien se lo llevó”.

Además, comentó que “con mi señora llegamos a esa conclusión pero no entendemos por qué harían algo así. No tenemos ninguna deuda, tampoco una venganza o problema grande con otra gente”.

En este sentido, el hombre resaltó que “desconfía de todos”, hasta de los vecinos de la ladrillera porque “mi hijo estaba en un campo”, por lo que recriminó que “a esta altura debería saberse algo”.

“Desde hace nueve años que vivo en esa zona de Villa María y nunca he escuchado que desaparezca un niño y tampoco en el vecindario”, agregó.

Por su parte, expresó que la Policía “abandonó la búsqueda de su hijo”, por lo que reclamó: “Pido a los cargos mayores del Estado que no dejen de buscar a Lian. Tenemos la esperanza de encontrarlo vivo o muerto”.

“Nos duele esta situación, más que nada por su madre que se la pasa llorando. Ya no tenemos la vida de antes”, concluyó entre lágrimas.

### Alerta Sofía

La desaparición del menor es uno de los siete casos que tiene activo el Alerta Sofía.

Las otras tres causas que todavía siguen vigentes y que son muy resonantes a nivel nacional son el de Loan Danilo Peña en Corrientes, Guadalupe Lucero en San Luis, y Sofía Herrera en Tierra del Fuego.

Respecto a los otros tres casos restantes, pertenecen a menores que tras su masiva difusión fueron hallados en buen estado de salud tras un amplio operativo de búsqueda.

Uno de ellos es el de una bebé recién nacida en Salta que fue robada de un hospital. Su hallazgo se logró tras la viralización del caso.

El otro es el de M., de 7 años, quien fue raptada por un hombre y horas después logró ser rescatada en la provincia de Buenos Aires.

También en Punta Indio, una menor de 10 años, fue denunciada como desaparecida y tras el alerta se la halló dentro de la casa de una vecina en buen estado de salud.



Las armas que se secuestraron durante el procedimiento que se activó luego de un enfrentamiento en barrio Los Olmos.

## Policías disiparon acalorada disputa vecinal con armamento poco letal: un detenido y armas secuestradas

El operativo se llevó a cabo en barrio Los Olmos. En el lugar un joven estaba siendo linchado con palos y botellas por un nutrido grupo de personas. Uno de los agresores cayó con escopetas y cuchillos

Redacción Puntal

Una acalorada trifulca protagonizada por un numeroso grupo de personas en barrio Los Olmos tuvo que ser disipada con armas de baja letalidad, procedimiento que dejó como saldo un detenido y varias

armas secuestradas.

El procedimiento comenzó durante el anochecer del martes 6 de mayo, en momentos en los que se estaba desatando un álgido enfrentamiento vecinal.

Según lo precisado, el accionar policial dio inicio cuando personal que estaba realizando patrullaje

preventivo advirtió que en un sector de Los Olmos, sobre calle Lácar, entre Avenida Mercedarios y Aconcagua, se estaba desarrollando una pelea con al menos 15 integrantes.

Al llegar, los uniformados constataron que en el lugar había varias personas agrediendo con palos y botellas a un hombre que se encontraba con su torso desnudo.

Cuando la Policía quiso dispersar a los vecinos, varios respondieron con agresiones y amenazas, y en consecuencia, los agentes se vieron obligados a utilizar el armamento menos letal Byrna para dispersar a la multitud.

Una vez calmadas las aguas, se avanzó en las averiguaciones pertinentes al caso y se procedió a la detención de un hombre de 42 años, quien fue identificado como **Luis Ángel Pereyra**.

El aprehendido fue trasladado a la alcaldía de barrio San Justo acusado por los delitos de amenazas y lesiones y en el marco de una causa que investiga hechos de violencia familiar.

Cabe señalar que durante el operativo en Los Olmos, policías secuestraron una importante cantidad de armas, entre las que había escopetas, cuchillos y hasta un revólver.

Todo lo actuado por la Policía de Córdoba fue puesto a disposición de la fiscal de Instrucción del Segundo Turno, Juliana Companys.



Luis Ángel Pereyra (42) es el único detenido que tiene hasta ahora la causa.

HANDBALL. LIGA GUERRERAS IBERDROLA DE BALONMANO DE ESPAÑA

# Gavilán festejó en el inicio de los cuartos con Bera Bera

La villamariense fue titular y convirtió un gol en el triunfo como visitante del elenco de San Sebastián por 34-30 ante Granollers. Se define el sábado



Giuliana "Shula" Gavilán perfilada para defender junto a Menéndez. Bera Bera venció a domicilio con un gran cierre de partido a Granollers y acaricia semifinales.

## CAMINO A LA GLORIA

Redacción Puntal

Con un gol y una muy buena labor de la villamariense Giuliana Gavilán, Bera Bera de San Sebastián se impuso por 34-30 a Granollers en el duelo de ida de cuartos de final de la Liga Guerreras Iberdrola del balonmano español.

Las vigentes campeonas se quedaron con el triunfo gracias a un parcial de 1-6 en los últimos seis minutos de partido, que además de asegurar el primer "chico", le otorgó una interesante ventaja de cuatro goles para la vuelta a disputarse el sábado en el Gasca.

Bera Bera pasó de perder 29-28 a ganar 30-34 gracias a dos intervenciones de la portera Kostic y los aciertos de Ogonovszky, Erauskin, Tchaptchet y Arrojeria.

Además, excepto Granollers, los equipos locales (son los peores cla-

sificados en la etapa regular) ganaron los partidos de ida de cuartos.

En el Palau, Bera Bera ganó un juego en el que los ataques superaron a las defensas y las porteras sufrieron. Lo demuestra el 19-17 a favor de la visita al cabo de la primera etapa, con el gol de la argentina Elke Karsten (7 festejos) antes del descanso. Pero aunque al reanudarse Bera Bera aumentó la distancia con su otra goleadora con 7 tantos, Ogonovszky (38': 20-24), Granollers empató en 25, y pasó al frente a los 47' (26-25), sosteniendo la mínima diferencia hasta los 54' (29-28). Pero los 6' finales de la visita fueron de campeonas, y el 34-30 final con sutil vaselina de Arrojeria otorgó una buena ventaja para acercarse a semifinales.

Bera Bera formó con Prades, Etxeberría (2), Arrojeria (4), Gavilán (1), Arroyo (1), Ogonovszky (7) y Hernández (1) en el siete inicial. Luego Álvarez (2), Karsten (7, 3p), Erauskin (3), Menéndez, Tchapt-

chet (4), Louis (1), Rodrigues (1) y Kostic.

## Victoria de Alianza en el clásico

Por la Liga de Honor Masculina de la Federación Cordobesa de Handball, Alianza Villa María superó 29-18 en el clásico de la ciudad a Cief ante más de 500 personas.

Alianza, que sólo perdió 1 juego en la fase regular, también venció en Menores y Juveniles, pero Cief festejó en Cadetes.

## Por el pasaje en el Nacional "A"

Alianza Villa María está participando en el Campeonato Nacional de Juveniles "A" en Mendoza.

Debutó cayendo ajustadamente ante Municipalidad de Tupungato por 27-26, mientras que ayer empató 25-25 con Nuestra Señora de Luján, Buenos Aires. Hoy define su clasificación ante Cipolletti, al que está forzado a vencer.



La delegación de Córdoba, con cuatro villamarienses de Trinitarios, en el acto inaugural del Nacional.

## VÓLEY. TORNEO NACIONAL SUB-18 EN POSADAS

# Victorias de Córdoba en el Argentino Sub-18 con sus dos ramas

Las damas le ganaron 3-0 a Salta y Corrientes. Los varones 3-0 a Salta. Van por la clasificación

Con la presencia de los jugadores Ramiro González, Santiago Salvagno y Agustín Re, los tres de Trinitarios de Villa María, la Selección Cordobesa Sub-18 masculina debutó venciendo 3 a 0 a Salta en el Campeonato Nacional Sub-18, que se escenifica en Posadas, Misiones.

También las damas de la Federación Cordobesa, con el entrenador villamariense Lorenzo Roberti, se impusieron en sus dos compromisos por 3 a 0 ante Corrientes y frente a Salta.

Hoy ambas escuadras buscarán clasificar a la siguiente instancia y ganar sus respectivas zonas.

La rama femenina se medirá ante Tucumán desde las 9, mientras que a las 18.30 enfrentará a Mendoza, que también ganó sus dos partidos iniciales.

En tanto, los varones cordobeses se medirán desde las 10.30 ante Chaco, y a las 18.30 con el elenco local, Misiones.

Participan 29 federaciones (15 femeninas y 14 masculinas) y las finales se disputarán el sábado.

El Campeonato Nacional Sub-18 en la rama masculina, deparó estos resultados:

**Zona "A": 1ra. Fecha:** Entre Ríos 3 - Chaco 0; Misiones 3 - Salta 1.

**2da. Fecha:** Córdoba 3 - Salta 0; y Misiones 3 - Chaco 1.

**3ra. Fecha:** Chaco 1 - Salta 2; y Córdoba - Entre Ríos jugaban anoche cerrando la programación.

## Hoy juegan:

**4ta. Fecha:** Córdoba - Chaco; y Misiones - Entre Ríos.

**5ta. Fecha:** Entre Ríos - Salta; y Misiones - Córdoba.

La rama femenina tuvo estos resultados:

**Zona "B": 1ra. Fecha:** Tucumán 3 - Salta 0; y Córdoba 3 - Corrientes 0.

**2da. Fecha:** Mendoza 3 - Corrientes 0; y Córdoba 3 - Salta 0.

**3ra. Fecha:** Mendoza 3 - Tucumán 0; y Corrientes 3 - Salta 2.

## Hoy juegan:

**4ta. Fecha:** Córdoba - Tucumán; y Mendoza - Salta.

**5ta. Fecha:** Tucumán - Corrientes; y Córdoba - Mendoza.



Consumir agua con responsabilidad, un esfuerzo de todos.

## DEPORTES

Seguí informado  
www.puntalvillamaria.com.ar

Diario Puntal Villa María

LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL. TORNEO APERTURA DE SEGUNDA DIVISIÓN

# Clasificó la Reserva del "santo"

San Lorenzo LP, líder de la zona "A", es el primer clasificado a octavos de final, tras obtener su séptimo triunfo al golear 5-0 a Unión de Algodón. Universitario quedó a un paso en la zona "B", tras imponerse 1-0 a su escolta Alem

## RESERVAS DE LA LIGA DE FÚTBOL

Redacción Puntal

San Lorenzo de Las Perdices logró la clasificación a octavos de final en la zona "A", mientras que Universitario lo consiguió virtualmente en la zona "B".

El Torneo Apertura de Reserva de la Liga Villamariense de Fútbol es dominado por estos de equipos, que mandan invictos en sus respectivas zonas.

El "santo" de Las Perdices ganó los 7 partidos que disputó. El pasado domingo goleó 5-0 a Unión de Arroyo Algodón. Sólo Rivadavia parece ser una amenaza, tras superar a Argentino por 2-1.

El duelo más trascendente de la séptima fecha del certamen de Segunda División quedó en poder de Universitario. El líder de la zona "B" superó 1-0 a su escolta Alem, que ahora fue superado por Sp. Playosa, que venció 2-1 a Unión.

## Resultados y goleadores

Estos fueron los resultados:  
**7ma. Fecha: Zona "A":** River 1



San Lorenzo de Las Perdices es el primer clasificado a octavos de final. Ganó los 7 partidos que disputó y lidera la zona "A" del Apertura de Reserva.

(Román Rodríguez) - Alumni 1 (Santino Ribba); San Lorenzo LP 5 (Joaquín Balocco, Juan Cruz Bergamasco, Lucio Haedo, Santiago López y Jeremías Sayno) - Unión de Arroyo Algodón 0; Española 2 (Tomás Raspo y Tomás Di Matteo) - Sportivo Los Zorros 3 (Palacios, Quinteros y L. López); Argentino 1

(Thiago Acuña) - Rivadavia 2 (Josué Deheza 2); River del Algarrobo 0 - 9 de Julio 3 (Kevin Coria, Juan Picotte y Thiago Costamagna); y Dep. Silvio Pellico 1 (Miguel Gambino Mare) - Ricardo Gutiérrez 0.

**Zona "B":** Fray Nicasio Gutiérrez 1 (Thiago Segovia) - Hipólito Yrigoyen 0; Atlético Ticino 0 - San Lo-

renzo VM 2 (Valentín Ponce y Druetta); Alianza 0 - Unión Social 2 (Luis Maldonado y Lautaro Orellana); Colón 3 (Joaquín Rodríguez, Franco Vilamajo y Ezequiel Silva) - Juventud 0; Sportivo Playosa 2 (Taibo y Ciancio) - Unión Central 1 (Felipe Mujica); y Universitario 1 (Juan Ignacio Batalla) - Alem 0.

## Posiciones y próxima fecha

**Posiciones: Zona "A":** San Lorenzo de Las Perdices 21; Rivadavia 16; 9 de Julio 13; Argentino, Española y Dep. Silvio Pellico 12; Alumni y Sportivo Los Zorros 10; Ricardo Gutiérrez 7; River 5; Unión de Arroyo Algodón y River del Algarrobo 3.

**Zona "B":** Universitario 19; Sportivo Playosa 16; Alem 14; San Lorenzo VM 11; Hipólito Yrigoyen y Atlético Ticino 9; Unión Social 8; Colón y Fray Nicasio Gutiérrez 7; Juventud de Ausonia y Alianza 4; y Unión Central 2.

## Próxima fecha (8va.):

**Zona "A": Viernes: A las 20:** Argentino - River del Algarrobo.

**Domingo: A las 14:** Unión de Arroyo Algodón - Dep. Silvio Pellico; Ricardo Gutiérrez - 9 de Julio; Rivadavia - River; Alumni - Asociación Española; y Sportivo Los Zorros - San Lorenzo LP.

**Zona "B": Viernes: A las 20:** San Lorenzo VM - Hipólito Yrigoyen (en Ausonia).

**Domingo: A las 14:** Universitario - Sportivo Playosa; Unión Central - Colón; Juventud - Alianza; y Unión Social - Atlético Ticino. **A las 19:** Fray Nicasio Gutiérrez - Alem.



## Programa 100% luces LED

Colocamos 227 luminarias LED:

100

en barrio San Juan Bautista

45

en barrio Evita

82

en barrio General Paz

100% COMPLETO

Mejor iluminación, más seguridad  
y sustentabilidad.



+Innovadora

VILLA  
MARÍA  
CIUDAD ABIERTA



## CONVENIO

Accastello gestionó que puedan venir de Panamá a estudiar a Villa María

SUPLEMENTO PUNTAL VILLA MARÍA

## POLICÍA

Allanaron una casa, rompieron puertas pero se equivocaron de domicilio

POLICIALES | 28

## CÓRDOBA

Seis detenidos por presuntas estafas con viviendas prefabricadas

LA PROVINCIA | 10

**im** Grupo Instituto Médico

0810-444-4672 



## EN ALPINE

Colapinto vuelve a la F1: "Voy a darlo todo para lograr los mejores resultados"

DEPORTES | 24

# Puntal

Jueves 8 de mayo de 2025

CÓRDOBA | [www.puntal.com.ar](http://www.puntal.com.ar) | AÑO: XLIV | N° 15.045 | PRECIO: \$ 1500 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: \$ 200

# Denuncian a una funcionaria judicial por violencia contra sus hijos

Los chicos relatan situaciones de insultos, gritos y vejaciones. En una ocasión, el mayor escapó de la casa y se refugió en una garita porque su madre quería pegarle con un palo. Ahora están con el padre, que pide quedar a cargo. La mujer trabaja en Tribunales en un área vinculada a la niñez **RÍO CUARTO | 13**

## GIRO INESPERADO

### Por un voto, el Senado rechazó el proyecto de ley de Ficha Limpia

Después de un extenso debate, la iniciativa no alcanzó los 37 votos que necesitaba para ser aprobada. Se buscaba evitar las candidaturas de los condenados por corrupción

EL PAÍS | 3

## RECUPERACIÓN

### Creció el 32% la venta de autos usados en el primer cuatrimestre

Entre enero y abril se comercializaron un total de 73.584 vehículos frente a los 55.600 de 2024

LA PROVINCIA | 9

### Le robaron y le usaron la tarjeta para hacer compras

POLICIALES | 27



La chimenea y el humo negro que indica que no hubo acuerdo para elegir al nuevo Sumo Pontífice.

## Fumata negra en la primera votación para elegir al Papa

El resultado se conoció más de 3 horas después de que los cardenales iniciaran las deliberaciones en la Capilla Sixtina. Cerca de 40 mil personas asistieron a la Plaza de San Pedro **EL MUNDO | 2**

GRUPO

# CardioMED

LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO

LLAMANOS

0810 777 5454

URQUIZA 441 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA  
[info@cardiomed.net](mailto:info@cardiomed.net)



## EL MUNDO

VATICANO. COMENZÓ EL CÓNCLAVE Y AÚN NO HAY CONSENSO

# Fumata negra en la primera votación para elegir al sucesor de Francisco

El resultado se conoció más de tres horas después de que los cardenales iniciaran las deliberaciones en la Capilla Sixtina. Cerca de 40 mil personas asistieron a la Plaza de San Pedro para ser testigos del acontecimiento

Agencia NA

La primera votación del cónclave de cardenales para elegir al sucesor de Francisco, que comenzó ayer, arrojó fumata negra, lo que significa que no hubo mayoría de dos tercios.

El humo negro comenzó a salir de la chimenea sobre la Capilla Sixtina a las 21, hora de Italia, algo más de tres horas después de que empezara formalmente el cónclave.

La de ayer fue la primera votación para designar al sucesor de Francisco, el Sumo Pontífice argentino fallecido el pasado 21 de abril, después de que a las 17.46 horas locales se cerraran las puertas de la Capilla Sixtina tras el "Extra Omnes" ("Todos fuera") pronunciado por el maestro de ceremonias vaticano, Diego Ravelli.

En el interior, los 133 cardenales electores escucharon la meditación del padre Raniero Cantalamessa, predicador emérito de la Casa Pontificia y, luego, comenzó la preparación y distribución de las tarjetas por parte de los maestros de ceremonias que fueron llamados a la capilla junto al secretario del Colegio Cardenalicio, monseñor Ilson de Jesús Montanari, y el maestro de las Celebraciones Litúrgicas Pontificias, monseñor Ravelli.

A continuación se hizo un sorteo para elegir tres escrutadores, tres infirmari - los delegados encargados de recoger los votos- y tres oyentes, y luego la votación.

## Prometen guardar secreto

Ayer, antes de cerrar las puertas, los cardenales juraron ante los Evangelios guardar "el secreto" sobre "todo lo que ocurre en el

lugar de la elección concerniente directa o indirectamente al escrutinio", entre otras cosas.

Hoy, los cardenales electores se reunirán antes de las 8 en el Palacio Apostólico, para celebrar la santa misa y las laudes en la Capilla Paulina. Luego se retirarán a la Capilla Sixtina a las 9.15 para recitar la Ora Media y posteriormente procederán a la votación.

Está previsto que tengan lugar dos votaciones por la mañana y otras dos por la tarde y, si en las primeras de cada turno no hay acuerdo sobre un nombre, solo habrá dos fumatas, previsiblemente no antes de las 12 y las 19 horas locales.

Si hubiera una fumata antes de esas horas indicaría que los cardenales arribaron a la mayoría de dos tercios, que está fijada en 89 votos.

Más de 40.000 personas, según fuentes policiales, acudieron a la Plaza de San Pedro para presenciar la primera fumata del cónclave.

## Difícil de ver

Como ya era de noche, la famosa fumata fue difícil de ver a simple vista. Pudo verse mucho mejor en las pantallas gigantes colocadas en la Plaza de San Pedro y la vía de la Conciliazione. Entonces hubo un "ohhhh" y un aplausos de esas cientos de miles de personas que esperaron varias horas de pie, con celular en mano, que saliera esa primera señal desde la Capilla Sixtina, que todos descontaban que iba a ser negra, pero que, al ser la primera, igual era histórica.

Varias horas antes, a partir de las 16.30 locales, en medio de esa escenografía y teatralidad espectacular de los grandes eventos del Vaticano, los 133 cardenales elec-



Se cierran las puertas de la Capilla Sixtina y los cardenales empiezan a deliberar.

Vatican News

tores -entre ellos el futuro papa y cuatro argentinos, que se considera que no tienen ninguna chance después del primer Papa del fin del mundo-, protagonizaron una procesión solemne para desplazarse desde la Capilla Paolina -donde antes rezaron en silencio-, hasta la Capilla Sixtina.

Esta capilla, construida en el siglo XVI por el papa Sixto IV, estaba irreconocible: con 12 mesas, varias más que en el cónclave pasado porque hay 18 cardenales más que entonces (cuando fueron 115 los electores), recubiertas por un paño beige y debajo, otro bordó y con todo listo para la votación. Una plataforma con moquette, también beige, nivelaba el suelo y recubría los antiquísimos mosaicos del piso.

Como el decano del colegio car-

denalicio, el cardenal Giovanni Battista Re y el vicerecator, el cardenal argentino Leonardo Sandri, son mayores de 80, en esta fase crucial de la elección del 267 pontífice de la historia, quien tomó la batuta fue otra persona. Y nada menos que el gran favorito, el cardenal italiano, Pietro Parolin, de 70 años, el más importante de los cardenales-obispos debido a su título de secretario de Estado. Fue Parolin, evidentemente nervioso, quien pronunció entonces una breve oración en latín.

Luego, con su hábito coral color púrpura, en un clima de gran solemnidad, los cardenales, tensos, se levantaron y comenzaron la procesión hacia la Capilla Sixtina, caminando en filas de a dos y, acompañados por estupendos coros que invocaban las letanías

de los santos.

Los cardenales más jóvenes iban delante, mientras que el cardenal Parolin -con rostro preocupado- cerraba el grupo. Al llegar a la Sixtina, decorada con los magníficos frescos de Miguel Ángel, Botticelli, Perugino, Pinturicchio, Ghirlandajo y otros maestros del Renacimiento, después de inclinarse ante el cricifijo ubicado sobre el altar principal, ante el cual se encuentra el Juicio Final, fueron tomando sus posiciones alrededor de las mesas.

Se escuchaba en ese momento el bellissimo "Veni Creator Spiritus", himno en latín que invoca la ayuda del Espíritu Santo. Las cámaras del Vaticano enfocaban rostros concentrados, adustos, que reflejaban su conciencia de estar siendo protagonistas de un momento que marcará el futuro de la Iglesia.

## ¿Cómo se votó en los últimos 10 cónclaves?

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

¿Cómo se votó en los últimos 10 cónclaves realizados por la Iglesia

Católica?

**Pío X**

Deliberación: 4 días.

Votaciones: 7 veces.

**Benedicto XV**

Deliberación: 3 días.

Votaciones: 10 veces.

**Pío XI**

Deliberación: 5 días.

Votaciones: 14 veces.

**Pío XII**

Deliberación: 2 días.



Cuando eligieron a Francisco.

Votaciones: 3 veces.

**Juan XXIII**

Deliberación: 4 días.

Votaciones: 11 veces.

**Pablo VI**

Deliberación: 3 días.

Votaciones: 6 votaciones.

**Juan Pablo I**

Deliberación: 2 días.

Votaciones: 4 veces.

**Juan Pablo II**

Deliberación: 3 días.

Votaciones: 8 veces.

**Benedicto XVI**

Deliberación: 2 días.

Votaciones: 4 veces.

**Francisco**

Deliberación: 2 días.

Votaciones: 5 veces.

La estadística surge de la información oficial del Vaticano.

¿Cuánto tardará ahora el cónclave que elegirá al sucesor de Francisco?

Secretario de Redacción: Marcos Jure  
Prosecretario: Gonzalo Dal Bianco

Redacción, Publicidad y Administración:  
H. Yrigoyen 761, Río Cuarto, Córdoba

Telefax (0358) 4649300  
publicidad: 358-4851845 (Whatsapp)

Redacción: puntal@puntal.com.ar  
Publicidad: publicidadpuntal@puntal.com.ar

www.puntal.com.ar  
ISSN 1851-4898

INESPERADO GIRO. CLIMA ENRARECIDO EN LA CÁMARA

# Por un voto, el Senado rechazó el proyecto de ley de ficha limpia

Fue clave el sorpresivo cambio de postura de dos legisladores del Frente Renovador de Misiones, que hasta el martes estaban a favor. Revelan fuertes presiones del oficialismo para evitar que la iniciativa fuera sancionada

Redacción Puntal

En un giro inesperado que provocó el festejo alborozado de la bancada kirchnerista, el Senado rechazó anoche el proyecto de ley de ficha limpia, norma que buscaba impedir ser candidatos a cargos electivos y funcionarios públicos nacionales a quienes tengan una condena confirmada en segunda instancia por delitos de corrupción contra la administración pública.

Para el fracaso de la iniciativa fue clave la vuelta de campana de los senadores del Frente Renovador de Misiones, Carlos Arce y Sonia Rojas Decut, que hasta el martes sostenían que iban a apoyar la iniciativa pero que, de manera sorpresiva, terminaron votándola en contra. Ninguno de los dos legisladores habló durante las casi siete horas que duró la sesión.

Así, la votación terminó con 36 votos a favor y 35 en contra. Como ficha limpia es una reforma electoral, la Constitución exige la mayoría absoluta de los miembros de ambas cámaras legislativas, que en el caso del Senado son 37 votos afirmativos.

El giro de los renovadores misioneros, que se han mostrado como férreos aliados de la Casa Rosada durante el último año y medio, no hizo más que agitar los rumores de que fue el propio Poder Ejecutivo el que boicoteó la sanción de la ley, a pesar de las declaraciones públicas del presidente Javier Milei y de los legisladores oficialistas.

Una legisladora aliada del oficialismo le confesó a La Nación las fuertes presiones del Gobierno para evitar la sanción de la iniciativa. Buscaron hasta último momento introducirle modificaciones para devolverla en segunda revisión a la Cámara de Diputados.

El extenso debate estuvo cruzado por las denuncias de los senadores de Unión por la Patria, para quienes la iniciativa tiene como única finalidad "proscribir" a Cristina Kirchner, que desde el año pasado tiene una condena a seis años de prisión por administración fraudulenta agravada por ser en perjuicio del Estado en la denominada causa Vialidad confirmada por la Cámara de Casación Penal.

La norma fue aprobada por la Cámara de Diputados en febrero último, luego de dos intentos frustrados y modifica la ley orgánica



Los senadores participaron de un extenso debate.

de los partidos políticos y el Código Nacional Electoral, entre otras leyes. El plazo del impedimento para quienes queden alcanzados por la ley será igual al plazo de la condena y se contará desde el momento de la sentencia.

Algo similar ocurrió en el Senado, en donde el oficialismo, por directivas del Gobierno, postergó en dos oportunidades el tratamiento de la iniciativa. Al final, la apertura de la sesión se alcanzó con el aporte de La Libertad Avanza, el Pro, la UCR y los bloques provinciales y aliados del gobierno nacional. El kirchnerismo, que se opuso de plano a la norma, entró una vez que la vicepresi-

denta Victoria Villarruel dio por iniciada la reunión.

"Esto concierne a lo que es la ética pública, siendo un mensaje muy claro a la ciudadanía sobre lo que es la política en la Argentina", afirmó la cordobesa Alejandra Vigo, presidenta de la Comisión de Asuntos Constitucionales, quien destacó que con su sanción se "busca impedir el acceso a un cargo para tener fueros e impunidad".

La única oposición a la iniciativa tuvo como epicentro el bloque de Unión por la Patria, cuyos senadores hicieron hincapié en que la norma tiene por única finalidad sacar a Cristina Kirchner del esce-

nario electoral a nivel nacional e intentaron, sin demasiado énfasis, introducir modificaciones al proyecto, pidieron ampliar la lista de delitos alcanzados por la prohibición, para, así, postergar su sanción y devolverlo en segunda revisión a la Cámara Baja.

"Estamos ante un retroceso democrático enorme. ¿En serio le van a quitar al pueblo la condición democrática de elegir con su voto a sus representantes?", se preguntó la ultrakirchnerista Silvia Sapag (Neuquén), quien realizó un pormenorizado repaso de los nombres de los jueces que, según el kirchnerismo, se han dedicado a perseguir al peronismo.

## No a una interpelación

El Senado rechazó un pedido sobre tablas para interpelar a la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, por el criptogate \$Libra, impulsado por la bancada kirchnerista que conduce el senador José Mayans.

En su discurso, Mayans dijo que se trató de un hecho de "corrupción gravísimo" y aseguró que "el pueblo merece una explicación".

"Es necesaria la presencia de la secretaria", reflexionó el formoseño y alfil de Cristina Kirchner.

Además, indicó sobre la hermana del presidente Javier Milei: "Sé que tiene terror; es presidenta de un partido, pero no habla. Tiene que venir acá al Senado para responder las preguntas correspondientes".

La semana pasada, el jefe de Gabinete, Guillermo Francos, fue interpelado en la Cámara de Diputados por el criptogate y, al respecto, Mayans dijo que la presencia de Francos en la Cámara Baja fue "una pérdida de tiempo".

El criptogate generó un cimbrazo en el gobierno nacional el 14 de febrero cuando el jefe de Estado difundió a través de su cuenta de X la memecoin Libra y, horas más tarde, terminó borrando la publicación tras fuertes críticas.

## DUEÑO VENDE

Excelente propiedad ubicada en zona Juan B. Justo, esquina Estrada. Tres dormitorios, uno con baño en suite, otro baño zonificado, cocina comedor amplio y living. Garaje pasante con portón elevadizo de ingreso, quincho con portón para uso como garaje extra, pieza de guardado con baño incluido. Patio con piso de cerámica y de césped. Excelente estado U\$S 250.000.

**TEL 0358-155483270**

La **Comisión Directiva de ATURC**, en cumplimiento de lo establecido en su Estatuto Social y la Ley 23.551, convoca para el día 9 de junio de 2025 a las 10 horas, en el Anfiteatro 1 del Pabellón 2 del Campus Universitario, a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** para tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Lectura del acta de Asamblea anterior.
- 2) Designación de dos (2) asambleístas para la firma de la presente acta.
- 3) Tratamiento de Memoria y Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024.

Guillermo Doña  
Secr. Finanzas

Daniel Garis  
Secr. General

Nota: en caso de falta de quorum se convoca en segundo llamado para el día 17 de junio de 2025, a las 19 hs. en la sede sindical sito en calle Buenos Aires 967, Río Cuarto.

TURISMO.CORDOBA.GOB.AR

# date una vuelta



## ESCANEA EL CÓDIGO QR

Y ACCEDÉ A CONTENIDO  
EXCLUSIVO DE LA  
CIUDAD DE CÓRDOBA



- Mapa digital • Agenda de actividades
- Gastronomía • Experiencias • Circuitos
- Contenidos audiovisuales y mucho más

# CÓRDOBA

CAPITAL



Municipalidad  
de Córdoba

## Con Celulosa, ya son cinco las empresas que no pueden hacer frente a sus deudas

Agencia NA

Con el anuncio de ayer de la empresa papelera Celulosa Argentina, ya ascienden a cinco las empresas que anticiparon que no van a poder pagar sus deudas en lo que va de 2025.

Las dos primeras en anunciar este problema fueron Los Grobo y Agrofina, ambas ligadas al agro.

Cayeron en default a finales del año pasado y le informaron a la Comisión Nacional de Valores (CNV) que no pudieron pagar, entre las dos, alrededor de US\$ 21,4 millones que vencieron el lunes 13 de enero y otros \$ 9.400 millones que tenían como fecha de pago el miércoles 15 de enero.

De esta manera, Los Grobo incumplió un pago de US\$ 12,5 millones y otros casi US\$ 9 millones de Agrofina. Se trata de pagos de un crédito que ambas compañías no pudieron renegociar con los bancos Galicia, Santander, Supervielle, Hipotecario, Macro, Bapro, el Banco Industrial y Promontoria Holding.

“La Sociedad continúa en negociación con los acreedores a los fines de llegar a un acuerdo en relación con los vencimientos detallados precedentemente, y se informará cualquier novedad relevante al respecto sobre el curso de dicha negociación”, fue lo que comunicaron las empresas ante la CNV.

Agrofina agregó, además, que la calificadora de riesgo Fitch le bajó la nota a su deuda: “Según información de la compañía, a noviembre 2024 la deuda total de Agrofina y LGA en forma consolidada ascendía a US\$ 207 millones (incluye capital e intereses devengados), siendo el venci-

miento en los próximos 3 meses de US\$ 52 millones entre Obligaciones Negociables, pagarés bursátiles y descuento de valores”.

Surcos, empresa productora de agroinsumos, fue otra de las que anunció que se vería imposibilitada a pagar vencimientos.

La empresa proveedora de soluciones innovadoras para la protección y nutrición vegetal de los cultivos agrícolas comunicó ante la CNV que tenía ON por \$298.895 millones, cuyo vencimiento tenía como plazo final el jueves 30 de enero.

La anteúltima, y la segunda más reciente, fue el Grupo Albanesi, controladora de Generación Mediterránea y de Central Térmica Roca.

La generadora de energía le comunicó a sus inversores que no iba a poder pagar US\$19,5 millones que vencían en intereses por sus Obligaciones Negociables, el pasado lunes 5 de mayo.

“La Sociedad se encuentra analizando distintas alternativas para resolver esta situación a la mayor brevedad posible, buscando priorizar la continuidad de su operación y preservar los intereses de sus acreedores”, fue la explicación ante la CNV.

Y Celulosa Argentina, empresa argentina líder en la industria foresto-papelera, fue la última en anunciar que no iba a poder cumplir con las Obligaciones Negociables ni los cheques de pago diferido que vencen en mayo.

La situación ya estaba prevista en el mercado desde el 7 de abril cuando la compañía comunicó la contratación de la entidad financiera Valo Columbus, con el objetivo de analizar alternativas estratégicas para reestructurar su perfil de endeudamiento.

## Utilización de dólares del colchón: el Gobierno aclaró que no piensa entrar en ninguna “lista negra”

El vocero Adorni relativizó además expresiones del ministro Caputo

Redacción Puntal

Antes de que salgan a la luz las nuevas medidas para dinamizar el uso de dólares que los argentinos tienen en la economía informal, desde el Gobierno aclararon que no piensan entrar en ninguna “lista negra” y aseguraron que la Argentina no perderá los estándares internacionales que alcanzó en prevención de lavado de activos.

El encargado de hablar del tema fue el vocero presidencial, Manuel Adorni, quien ayer en conferencia de prensa también relativizó los dichos del ministro de Economía, Luis “Toto” Caputo, respecto de sacar los dólares “del colchón” y “comprar lo que quieras y que nadie te pida explicaciones”. Según el portavoz, esta fue una declaración “superficial” del titular del Palacio de Hacienda para dejar entrever las decisiones que se vienen, pero sin dar el detalle de cómo se harán.

“Sobre el tema de que las medidas pueden impactar en alguna calificación internacional o en términos de transparencia o de lavado de dinero, claramente no va a haber ninguna resolución, medida o decreto que vaya en contra de lo que a la Argentina le hace bien y de lugares donde al país le ha costado mucho llegar. No estaría planteada ninguna medida que implique caer en una lista gris, sea en el Gafi [Grupo de Acción Financiera Internacional] o cualquier otro título”, aseveró Adorni, para intentar despejar las críticas que ya empezaron a aparecer de parte de espacios opositores y también de economistas, tras los dichos de

Caputo.

“No vamos a cometer un acto ilícito”, insistió el portavoz del presidente Javier Milei y comentó entonces: “Más allá de alguna declaración superficial del ministro Caputo... Lo que ha dicho es superficial, en términos de lo que va a ocurrir en el cortísimo plazo. Lo vamos a dar a conocer cuando estén terminadas las modificaciones. No especulen. Cuando estén



el camino a seguir y las medidas, las vamos a anunciar. Probablemente yo lo haga y haya una conferencia adicional por los detalles técnicos”.

Estas expresiones de la Casa Rosada llegaron después de una gran expectativa y de cierta polémica que se generó cuando Caputo planteó el lunes: “La idea [del nuevo paquete de medidas] es comprar lo que quieras y que nadie te pida explicaciones”. El ministro había anticipado que trabajaba en un programa para dinamizar la entrada de dólares al sistema formal cuando participó en la Expo EFI la semana anterior y, pasados unos días sin mayores precisiones, generó confusión con sus planteos posteriores.

Ante esta cuestión, dirigentes opositores y asesores económicos advirtieron al Gobierno por la posibilidad de que estas decisiones le abrieran la puerta a la entrada de activos de rubros prohibidos, como el narcotráfico.

### EL CENTRO DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE LABOULAYE - Filial F.A.E.C.Y.S, Inscripción Gremial 1425 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo del Centro de Empleados de Comercio filial Laboulaye, en reunión de fecha 28 de Mayo de 2025, por unanimidad resolvió: Convocar a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar, en la sede sindical sita calle Sarmiento y Belgrano, de la ciudad de Laboulaye, para el día 24 de JUNIO de 2025, a las 20:00hs. a efectos de considerar el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1. Informe del acta anterior. -
2. Designación de dos asambleístas que oficializarán de secretarios y que por delegación suscribirán el acta conjuntamente con el presidente y el secretario de actas. -
3. Informe comisión revisora de cuentas ejercicio comprendido entre el 01 de Octubre de 2023 al 30 de Septiembre 2024.
4. Consideración de memoria y balance por el ejercicio comprendido entre el 01 de Octubre de 2023 al 30 de Septiembre 2024.
5. Informe referido a la entrega de viviendas en barrio Empleados de Comercio, a cargo del Secretario General.

\*Publicar la presente convocatoria en un diario local y comunicarla al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación a sus efectos. -

\*\* Los asociados que deseen participar deberán presentar Documento Nacional De Identidad.

\*\*\* Tolerancia de una hora para el caso de que los asistentes a la asamblea no alcancen el porcentaje del 20% de los afiliados.

**Cabrera Ricchi, Silvia Alejandra**  
Secretaria de Actas

**Gerry Lucas**  
Secretario General

## BÚSQUEDA LABORAL

**Liquidos del Sur S.A.**  
Distribuidor Oficial  
YPF GAS

- Vendedor, chofer de camión para carga y descarga.
- Licencia E1 al día (excluyente).
- Referencias comprobables.
- Indispensable ganas de trabajar.

ENVIAR CV A: AYACUCHO 3285.

## BUSCAMOS

Óptico/a o bien que tenga experiencia en el rubro para radicarse en una localidad cercana a Río Cuarto. Ofrecemos estabilidad y proyección.

Interesadas, enviar CV :

**busquedarrhh**  
**25@yahoo.com**

# EL PAÍS

## Sigue la sangría: cinco legisladores bonaerenses cercanos a Bullrich pasan a La Libertad Avanza

Redacción Puntal

El paso de Patricia Bullrich del Pro a La Libertad Avanza (LLA) tuvo sus primeras consecuencias. Cinco diputados bonaerenses que responden a la ministra de Seguridad anunciaron ayer su decisión de afiliarse al partido de Javier Milei. "No hay medias tintas, no hay grises. Es momento de elegir de qué lado de la historia queremos estar", dijeron tras reunirse con el armador libertario Sebastián Pareja.

La disputa entre LLA y el Pro escala a medida que se acercan las elecciones porteñas del 18 de mayo, donde irán en listas separadas. En paralelo a las críticas que se lanzan entre ambos espacios, anteayer la ministra de Seguridad y excandidata presidencial del Pro, Patricia Bullrich, oficializó su afiliación a La Libertad Avanza (LLA) en un acto que contó con la presencia de la titular a nivel nacional de

LLA, Karina Milei.

Un día después los diputados bonaerenses Florencia Retamoso, Fernando Compagnoni, Sofía Pomponio, Abigail Gómez y Oriana Colagnutti, que se referencian en la ministra de Seguridad, anunciaron su pase del Pro a LLA. "En la provincia de Buenos Aires también decimos: kirchnerismo o libertad. No hay medias tintas, no hay grises. Es momento de elegir de qué lado de la historia queremos estar", publicó Pomponio.

Por último, el líder del Pro, Mauricio Macri, lanzó duras críticas contra Bullrich y Horacio Rodríguez Larreta que este año dejaron el espacio. "Fracasaron como candidatos porque priorizaron la vocación de poder", lanzó.

"Ellos dos, lamentablemente, coherentemente con la actitud que tuvieron, fracasaron como candidatos. Tenían la elección ganada y perdieron porque priorizaron la vocación de poder de ellos, su ego, en vez del proyecto", indicó.



Nuevos incidentes se registraron ayer durante la marcha de los jubilados al Congreso, donde la Policía demoró al padre "Paco" Oliveira (foto), quien resultó herido producto de la represión. El sacerdote, que pertenece al movimiento Opción por los Pobres, fue herido por la represión policial y lució lastimaduras y manchas de sangre en su rostro debido a un corte en la ceja derecha. "Estoy bien, los que están mal son los jubilados. El cura no importa, la verdad", expresó Oliveira tras ser liberado. El sacerdote relató que "estábamos en primera fila, dando vuelta al Congreso como todos los miércoles, y en un momento empezaron a empujarnos fuerte hacia la vereda y tiraron a una de las jubiladas". "Nos acercamos un compañero y yo, lo agarraron al compañero y se lo querían llevar", sostuvo en declaraciones televisivas. Consultado sobre el motivo de la Policía Federal para detenerlo en la vía pública, Oliveira señaló que "dicen que tienen filmaciones de que iba golpeando a la policía, y lo que estaba haciendo era parando los escudos; fue un escudo lo que me rompió la ceja", detalló. Los incidentes se registraron por la tarde, después de las 16, cuando las filas de manifestantes llegaron a las inmediaciones del Congreso y la Policía Federal, Prefectura y la Gendarmería buscó garantizar el cumplimiento del protocolo antipiquetes.

### EL TIEMPO

#### Provincia de Córdoba

**Referencias**

	Despejado		Lluvias y tormentas
	Parcialmente nublado		Tormentas
	Variable		Nieve
	Nublado		Heladas
	Llovizna		Ventoso
	Lluvia		Niebla

---

**La luna**

Creciente 77% de lleno

Nueva: 27/05 | Llena: 12/05

**Valores récord**

Río Cuarto		
Máxima del año:	39°	8 FEB
Mínima del año:	4°	5 ABR

---

Villa María		
Máxima del año:	39°	15 ENE
Mínima del año:	4°	5 ABR

**El sol**

Río Cuarto	
Amanece:	7:58hs.
Atardece:	18:29 hs.

---

Villa María	
Amanece:	7:53 hs.
Atardece:	18:26 hs.

#### Río Cuarto

Cálido a templado. Probables lloviznas matutinas. Poco cambio de temperatura.

	<b>MÍNIMA</b>	<b>MÁXIMA</b>
	15°	19°

---

**Pronóstico extendido**

Viernes		10°	22°
Sábado		10°	22°
Domingo		10°	24°
Lunes		14°	25°
Martes		15°	25°

---

**Río Cuarto ayer**

Temperatura mínima	15°
Temperatura máxima	19°
Humedad	62%
Presión	958.6 hPa
Viento	NE 18 km/h

#### Villa María

Cálido a templado. Probables lloviznas matutinas. Poco cambio de temperatura.

	<b>MÍNIMA</b>	<b>MÁXIMA</b>
	18°	23°

---

**Pronóstico extendido**

Viernes		11°	22°
Sábado		13°	23°
Domingo		9°	24°
Lunes		13°	23°
Martes		18°	23°

---

**Villa María ayer**

Temperatura mínima	18°
Temperatura máxima	23°
Humedad	94%
Presión	995.2 hPa
Viento	NE 7 km/h



### SUCURSAL ABIERTA RÍO CUARTO

Lun a Vier. 08:00 a 17:00 hs. / Sáb 08:00 a 12:00 hs.

dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes  
 em. administracion@ogonzalezrc.com.ar  
 tel. (0358) 4654618 · 4754012  
 wpp. 358 423 7037

### Materiales para la construcción

En todas las etapas de tu obra



# LA PROVINCIA



Las facturas energéticas vendrán más caras.

SEGMENTACIÓN. MEDIDA

# Por la quita de los subsidios, 1 millón de cordobeses pagarán más el gas y luz



★ CINEMACENTER ★

Horarios de la semana del  
8 al 14 de ABR 2025



JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
UNA PELÍCULA DE MINECRAFT - 2D CAST						
17:40	17:40	17:40	17:40	17:40	17:40	17:40
19:10	19:10	19:10	19:10	19:10	19:10	19:10



JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
MAZEL TOV - 2D CAST						
	22:40	22:40	22:40	22:40	22:40	22:40



JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
THUNDERBOLTS* - 2D CAST						
16:30	16:30	16:30	16:30	16:30	16:30	16:30
17:20	17:20	17:20	17:20	17:20	17:20	17:20
20:00	20:00	20:00	20:00	20:00	20:00	22:20
	22:20	22:20		22:20	22:20	



JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
THUNDERBOLTS* - 2D SUB						
			22:20			



JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
KARATE KID: LEYENDAS - 2D CAST						
17:00	17:00	17:00	17:00	17:00	17:00	17:00
19:20	19:20	19:20	19:20	19:20	19:20	19:20
KARATE KID: LEYENDAS - 2D SUB						
21:30	21:30	21:30	21:30	21:30	21:30	21:30
ENCERRADO - 2D CAST						
20:10	20:10	20:10	20:10	20:10	20:10	20:10
ENCERRADO - 2D SUB						
22:30	22:30	22:30	22:30	22:30	22:30	22:30

El Gobierno tomó la decisión de ir quitando gradualmente los aportes de los servicios públicos. El impacto será fuerte en los usuarios de clase media, que abonará valor pleno

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Por la quita de los subsidios nacionales, casi 1 millón de cordobeses pagarán más caras las facturas de gas y luz.

Como informó **Puntal**, el Gobierno tomó la decisión de ir quitando gradualmente los aportes de los servicios públicos, luego de que arribara a un acuerdo con el Fondo Monetario.

El impacto de la medida nacional será fuerte en los usuarios de clase media.

De ese total, 300 mil cordobeses de clase media perderán directamente ese beneficio.

Es decir que “los mayores afectados serán los usuarios N3 de clase media, puesto que para los de bajos recursos habrá tarifa social y los de altos ingresos ya abonarán valor pleno”.

Según se informó, el gobierno nacional “avanzará en la reforma del sistema de aportes energéticos, con el fin de acelerar el recorte del gasto público”.

Y en esa reforma se encuentra la quita de los subsidios nacionales para la clase media: “Se lanzará un nuevo sistema de subsidios energéticos, recortando beneficios para la clase media”.

Esa reforma implicará “la exclusión de millones de hogares de clase media del mencionado beneficio: a nivel nacional, son 3 millones de usuarios”.

Vale recordar que los subsidios energéticos tenían por fin “ordenar los subsidios a la electricidad y el gas según los aspectos socioeconómicos de cada hogar”.

Para ello, se crearon tres categorías: Ingresos Altos, Ingresos Medios e Ingresos Bajos.

En ese sentido, “el N1 de Ingresos Altos no tiene subsidio, el N2 de Ingresos Bajos recibe subsidio por el

De ese total, 300 mil cordobeses de clase media perderán el beneficio. “Los mayores afectados serán los usuarios N3, puesto que para los de bajos recursos habrá tarifa social y los de altos ingresos pagan valor pleno”.

total de sus consumos y el N3 de Ingresos Medios recibe subsidio hasta los 400 kWh de consumo”.

Por último, “el total de usuarios cordobeses que pagarán las facturas de gas y luz a valor pleno ronda el millón: 350 mil de gas y más de 600 mil en luz”.

**Segmentación Energética**  
Avanzamos hacia un acceso más justo y equitativo a los servicios energéticos de las y los argentinas focalizando los subsidios en quienes más lo necesitan.

**¿Qué es?**  
Para ordenar los subsidios a la electricidad y el gas según los aspectos socioeconómicos de cada hogar.

**¿Cómo se implementa?**  
A través de un registro vamos a identificar a los hogares que necesiten el subsidio.

**¿Quiénes deben inscribirse?**  
Todas y todos los argentinos que quieren mantener los subsidios que hoy reciben sus hogares.

**El sistema de segmentación.**

MERCADO AUTOMOTOR. UN REBOTE AUSPICIOSO

# La venta de autos usados creció más del 32% en el primer cuatrimestre

Entre enero y abril se comercializaron un total de 73.584 vehículos de segunda mano frente a los 55.600 del mismo período de 2024, cuando se transitó la peor etapa de la parálisis de la economía nacional

Gonzalo Dal Bianco Redacción Puntal

En el comienzo del año, el mercado de vehículos usados de la provincia logró mantener el dinamismo que había comenzado a mostrar en el segundo tramo de 2024.

Durante el primer cuatrimestre del año se concretaron 73.584 transferencias, lo que representa un crecimiento del 32,3% respecto al mismo período de 2024, cuando se registraron 55.600 operaciones, según se desprende de la información preliminar que surge de los Registros de Propiedad Automotor.

Puntualmente, en abril se observó un crecimiento interanual genuino del 19,2%, alcanzando las 19.039 transferencias frente a las 15.962 operaciones del mismo mes del año anterior.

“La mejora en los indicadores responde a varios factores. Por un lado, crece mes a mes la oferta de usados, impulsada por una mayor disponibilidad de vehículos Okm, lo que incentiva la renovación del parque automotor. A esto se suma la consolidación de la tendencia a la baja en los precios, generando buenas oportunidades de compra en el segmento de los usados”, sostuvo el presidente de la Cámara del Comercio Automotor de Córdoba, Federico Miretti.

En ese sentido, consideró que otro motor clave de la demanda es la disponibilidad de líneas de financiación en UVA, con tasas por debajo del 20% (TNA), que permiten cuotas accesibles para un amplio grupo de consumidores. En un contexto de expectativa de inflación controlada, esta herramienta se convierte en una opción atractiva, con un costo financiero total razonable.

Sin embargo, Miretti advirtió pre-



La venta de autos usados comenzó a reactivarse a medida que el segmento de los cero kilómetro ganó dinamismo.

**En el primer cuatrimestre del año se comercializaron 73.584 unidades en la provincia, según los datos preliminares dados a conocer por la cámara sectorial.**

ocupación por problemas estructurales que afectan la rentabilidad de las operaciones realizadas por comercios formales. Según el representante de la Cámara, preo-

cupa particularmente el aumento sostenido de los costos fijos, sumado a la reducción de márgenes por la fuerte presencia de comerciantes informales que operan fuera del marco regulatorio.

A pesar de estos desafíos, el sector confía en que la tendencia positiva pueda mantenerse en los próximos meses, “siempre y cuando se mantenga la estabilidad macroeconómica y se generen mejores condiciones para el mercado formal, responsable de la generación de empleo, y se desalienten las operaciones fuera del marco de la ley”, insistieron desde la Cámara sectorial.

## Córdoba, entre las que menos cobra de patente

Un informe elaborado por la Fundación Libertad reveló que el costo del impuesto automotor en Argentina varía de manera significativa entre las distintas provincias. En ese contexto, una de las que ofrece menor carga tributaria es Córdoba.

El relevamiento tomó como base el valor anual que abona un propietario de un Peugeot 208, el auto más matriculado en 2024, y mostró que el costo de tener un auto al

día en el pago de patente puede superar el millón de pesos anuales dependiendo la provincia. La diferencia entre jurisdicciones como Buenos Aires y Chaco supera el millón de pesos al año. Es decir, el mismo vehículo en provincia de Buenos Aires paga al año más de un millón más de patente que si estuviese radicado en Chaco. El segundo distrito más caro en patente es la Ciudad de Buenos Aires, con un impuesto anual de \$ 989.171, co-

rrespondiente al 4,07% del valor del auto. En el caso de Córdoba, ese mismo auto paga al año \$ 294.572, lo que representa el 1,21% del valor del bien.

El podio de los más gravosos lo completó la provincia de Río Negro, donde el monto abonado por la misma unidad fue de \$851.200, lo que equivale al 3,5% del valor del auto. La misma cifra se registró en San Luis, que compartió el tercer lugar del ranking.

## Los 10 más vendidos el año pasado en el país

Durante 2024 hubo buen ritmo de venta de usados a partir de mediados de año. Los más demandados fueron:	53.537
1.- VW Gol y Trend: 100.265	4.- VW Amarok: 45.694
2.- Toyota Hilux: 66.502	5.- Ford Ranger: 44.848
3.- Chevrolet Corsa y Classic:	6.- Toyota Corolla: 34.125
	7.- Fiat Palio: 34.125
	8.- EcoSport: 34.062
	9.- Peugeot 208: 33.627
	10.- Ford Ka: 31.705

**Promo tu Casa...**  
La mejor manera de tener tu Vivienda!!!

**7 modelos distintos**

36m<sup>2</sup> 52m<sup>2</sup> 60m<sup>2</sup> 40m<sup>2</sup> 45m<sup>2</sup> 68m<sup>2</sup> 60m<sup>2</sup>

desde el año 2013 vendiendo cientos de viviendas  
NO prefabricada - Materiales Tradicionales  
envíos a toda la zona

Llamanos!!! 03582-481549 / 481763

Corralon MOBILIA MATERIALES  
Abastecimiento total de Materiales para Construir

San Martín 202  
a una cuadra y media de la Plaza Central  
Coronel Moldes  
Provincia de Córdoba  
mobiliamateriales@gmail.com

## LA PROVINCIA



Detuvieron a seis personas por supuestas estafas inmobiliarias.

JUDICIALES. OPERATIVOS

# Seis detenidos por presuntas estafas con casas prefabricadas en Córdoba

Son miembros de una empresa familiar denominada 3 Elementos. Se realizaron allanamientos en los barrios Acosta, San Vicente, Malvinas Argentinas y Miralta de la ciudad capital. Otro caso similar al de Márquez

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En Córdoba, hubo seis detenidos por supuestas estafas con viviendas prefabricadas.

Según la información oficial, se trata de miembros de una empresa familiar denominada 3 Elementos Constructora.

Los mismos fueron imputados por los delitos de asociación ilícita y estafas reiteradas.

Se realizaron allanamientos en los barrios Acosta, San Vicente, Malvinas Argentinas y Miralta de la ciudad capital.

Se trata de otro caso de presuntas estafas inmobiliarias similar al de Márquez y Asociados.

Los operativos fueron realizados por el Departamento de Delitos Económicos, luego de recibir múltiples denuncias de personas damnificadas.

Al respecto, la Policía informó

que “las autoridades lograron incautar celulares, materiales de construcción y documentación relacionada con la actividad fraudulenta de la empresa”.

El modus operandi consistía en “solicitar pagos anticipados a

**Están imputados por asociación ilícita y estafas reiteradas.**

clientes interesados en adquirir viviendas que nunca fueron construidas”.

Los allanamientos fueron realizados por orden judicial y tras las denuncias de personas que fueron víctimas de estas maniobras.

Inmediatamente, se concretaron los operativos por distintos sectores barriales de la ciudad de Córdoba.

De esta forma, la Policía logró desarticular una empresa familiar

dedicada a la construcción de viviendas prefabricadas.

Este caso se suma al de Márquez y Asociados, donde también hay detenidos e imputados.

En este último caso judicial, los detenidos recibieron la imputación de asociación ilícita y estafas reiteradas.

Señalan que Márquez y Asociados prometió 30.000 viviendas, de las cuales solamente construyeron 2.500.



**La provincia de Córdoba está presente con más de 30 editoriales en la Feria Internacional del Libro. La Provincia acompaña a los sellos locales en el encuentro editorial y cultural que se desarrolla en Ciudad de Buenos Aires.**

JUSTICIA. UN CASO CONMOCIONANTE

# “Optaron por callar y no actuar”: se cierran los alegatos de la querrela en el juicio del Neonatal

El juicio por la muerte de cinco bebés y la descompensación de otros ocho en el Hospital Materno Neonatal de Córdoba se acerca a su final. Después de los alegatos presentados por los abogados Carlos Nayi y Ana Pagliano, quienes pidieron prisión perpetua para Brenda Agüero y condenas severas para los exfuncionarios, este miércoles se escucharon los últimos alegatos de la querrela

Redacción Puntal

Los abogados querellantes Nicolás Ruades y Daniela Morales Leanza insistieron en que Brenda Agüero debe recibir la pena de prisión perpetua, señalando que las pruebas presentadas durante el juicio confirman su responsabilidad directa en los homicidios de los bebés. En su intervención, mostraron imágenes de los pinchazos en los cuerpos de los bebés afectados, buscando demostrar que los ataques fueron intencionales. Además, los abogados subrayaron que Agüero no solo cometió los homicidios, sino que también fue responsable de las tentativas de homicidio contra otros bebés.

Ruades destacó que los hechos no solo son una tragedia personal, sino también una falla estructural del sistema de salud. "Este juicio no solo busca castigar a los culpables directos, sino mostrar la responsabilidad de los funcionarios que optaron por callar y no actuar", expresó.

Además de Agüero, los abogados pidieron penas severas para los exfuncionarios del Hospital Materno Neonatal y del Ministerio de Salud, quienes habrían participado en el encubrimiento de los hechos y la falta de respuesta ante los incidentes. Entre los exfuncionarios implicados están Liliana Asís, exdirectora del hospital, y Diego Cardozo, exministro de Salud, quienes, según los querellantes, optaron por la omisión y el encubrimiento.

## El dolor de las madres y el encubrimiento institucional

Un momento conmovedor del juicio fue cuando se proyectaron imágenes de los bebés fallecidos y de aquellos que quedaron con secuelas graves. Los abogados repasaron caso por caso, recordando a cada una de las víctimas. La madre de D.P.M., una de las sobrevivientes que sufrió graves secuelas en la espalda, estuvo presente en la audiencia, visiblemente conmovida. "Es difícil poner en palabras el dolor. Cuando se nos muere un esposo, somos viudas, cuando se nos muere un padre, huérfanos, pero no hay palabras para nombrar a quien pierde un hijo", expresó Morales Leanza, aludiendo al su-



Las familias reclaman justicia en Tribunales.

Gentileza Mariano Nuevas

frimiento de las familias.

Las madres contaron que se enteraron de lo ocurrido a través de los medios, ya que el hospital nunca les informó de la verdadera causa de la muerte o descompensación de sus hijos. En varios casos, se les cuestionó por

"no haber lavado bien la ropa" o por "haber traído un bicho desde casa", lo que sumó culpa y dolor a su tragedia.

La querrela también insistió en que el mayor delito cometido no solo fue el ataque a los bebés, sino el encubrimiento sistemá-

tico. Morales Leanza destacó que la falta de acción por parte de los funcionarios permitió que los crímenes continuaran sin interrupción. "Eligieron no actuar, eligieron encubrir, eligieron proteger la institución", afirmó Ruades, subrayando que este

encubrimiento fue otra forma de violencia.

## Prisión perpetua y condenas para los exfuncionarios

Las penas solicitadas por las querrelas incluyen prisión perpetua para Brenda Agüero. Para los exfuncionarios del hospital y del Ministerio de Salud, las penas solicitadas varían entre 4 y 6 años de prisión, dependiendo de su

## Las penas pedidas por las querrelas incluyen prisión perpetua para Brenda Agüero. Para los exfuncionarios de Salud las condenas solicitadas llegan a 6 años de prisión.

grado de responsabilidad. Las penas para los exfuncionarios incluyen a Liliana Asís y Diego Cardozo, quienes enfrentan hasta seis años de prisión. Otros imputados, como Alicia Ariza y Pablo Carvajal, podrían recibir penas de entre 4 y 5 años, mientras que María Alejandra Luján, acusada de facilitar el encubrimiento, enfrentaría tres años y medio de prisión.

## Un juicio histórico

En la audiencia del martes, cronificada por **Puntal**, el abogado Carlos Nayi y la defensora oficial Ana Pagliano coincidieron en reclamar prisión perpetua para Brenda Agüero y duras condenas para exfuncionarios por encubrimiento. Además, pidieron que, en caso de condena, sean detenidos al finalizar el juicio. Este miércoles, los abogados querellantes insistieron en que el encubrimiento no debe quedar impune.

Esta fue la última audiencia para escuchar los alegatos de las querrelas, marcando el cierre de esta etapa del juicio. A continuación, comenzará la fase de alegatos de los abogados defensores, antes de que los jurados populares y los camaristas tomen la decisión final.

# CIUDAD DE CÓRDOBA

FERIA. LAZOS ENTRE COMUNIDADES

# “Una Ciudad Todos los Pueblos”: la fiesta gastronómica de Córdoba

El evento cultural organizado por la Municipalidad de Córdoba se hará en el predio deportivo de la UNC. Arrancará hoy y se extenderá hasta el domingo

Redacción Puntal

El predio deportivo de la Universidad Nacional de Córdoba será el espacio en donde se realizará el Festival “Una Ciudad Todos los Pueblos”, evento cultural organizado por la Municipalidad de Córdoba que ayuda a fortalecer los lazos de unidad entre las comunidades, honrar las raíces de los migrantes y descendientes que eligieron la capital provincial para vivir.

Desde hoy jueves 8 hasta el domingo 11 inclusive, los visitantes podrán disfrutar de las presentaciones de las colectividades que forman parte del entramado cultural de la ciudad de Córdoba.

Durante 4 días, familias, vecinos y amigos podrán visitar 17 puestos gastronómicos con precios accesibles, más de 40 shows musicales y bailes característicos de cada país, y de las casi 30 charlas que se desarrollarán en el Es-

pacio Cultural resaltando algún aspecto típico de las distintas tradiciones.

El evento es con entrada libre y gratuita y se desarrollará de 18:00 a 00:00 horas en todas las jornadas. La 9° edición de este festival se llevará a cabo en el predio de la Universidad Nacional de Córdoba, ubicado en la intersección de Concepción Arenal y Noreas Martínez. Estarán presentes diferentes áreas de la Municipalidad de Córdoba para brindar ayuda y asesoramiento a quienes se acercan hasta el lugar.

Las diversas colectividades, que serán los actores fundamentales de este acontecimiento, presentarán sus ritmos y tradiciones gastronómicas. Las comunidades de Cuba, Perú, Hungría, Paraguay, Japón, Chile, Polonia, País Vasco, Bolivia, Árabes Musulmanes, Siria, Líbano, Palestina, República Checa, Eslovaquia, Lituania, Venezuela, Sicilia y Armenia serán de esta partida. Además se sumarán con espectáculos tradi-



Las colectividades presentarán sus ritmos y sus tradiciones gastronómicas.

cionales y charlas culturales las comunidades de Grecia, Italia, España, Croacia, México, Suiza, Panamá, Irlanda, Galicia,

Montenegro, Cataluña y más, que permitirá a los presentes disfrutar de un momento de alegría, aprendizaje y diversidad cultural.

El evento, contará también con charlas y talleres que permitirán conocer sobre la historia y las costumbres de cada comunidad.



Casa Central: Vélez Sarsfield 466, Del Campillo.  
 Sucursal Río Cuarto: Alberdi 823. 0358-4637045  
 Maximilian Báez (hacienda): 3583 - 640569  
 Julio Lépori (cereales): 3583 - 416694

www.alfredosmondino.com

MERCADO DE CEREALES					
Fuente: <a href="https://news.agrofy.com.ar/granos">https://news.agrofy.com.ar/granos</a>					
GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO
Soja	Pizarra	Rosario	\$308.000	6,21%	6/5/2025, 12:00:00
Soja	CBOT	Continua	U\$S 383,96	0,98%	7/5/2025, 08:46:00
Soja	MIR	jul-25	U\$S 283	0,53%	7/5/2025, 12:29:46
Soja	Oficial	FAS dispo	\$/ton 287.054	0%	30/9/2024, 12:00:00
Soja	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 436	0%	30/9/2024, 12:00:00
Soja	Físico	Inmediata	\$310.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Maiz	Pizarra	Rosario	\$221.000	-3,07%	6/5/2025, 12:00:00
Maiz	CBOT	Continua	U\$S 175,68	-0,28%	7/5/2025, 11:06:00
Maiz	MIR	jul-25	U\$S 177,5	0,51%	7/5/2025, 12:29:26
Maiz	Oficial	FAS dispo	\$/ton 156.499	0%	30/9/2024, 12:00:00
Maiz	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 199	0%	30/9/2024, 12:00:00
Maiz	Físico	Inmediata	\$215.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Trigo	Pizarra	Rosario	\$231.000	0%	6/5/2025, 12:00:00
Trigo	CBOT	Continua	U\$S 196,3	-0,33%	7/5/2025, 11:22:00
Trigo	MIR	jul-25	U\$S 208	0,96%	7/5/2025, 12:28:17
Trigo	Oficial	FAS dispo	\$/ton 190.422	0%	30/9/2024, 12:00:00
Trigo	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 246	0%	30/9/2024, 12:00:00
Trigo	Físico	Inmediata	\$200.000	0%	25/9/2024, 12:00:00
Girasol	Pizarra	Rosario	\$ S/C	0%	6/5/2025, 12:00:00
Girasol	Oficial	FAS dispo	\$/ton 323.790	0%	30/9/2024, 12:00:00
Girasol	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 450	0%	30/9/2024, 12:00:00
Girasol	Físico	Inmediata	U\$S 480	0%	17/3/2021, 12:00:00

MERCADO DE HACIENDA								
Fuente: <a href="https://www.mercadoagroganadero.com.ar">https://www.mercadoagroganadero.com.ar</a> al 07-05-2025								
Categoria	Precios				Cabezas	Totales		Prom.
	Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana		Importe	Kgs	
NOVILLOS Esp.Joven + 430	2500	3100	2950,054	3000	665	\$924.502.750,00	313.385	471
NOVILLOS Regular h 430	2400	2400	2400	2400	42	\$41.424.000,00	17.260	411
NOVILLOS Regular + 430	2550	3050	2682,649	2700	167	\$206.912.750,00	77.130	462
NOVILLITOS Esp. h 390	2600	3560	3236,015	3200	309	\$344.554.750,00	106.475	345
NOVILLITOS Esp. + 390	2850	3300	3069,567	3050	368	\$480.847.600,00	156.650	426
NOVILLITOS Regular	2200	3100	2586,425	2400	98	\$98.064.300,00	37.915	387
VAQUILLONAS Esp. h 390	2000	3640	3178,826	3200	1.128	\$1.131.058.150,00	355.810	315
VAQUILLONAS Esp. + 390	2070	3000	2791,562	2900	199	\$233.988.750,00	83.820	421
VAQUILLONAS Regular	1800	3450	2531,992	2400	390	\$357.821.150,00	141.320	362
VACAS Esp.Joven h 430	1250	2200	1666,304	1850	54	\$34.442.500,00	20.670	383
VACAS Esp.Joven + 430	1270	2200	1841,087	1880	469	\$457.408.800,00	248.445	530
VACAS Regular	900	2500	1495,614	1500	1.438	\$987.650.900,00	660.365	459
VACAS Conserva Buena	900	1500	1243,686	1250	459	\$247.854.250,00	199.290	434
VACAS Conserva Inferior	900	1700	1049,76	1000	319	\$153.543.100,00	146.265	459
TOROS Esp.	1620	2600	1823,585	1830	101	\$111.886.050,00	61.355	607
TOROS Regular	1500	2200	1593,277	1450	82	\$75.951.500,00	47.670	581
MEJ Esp. h 430	2900	3550	3076,555	2750	54	\$53.670.500,00	17.445	323
MEJ Regular	2000	2800	2102,883	2000	19	\$13.858.000,00	6.590	347

COTIZACION DIVISAS Fuente: <a href="https://www.dolarhoy.com">Dolarhoy.com</a> a 07-05-2025							
Fuente: <a href="https://bna.com.ar">bna.com.ar</a> 07/05/2025		Compra	Venta	Dólar Blue	Dólar Bolsa	Dólar CCL	Dólar Solidario
Dólar U.S.A		\$ 1.190,00	\$ 1.140,00	\$ 1.150,00	\$ 1.152,50	\$ 1.162,40	\$ 1.190,00
Euro		\$ 1.235,00	\$ 1.310,00	\$ 1.170,00	\$ 1.156,00	\$ 1.169,80	\$ 1.195,00

CONFLICTO FAMILIAR. LA MUJER TRABAJA EN UN ÁREA VINCULADA A TEMÁTICAS DE NIÑEZ

# Denuncian a una funcionaria judicial por violencia contra sus dos hijos

Los chicos relatan situaciones de insultos permanentes y, en una ocasión, el mayor escapó de la casa y se refugió en una garita porque su madre quería pegarle con un palo. Ahora están con el padre, que pide quedar a cargo

Redacción Puntal

Una funcionaria de los Tribunales de Río Cuarto, que trabaja en un área vinculada a la temática de niñez, enfrenta la acusación de haber ejercido de manera permanente violencia psicológica y verbal en contra de sus hijos. La escalada llegó a su máximo nivel en marzo de este año, cuando uno de los chicos escapó de la casa y pidió ayuda porque, según decía, su madre quería atacarlo con un palo. A pesar de la gravedad del testimonio del adolescente, ni la Policía ni la Justicia labraron actuaciones.

Ahora, el padre reclama quedar a cargo del cuidado de los niños, que desde hace un tiempo han dejado de ver a su mamá por su propia voluntad, según relató el abogado del padre.

Los nombres de la funcionaria judicial y de su exmarido se resguardan para evitar exponer a los niños.

Ignacio Fernández Sardina, abogado del padre, relató lo que viene



La madre denunciada trabaja en un área vinculada a temáticas de niñez en los Tribunales de Río Cuarto.

## Los malos tratos y los insultos de la funcionaria judicial a sus hijos quedaron registrados en una serie de videos.

sucediendo y agregó que decidieron exponer el caso públicamente porque la mujer ha manifestado en varias ocasiones que tiene influencia en la Justicia y que la situación se va a resolver a su favor.

“Es una situación con una funcionaria del Poder Judicial que trabaja en un área vinculada a la temática de niñez. Se trata de un matrimonio que se divorció hace 2 años y con una separación previa de otro tiempo. Los chicos venían relatándole al padre malos tratos de la madre y el padre todo el tiempo trató de mediar en la relación de sus hijos con la madre. Hasta que llegó un punto máximo el 9 de marzo pasado, cuando uno de los nenes huyó de la casa de la madre y se refugió en una garita de Policía porque decía que la madre le quería pegar con un palo”, dijo Fernández Sardina.

El abogado agregó que, desde ese 9 de marzo, el mayor de los hijos no volvió a la casa de su madre.



En uno de los videos de la causa, la madre pide que no le lleven al hijo mayor “porque ese pendejo es un enfermito”.

“Algo parecido pasó con el nene más chico. Si bien no sabemos si hubo golpes pero sí malos tratos, insultos, vejaciones permanentes no sólo a los nenes sino también insultos y vejaciones al padre en presencia de los nenes. Esto motivó la necesidad de judicializar la cuestión porque, pese a que hubo intervención de personal policial

aquel 9 de marzo y a pesar de que se comunicó esta situación al área penal juvenil de la Policía, jamás se labró actuación judicial alguna. Por eso se decidió con el padre judicializar la cuestión, llevarla a la jueza de familia competente para que decida sobre esta cuestión. Nosotros hemos solicitado que los niños se queden con el padre, que

es quien se ocupa de ellos. El padre quiere que la madre vea a los hijos pero que los empiece a ver asistida por un psicólogo. Es una situación de muchísima violencia permanente: violencia verbal, sobre todo, y en algunos casos llegó a un intento de violencia física. Además, lo exponemos porque esta señora ha manifestado

que tiene influencia en el Poder Judicial para que se haga lo que ellos quieren”, señaló Fernández Sardina.

- **Que no se haya labrado ninguna actuación ¿cree que tiene que ver con la influencia de la mujer en la Justicia?**

- Expresamente, en un libro de guardia de la garita consta el cargo y la jerarquía de ella y se han hecho consultas a la Policía y refieren que no es necesaria la intervención del Poder Judicial. Es algo que me llama mucho la atención porque ante un niño que es posible víctima de un acto de este tipo, cualquier ser humano con sentido común labraría una actuación para determinar qué pasó.

Fernández Sardina manifestó que están dispuestos a llegar hasta las últimas consecuencias, incluso plantear al área de Sumarios que, si corresponde, aparte de la Justicia a quienes tengan conductas que no se corresponden con el cargo que ejercen. “Es una contradicción muy grande estar a cargo de cuestiones vinculadas a esta temática y estar involucrada a la vez en este tipo de situaciones. Estamos convencidos de que la mejor manera de solucionar esto es a través del diálogo pero en un contexto que sea saludable para los menores”, indicó el abogado del padre.

## RÍO CUARTO



El secretario Antonetti habló de las próximas medidas económicas.

GOBIERNO. "ROJO"

# El Municipio busca "recortar el gasto al máximo y acrecentar los recursos"

El secretario de Economía, Pablo Antonetti, dijo que están previstas distintas medidas para achicar el déficit y que están bajo análisis horas extras, contratos, uso del combustible, venta de terrenos y planes de pago

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

El Municipio busca "recortar el gasto al máximo y acrecentar los recursos" para achicar el déficit existente.

En efecto, el secretario de Economía, Pablo Antonetti, dijo que están previstas distintas medidas

para reducir el "rojo" y agregó que están bajo análisis las horas extras, contratos, uso del combustible, venta de terrenos y los planes de pago.

Como informó **Puntal**, la Municipalidad tiene un déficit de 700 millones de pesos mensuales y, a raíz de ello, se encuentra revisando el presupuesto para ver dónde se

puede hacer el recorte, sin afectar el funcionamiento municipal.

Obviamente que las prioridades pasan por la contención social, la seguridad y las obras que fueron prometidas.

Una de las medidas adoptadas fue "la colocación de deuda por 2.900 millones de pesos" y a eso se le agrega "el recorte del gasto público".

Al respecto, se informó que el gobierno local recibirá biocombusti-

ble de la Provincia para la flota municipal.

El secretario Antonetti está en contacto permanente con el intendente Guillermo de Rivas para ver dónde se pueden hacer ahorros económicos a los fines de bajar el déficit mencionado.

En cuanto a los ingresos, el balance municipal arrojó una pronunciada caída de la tasa de Comercio e Industria.

"Esto tiene que ver con el contexto de la crisis económica que impacta directamente en el ingreso más importante que tiene el Municipio que es Comercio e Industria y por supuesto también en la coparticipación", expresó en su momento el intendente, que tam-

## 700

Según se informó oficialmente, el déficit de la Municipalidad es de 700 millones de pesos por mes.

bién enfrenta una dura pelea con el Banco Nación por el tema impositivo.

Por último, Antonetti criticó fuertemente a la Nación por "no enviar las remesas" para los alimentos diarios y porque "está ausente" de los remedios del Pami.

### Antonetti criticó fuertemente a la Nación.



Economía se encuentra estudiando nuevas medidas para achicar el déficit.

**FERNÁNDEZ  
CECENARRO**

Estudio Jurídico

**J. MARTÍN  
FERNÁNDEZ  
CECENARRO**

Mitre 116.  
Tel/fax 03582 466817  
estudiofernandez@moldescoop.com.ar

**CORONEL MOLDES**

**ESCRIBANÍA  
MARCONI**

**Silvina Verónica  
Marconi**

Escribana  
Titular del Registro 414

Telefax: 03582 - 466704  
San Martín 213

**CORONEL MOLDES**

# Invierten más de 340 millones de pesos en reparar 100 escuelas

La Provincia y la Municipalidad están desarrollando múltiples obras en los colegios

Redacción Puntal

Luego de la firma de un convenio de trabajo colaborativo, la Provincia y el Municipio están desarrollando múltiples obras en escuelas de todos los niveles de la ciudad.

Desde julio del año pasado al presente se han invertido más de \$ 340 millones en 100 instituciones educativas de la ciudad, por medio del Fondo para la Descentralización del Mantenimiento de Edificios Escolares Provinciales (FODEMEEP).

Las tareas incluyeron 169 arreglos de baños y cocinas, 34 techos, 32 acciones de albañilería, 164 de iluminación, 142 trabajos de herrería para seguridad, 32 podas, 294 recargas de matafuegos y la incorporación de 88 nuevos dispositivos. No obstante, las actividades tienen y tendrán continuidad.

Por caso, esta semana se está trabajando sobre distintos aspectos en los colegios Ameghino, Lugones, Rivadavia, Duprat, Normal, Roca, Luciérnagas, Sócrates Anaya, Belgrano, San Martín, General Paz, Moreno, Sánchez de Thompson, Conservatorio Julián Aguirre, Menéndez Pidal, René Favaloro, Castro Cambón, entre otros.

Al respecto, la Arquitecta del FODEMEEP Belén Rosarolli, destacó que las intervenciones son bien abarcativas, ya que llegan a distintos tipos de instituciones de todos los niveles, incluyendo a las que son formadoras de docentes.

“Básicamente, los trabajos consisten en el mantenimiento de los edificios, ya sea en lo que hace a las cubiertas de techos como a plomería. También hacemos podas y trabajos de albañilería en general. Hay temas de electricidad y de herrería. Es un trabajo conjunto entre la Provincia y el Municipio”, afirmó la arquitecta.

Respecto a la modalidad por la que se definen las acciones, Rosarolli explicó que algunas obras son pedidas por las escuelas, de acuerdo a sus urgencias, y otras que se programan con mayor tiempo. A la vez, las autoridades también realizan un relevamiento escuela por escuela para evaluar el



Desde julio del año pasado se hicieron arreglos de 34 techos.

estado de los edificios.

Vale decir que el objetivo de esta modalidad de intervención es garantizar espacios seguros y modernos para los estudiantes que

asisten diariamente a los establecimientos de la ciudad. En ese sentido, la intervención del Municipio es clave, ya que está cerca de las necesidades de los colegios y de

quienes los transitan, lo que permite llegar de una manera más rápida y efectiva ante cada uno de los requerimientos que se van produciendo.

## LOS JUEGOS Y EL AZAR

LA PREVIA					LA PRIMERA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fé	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fé	5-Entre Ríos
1° 1537	1° 1693	1° 6788	1° 8301	1° 7362	1° 5829	1° 3177	1° 2999	1° 0083	1° 5069
2° 3243	2° 3448	2° 9021	2° 1089	2° 0311	2° 3732	2° 4732	2° 8142	2° 8474	2° 8587
3° 7613	3° 2742	3° 5659	3° 0359	3° 2247	3° 3114	3° 3361	3° 1389	3° 4001	3° 7086
4° 3972	4° 9581	4° 8725	4° 1175	4° 8870	4° 4460	4° 2831	4° 2008	4° 6087	4° 7545
5° 3285	5° 1181	5° 1803	5° 2057	5° 3162	5° 4295	5° 8208	5° 8016	5° 4504	5° 8475
6° 2732	6° 8076	6° 0690	6° 5986	6° 9439	6° 9765	6° 1013	6° 2789	6° 9406	6° 2622
7° 7944	7° 6009	7° 0714	7° 2208	7° 7488	7° 5087	7° 6106	7° 1262	7° 5583	7° 9320
8° 6145	8° 8292	8° 2645	8° 5077	8° 4670	8° 0364	8° 9598	8° 5405	8° 6091	8° 8756
9° 7343	9° 3126	9° 9874	9° 9947	9° 2388	9° 9777	9° 5605	9° 6354	9° 8616	9° 4374
10° 7087	10° 9939	10° 8309	10° 9752	10° 8547	10° 5520	10° 6779	10° 5545	10° 8332	10° 4545

MATUTINA					VESPERTINA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fé	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fé	5-Entre Ríos
1° 7302	1° 7097	1° 3344	1° 6238	1° 3601	1° 8056	1° 0054	1° 0445	1° 9762	1° 9102
2° 5875	2° 2682	2° 6107	2° 0929	2° 4076	2° 1873	2° 8878	2° 3716	2° 4335	2° 5211
3° 9990	3° 5955	3° 9553	3° 5585	3° 5990	3° 3772	3° 3186	3° 4076	3° 8715	3° 1064
4° 3060	4° 6948	4° 3467	4° 8965	4° 4618	4° 0096	4° 8290	4° 3901	4° 6568	4° 5476
5° 7829	5° 6361	5° 9329	5° 2832	5° 4358	5° 4721	5° 7693	5° 0200	5° 4976	5° 3907
6° 3890	6° 4305	6° 0004	6° 4530	6° 9940	6° 2393	6° 3165	6° 5522	6° 8796	6° 6870
7° 3220	7° 2517	7° 5433	7° 6758	7° 6524	7° 3548	7° 1288	7° 3501	7° 7009	7° 2718
8° 7053	8° 6705	8° 7022	8° 6014	8° 6978	8° 6171	8° 3977	8° 7374	8° 9692	8° 2099
9° 5592	9° 7701	9° 2332	9° 1631	9° 3666	9° 5584	9° 9903	9° 3800	9° 3368	9° 3971
10° 1462	10° 6627	10° 4664	10° 3706	10° 8835	10° 3729	10° 8880	10° 7841	10° 5670	10° 5180

NOCTURNA				
1-LOTBA	2-Buenos Aires	3-Córdoba	4-Santa Fé	5-Entre Ríos
1° 3535	1° 0832	1° 2038	1° 1484	1° 4273
2° 1273	2° 5218	2° 7301	2° 7375	2° 8977
3° 7762	3° 6187	3° 2840	3° 2964	3° 0357
4° 1675	4° 8670	4° 1795	4° 8447	4° 1558
5° 7123	5° 5178	5° 9280	5° 6666	5° 9885
6° 5015	6° 7041	6° 7848	6° 0899	6° 7041
7° 8588	7° 7445	7° 6728	7° 0552	7° 7445
8° 7272	8° 8026	8° 5875	8° 9920	8° 8026
9° 1205	9° 8086	9° 6908	9° 3318	9° 8086
10° 1704	10° 2530	10° 1473	10° 8416	10° 2530

## HORÓSCOPO

PREDICCIONES DEL DÍA

**ARIES** 21/03 - 21/04  
 Trabajo y negocios: surgen dificultades, pero el camino al éxito estará asegurado. Nuevo horizonte. Amor: su encanto no será pasado por alto y cuando menos lo espere, alguien se acercará.

**TAURO** 22/04 - 21/05  
 Trabajo y negocios: necesitará cambiar de táctica para resolver problemas. Su liderazgo crecerá. Amor: alguien le sacará de su zona de confort y provocará que se enamore; dulce romance.

**GÉMINIS** 22/05 - 21/06  
 Trabajo y negocios: riesgo de pérdidas, pero quien menos imagina le ayudará en un giro audaz. Amor: su espíritu divertido estará más presente que nunca. Habrá encuentros y citas.

**CÁNCER** 22/06 - 21/07  
 Trabajo y negocios: reformulará las metas para sumarse a proyectos de carácter novedoso. Amor: con buen humor, superará las situaciones difíciles y recupera la deseada calidez.

**LEO** 22/07 - 21/08  
 Trabajo y negocios: momento propicio para pedir mejoras en los ingresos o cambio de rumbo. Amor: un encuentro fortuito derivará en cálida situación romántica y se enamorará.

**VIRGO** 22/08 - 21/09  
 Trabajo y negocios: surgirá reunión en la que sus ideas serán recibidas con beneplácito. Amor: le reprocharán porque se maneja con mezquindad cuando expresa los sentimientos.

**LIBRA** 22/09 - 21/10  
 Trabajo y negocios: momento para prestar atención con documentos. Posibles extravíos. Amor: surgirá oportunidad para replantear una relación que se ha estancado.

**ESCORPIO** 22/10 - 21/11  
 Trabajo y negocios: reflotará un proyecto que ha quedado en el olvido y caen trabas. Amor: molestias en la pareja porque le cuestionarán falta de compromiso; urge dialogar.

**SAGITARIO** 23/11 - 21/12  
 Trabajo y negocios: si presta atención a los pequeños detalles, serán su carta de triunfo. Amor: momento perfecto para tratar en pareja asuntos que se ignoran o eluden.

**CAPRICORNIO** 22/12 - 21/01  
 Trabajo y negocios: será el momento de aumentar exigencias a la hora de negociar. Amor: un encuentro divertido encenderá la calidez y renovará la unión de la pareja.

**ACUARIO** 22/01 - 21/02  
 Trabajo y negocios: un trivial desacuerdo pondrá en riesgo un proyecto recién iniciado. Amor: surgirá una cita como para entusiasmarse porque conocerá a alguien especial.

**PISCIS** 22/02 - 21/03  
 Trabajo y negocios: momento para terminar con asuntos pendientes pero surgirá un obstáculo. Amor: su alma sensible no le facilitará las cosas en aspectos de la vida sentimental.

## AGROPECUARIAS

POLÍTICA PARA EL AGRO. EL DEBATE POR LA CARGA TRIBUTARIA

# Una alianza entre La Libertad Avanza y el kirchnerismo frenó el dictamen por retenciones

Los bloques del oficialismo y de Unión por la Patria no acompañaron la propuesta de mantener la rebaja de los derechos de exportación

Gonzalo Dal Bianco. Redacción Puntal

Bajo la premisa de bajar impuestos al campo, haciendo foco especialmente en los derechos de exportación, ayer la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Cámara de Diputados de la Nación debatió durante casi dos horas con la idea de alcanzar un acuerdo y dar dictamen a un proyecto que proponía que al menos este año no se pudieran aumentar las alícuotas actuales y evitar así reponer los niveles vigentes hasta enero, cuando el Gobierno decidió una baja temporaria que vencerá el 30 de junio. Si no hay nada en contrario, el propio presidente Javier Milei ya adelantó que desde el 1° de julio regresarán las alícuotas previas. Frente a eso, ayer sectores de la oposición intentaron evitar eso en la Comisión de Agricultura, y si bien en la previa eran optimistas con alcanzar los apoyos suficientes, con el correr de los minutos quedó en claro que tanto el oficialismo como Unión por la Patria no iban a respaldar la idea.

La Libertad Avanza insistió en que se trata de una movida política que intenta hacer ruido entre el Gobierno y el campo cuando comienzan a acercarse las elecciones. La posición del kirchnerismo intentó ser más compleja y para dar señales inconfundibles de que no iba a acompañar los proyectos en danza decidió incorporar al debate temas como arrendamientos, segmentación por tamaño de explotación y por ubicación geográfica. También sugirió tomar más tiempo para lograr una discusión



El presidente de la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Cámara de Diputados, Atilio Benedetti, decidió postergar el debate ante la falta de apoyo.

“más seria y profunda” sobre el tema. Para entonces ya el debate se había descarrilado.

El proyecto que tenía mayor posibilidad de prosperar era el presentado por los cordobeses Carlos Gutiérrez y Alejandra Torres. Básicamente proponía que el Gobierno no pudiera dar marcha atrás con la baja de retenciones y que queden en este nivel durante todo el año.

Tras caerse la posibilidad del dictamen, el presidente de la Comi-

sión, Atilio Benedetti, decidió lanzar la propuesta de pasar a una suerte de cuarto intermedio hasta la próxima semana y allí intentar sumar las adhesiones que ayer no estuvieron.

Al finalizar el encuentro, el propio Gutiérrez se mostró molesto por lo ocurrido en la sala y disparó: “El Gobierno tiene que definir si quiere bajar o subir las retenciones al agro. En la Cámara de Diputados íbamos a dictaminar para que no vuelvan a subir este año, y los diputados oficialistas y aliados votaron en contra”, señaló

**A fines de enero las alícuotas bajaron en el caso de la soja de 33% al 26%; soja y derivados pasaron del 31% a 24,5%; el trigo, del 12% a 9,5%, al igual que la cebada, el sorgo y el maíz. El girasol, bajó de 7% a 5,5%.**

con algo de ironía el diputado rio-

cuartense, sugiriendo que el kirchnerismo es aliado de La Libertad Avanza.

Luego agregó: “Querer manosear al sector, especulando a que liquiden dólares para luego volver a imponerle las retenciones, es un contrasentido”, dijo el diputado Gutiérrez.

Y luego concluyó: “Nosotros asumimos un compromiso con los productores de Córdoba y todo el país. Vamos a seguir peleando para que -de una vez por todas- se eliminen las retenciones, el impuesto más injusto que existe”.

**FERNÁNDEZ  
CECENARRO**

Estudio Jurídico

**J. MARTÍN  
FERNÁNDEZ  
CECENARRO**

Mitre 116.

Tel/fax 03582 466817

estudiofernandez@moldescoop.com.ar

**CORONEL MOLDES**

**ESCRIBANÍA  
MARCONI**

**Silvina Verónica  
Marconi**

Escribana  
Titular del Registro 414

Telefax: 03582 - 466704

San Martín 213

**CORONEL MOLDES**

## Qué se dijo durante la reunión de comisión

Al comienzo de la reunión, el titular de la Comisión de Agricultura y Ganadería, Atilio Benedetti (UCR), planteó la necesidad de “avanzar con un acuerdo para dar previsibilidad a este remanido tema de los derechos de exportación, pero cuidando el equilibrio fiscal”. El legislador entrerriano planteó como propuesta “tomar como base-techo, a través de un proyecto de Ley, el actual nivel de retenciones y llevarlo hasta fin de año”. “A partir de ahí, con cuidado, lograr la disminución mensual, para poder eliminarlas en un plazo

de 5 años”, detalló.

En la misma línea, la diputada Germana Figueroa Casas (PRO) anticipó que “vamos a apoyar pero con disidencia parcial porque creemos que falta analizarlo en la Comisión de Presupuesto y Hacienda”. “Queremos tener una ley que restituya los derechos del campo, pero siendo responsables con el equilibrio fiscal”, enfatizó.

En tanto, el diputado de la Coalición Cívica Juan Manuel López aseguró que “estamos proponiendo algo razonable”; mientras que su par Rogelio Iparraguirre (UxP) re-

flexionó: “Necesitamos más tiempo y trabajo en equipo para obtener un proyecto más integral”.

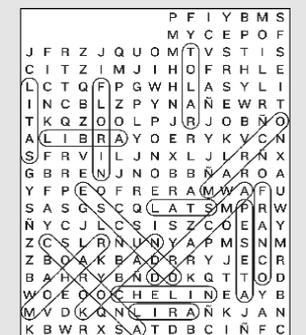
Luego, el diputado Nicolás Mayoraz (LLA) opinó que “la previsibilidad se logra con un plan económico estable”, y en ese sentido, auguró: “Al campo le va a ir bien y los vamos a seguir apoyando”. Asimismo, el diputado Luis Picat sostuvo que “es importante tener un debate más profundo”, así como también -pidió- “alcanzar la previsibilidad sabiendo que los derechos de exportación no van a aumentar”.

**CIUDADES DEL MEDITERRÁNEO**

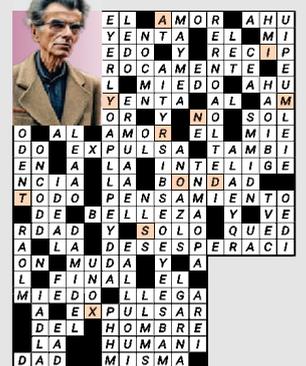
 <b>1</b>				↓	↓	↓	↓	↓	 <b>2</b>					
CALCETÍN				↓	MIRAN ACOMPaña AL APELLIDO	↓	CONFEDERACIÓN AFRICANA DE FÚTBOL	↓	CRÉDULO, SOÑADOR	↓	PARTI- DARIOS DE UNA IDEA			
PATO DE DISNEY				→										
APODO DE JAMES INICIO DEL ALFABETO				→			SE DIRIGIÓ A UN LUGAR	→				PAR DE ASES — LAMA, LÍDER BUDISTA	MASA ENCEFÁ- LICA	
VARÓN HONORA- BLE	EL DÍA QUE PASÓ	EL ROCKY DE STALLONE	SUJETE, LÍE	↓	LIGA EUROPEA DE NATACIÓN (SIGLA)	RISAS EXAGERA- DAS								
→	↓	↓	↓	↓					ELEVES LA BANDERA		ALEJAN- DRO ENTRE AMIGOS INDICA PRIVACIÓN			
LUJOSA NAVE				↓	105 EN LA ROMA ANTIGUA	LETRAS 'O'	PROYEC- TILES BÉLICOS							
REPARTO TEATRAL							LENGUA ROMANCE TARIMA DE TYSON			ÓRGANO PARA APLAUSOS				
RUBIDIO			AUTOR DESCONO- CIDO	OBSER- VARSE						ÁCIDO RIBONU- CLEICO	ISLAS CANARIAS		CONSO- NANTE DOBLE	
ENAMO- RADO PROHIBIDO	OPUESTO A 'OFF' URBE DEL KREMLIN			HERRA- MIENTA PARA ASIR O APRETAR	SILICIO — MUSK, MAGNATE			SOJEDAD ANÓNIMA			OCURREN- CIA ÚTIL	ILUSTRE ESCOJA UN CANDI- DATO		
→	↓						PERCIBID SONIDOS	EXIJO, DEMANDO	CONTRIN- CANTE 1ª Y 3ª VOCAL					
SU SEGURO SERVIDOR	MÚSICA POPULAR CUBANA	ALABAN- DO										FINAL VERBAL	ANTIGUO DIOS EGIPCIO DEL SOL	
→	↓		NOSOTROS (ITALIANO) MONTE- NEGRO (WEB)				NÍQUEL VENDE- DOR DE OLLAS			CIELO, ESPACIO				
TROPAS PEQUE- ÑAS									TROPEZA- RA MUNICIÓN DE CERBA- TANA					
					TRASLADA HACIA AQUÍ	LIMITADA (ABREV.)								
						ALABAN, ELOGIAN								
				ÁSTATO		GRECIA EN INTERNET		RADÓN						
				ATACA CIFRA SIN VALOR PROPIO										
								OSMIO						
 <b>3</b>											 <b>4</b>			

**Soluciones de ayer:**

**Sopa de letras**



**Criptograma**



**Roscas:**

- 1: JUGADORA**
- 2: MARGINAL**
- 3: NUDILLOS**

**DATO CURIOSO**  
**UN MAR MUY FÉRTIL**



Aun ocupando menos del 1% de la superficie oceánica del planeta, el Mar Mediterráneo es uno de los mares con más biodiversidad marina del planeta, posicionándose el cuarto de la lista, debajo de las aguas Australianas, las japonesas y las chinas, con más de 17.000 especies marinas descritas y un amplio rango de ecosistemas.

**Esteban A. Roccia**

• GENTE CONOCIDA Y DE CONFIANZA •

SERVICIOS PARA CLIENTES QUE BUSCAN LA SOLIDEZ DE LO NUESTRO Y TODA LA EXPERIENCIA

**Aislaciones con Poliuretano Expandido - Impermeabilizaciones**

H. Yrigoyen 1100. Rfo Cuarto. ☎ 358-4179633 - administracion@esteban-roccia.com.ar

Esteban A Roccia Impermeabilizaciones - estebanrocciasrl



# EDICTOS



## JUDICIALES



El Sr. Juez Federal de la ciudad de Río Cuarto, Secretaría Previsional, cita y emplaza a los herederos del causante Francisco Quintero, DNI n° 13.576.053, en los autos caratulados "QUINTEROS, FRANCISCO C/ANSES S/REAJUSTE VARIOS - Expte. FCB 29324/2022" para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación. - Fdo.: Dr. Carlos A. OCHOA Juez Federal Dra. Mónica Clara SANCHEZ Secretaria.-



El Juzgado En lo Civ. y Com. de 1°. Inst. y 6°. Nominación Sec. 11 de la Cdad. de Río Cuarto con sede en calle Balcarse esq. Corrientes de esta Ciudad de Río Cuarto, de esta Provincia de Córdoba, en los autos caratulados: "EUTROPIA S.A. (Hoy SALOU S.A.) USUCAPION" (EXPTE. N° 391444 JCTA y EMPLAZA a los demandados Sres. Carlos Santos MORENO OCAMPO; Carlos Federico MORENO OCAMPO, Inés SORIA de VAZ-QUES GONZALEZ, Inés SORIA, Manuel Carmen SORIA, Angelina Del Valle SORIA, Juan Manuel Soria y/o sus sucesores; a los sucesores de Sara Aida SORIA y Miguel Jorge Sosa, los Sres. Irma Aida Vivo, Facundo Sosa, SAMIRO y María Dolores SOSA; sucesores de María Teresa Dominga Sosa, Sres. María Cristina LLUSA DNI 04.675.479 y Carlos Alberto LLUSA DNI 06.657.395; sucesores de aquel Elena SORIA, Sra. María Eugenia SORIA en calidad de terceros titulares de servicios públicos a los Sres. MARTINEZ Fernando Alberto, MASSERON Ricardo Néstor, al Banco de la Pcia. de Córdoba, MARTINEZ María Soledad y Haydee Olinda YRAZABAL y en calidad de Terceros colindantes a los Sres. GATICA Lorena Emile, Rafael Antonio ACEVEDO, MAURUTTO Víctor Francisco y SALUGE S.R.L. por el término de treinta (30) días a comparecer a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de rebeldía y de ley, respectivamente, en el caso que la presente causa afecte sus derechos: en relación de los INMUEBLES objetos de usucapión, que se describen: 1) LOTE DE TERRENO, designados como LOTE 1 y 2 de la MANZANA 63 "B", parcela ubicada en departamento Río Cuarto, pedanía Río Cuarto, calle y número Pedro Goyena s/n, designado como Lote 9, se describe como sigue: PARCELA de 4 lados, que partiendo del vértice B con ángulo de 63°28' y rumbo al Sudoeste hasta el vértice C mide 19.36 m (lado B-C) colindando con Calle Pedro Goyena; desde el vértice C con ángulo de 116°39' hasta el vértice D mide 19.71 m (lado C-D) colindando con Parcela 8 (lote 3) de SALUGE S.R.L. Matricula N° 538426, Prop. N° 2405-0.713.436/1; desde el vértice D con ángulo de 90°23' hasta el vértice A mide 17.36 m (lado D-A) colindando con Parcela 4, de Maurutto Víctor Francisco, Folio N° 36054 Año 1956, propiedad N° 2405-0717076/6;

desde el vértice A con ángulo de 89°30' hasta el vértice B mide 28.51 m (lado A-B) colindando con Calle Almirante Brown; cerrando la figura con una SUPERFICIE de 417.96 m2. Afectaciones Dominiales: afecta la parcela 7 en forma total, F° 4140 Año 1952 Orden 3584, F° 39627 Año 1959 Orden 32443, F° 9001 Año 1969 Orden 6301 y F° 113 Año 1966 Orden 86, títulos que fueron convertidos a una única MATRÍCULA N° 1819382, cuenta n° 2405-0931813-9. Además afecta a la parcela 6 en forma total F° 4140 Año 1952 Orden 3584, F° 39627 Año 1959, F° 9001 Año 1969 y F° 113 Año 1966, títulos que fueron convertidos a una única MATRÍCULA N° 1819382, cuenta n° 2405-0931813-9. Además afecta a la parcela 6 en forma total F° 4140 Año 1952 Orden 3584, F° 39627 Año 1959, F° 9001 Año 1969 y F° 113 Año 1966, títulos que fueron convertidos a una única Matricula N° 1819134, cuenta n° 2405-0931814-1.2) LOTE DE TERRENO, designado como LOTE 1 de la MANZANA 63 "A", Parcela ubicada en departamento Río Cuarto, pedanía Río Cuarto, municipio Río Cuarto, calle y número Laprida s/n, designado como Lote 27, se describe como sigue: PARCELA de 4 lados, que partiendo del vértice D con ángulo de 71°16' y rumbo Sureste hasta el vértice A mide 20.78 m (lado D-A) colindando con Calle Pedro Goyena; desde el vértice A con ángulo de 117°26' hasta el vértice B mide 6.04 m (lado A-B) colindando con Parcela 2 (lote 6) de Cappellari María Adela Matricula N° 901191 Prop. N° 2405-0.715.073/1; desde el vértice B con ángulo de 90°23' hasta el vértice C mide 20.86 m (lado B-C) colindando con Parcela 13 (lote 2) de Gatica Lorena Emile, Prop. N° 2405-0.713.288/1; desde el vértice C con ángulo de 80°55' hasta el vértice D mide 15.94 m (lado C-D) colindando con Calle Laprida; cerrando la figura con una SUPERFICIE de 219.88 m2. Afectaciones Dominiales: afecta la parcela 1 en forma total, F° 4140 Año 1952 Orden 3584, F° 39627 Año 1959 Orden 32443, F° 9001 Año 1969 Orden 6301 y F° 113 Año 1966 Orden 86, títulos que fueron convertidos a una única Matricula N° 1819384, Titulares Soria del Valle Angelina - Soria de Vazquez Gonzalez, Ines - Soria de Clara, María Eugenia - Soria Manuel - Clara de Soria, Ramona - Soria de Nemiroski Zulema - Soria de Sosa, Sara Aida - Soria, Rafael - Soria, Raquel Elena - Gorordo de Soria, María Irene - Soria de Llusá, María Teresa Dominga - Soria, Julio Alberto Cipriano - Soria de Martínez, Susana María - Soria, Manuel Carmen, Propiedad n° 2405-0931812-4. 3) LOTE DE TERRENO, designado como LOTE 3 de la MANZANA 63 "A", parcela ubicada en departamento Río Cuarto, pedanía Río Cuarto, municipio Ciudad de Río Cuarto, calle y número Laprida s/n, designado como Lote 28, se describe como sigue: PARCELA de 4 lados, que partiendo del vértice C con ángulo de 81°39' y rumbo al Noreste hasta el vértice D mide 8.48 m (lado C-D) colindando con Calle Laprida; desde el vértice D con ángulo de 99°04' hasta el vértice A mide 21.82 m (lado D-A) colindando con Parcela 13 (lote 2) de Gatica Lorena Emile Matricula N° 1110053 Prop. N° 2405-0.713.288/1; desde el vértice A con ángulo de 90°00' hasta el vértice B mide 8.66 m (lado A-B) colindando con Parcela 2 (lote 6) de Cappellari María Adela Matricula N° 901191 Prop. N° 2405-0.715.073/1; desde el vértice B con ángulo de 89°17' hasta el vértice C mide 23.15 m (lado B-C) colindando con Parcela 11 (lote 4) de Rafael Antonio Acevedo Matricula 1762340 Prop. N° 2405-0.716.220/8; cerrando la figura con una SUPERFICIE de 191.61 m2. Afectaciones Dominiales: afecta la parcela 12 en forma total, F° 4140 Año 1952 Orden 3584, F° 39627 Año 1959 Orden 32443,

F° 9001 Año 1969 Orden 6301 y F° 113 Año 1966 Orden 86, títulos que fueron convertidos a una única MATRÍCULA N° 1819427, Cuenta N° 2405-0931813-2. Texto ordenado por proveídos de fecha: 26-04-2022; 22-04-2024 y 07-04-2025, respectivamente.-FDO.: MARTINEZ Mariana Juez;- AZCURRA, Ivana Verónica- Prosecretaria Letrada.-

EDICTO: En autos: "ZARATE, JORGE LUIS Y OTRO USUCAPION" (Expte. 6582247), que se tramitan en el Juzgado 1º Inst. Civil y Comercial de La Carlota, Sec N°1, se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO 22... LA CARLOTA, 27/11/2025. Y VISTO: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: ...) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por Jorge Luis Zárate y Delfa Teresa Zárate y declarar que, con fecha dos de junio de dos mil catorce (02/06/2014) han adquirido el dominio por prescripción adquisitiva larga, el inmueble que se describe como: "LONJA DE TERRENO que forma parte de la concesión Numero doscientos noventa y siete de la Colonia Arias, Sección A, ubicada en el Departamento Marcos Juárez, Pedanía Las Tunas, de esta Provincia de Córdoba, cuya lonja se compone del costado este del expresado lote doscientos noventa y siete de Norte a Sud; midiendo en su costado Este y Oeste quinientos metros y en sus costados Norte y Sud sesenta metros; lo que hace una superficie total de TRES HECTAREAS, lindando: por el Norte, con la concesión doscientos noventa y seis; al Este, con la concesión número doscientos noventa y cuatro; al Sud, con la concesión número doscientos noventa y dos; y al oeste con la otra parte de la concesión número doscientos noventa y siete". SEGUN PLANO DE MENSURA DE POSICIÓN ACOMPAÑADO A LA PRESENTE, aprobado para Juicio de Usucapión, confeccionado por el Agrimensor Walter Edgardo CACIORGNA, M.P. 1204 visado por la Dirección General de Catastro en Expediente Provincial Número 0584-007103/2016 aprobado con fecha 21 de Septiembre de 2016, la parcela objeto de la posesión está ubicada en el Departamento Marcos Juárez, Pedanía Las Tunas, Colonia Arias Sección A, designado como LOTE 279954- 555235 que se describe como sigue: Parcela de cuatro lados que partiendo del esquinero Sureste, vértice 1 con ángulo de 90° 00' y rumbo noroeste, hasta el vértice 2, mide sesenta metros (lado 1-2), colindando con ruta Nacional Número Ocho; desde el vértice 2 en ángulo de 90° 00' hasta el vértice 3 mide quinientos metros(lado 2-3) colindando con parcela 403-5918 propiedad de Maizzo S.A.I.C. Matricula N° 1.442.795; desde el vértice 3 con ángulo de 90° 00' hasta el vértice 4 mide sesenta metros (lado 3-4) colindando con parte de la parcela 403-2918 de Vuletic, Jorge José, Gace Ana Catalina Matricula N° 1.106.597; desde el vértice 4 con ángulo interno de 90° 00' hasta el vértice inicial mide quinientos metros (lado 4-1) colindando con parcela 403-5819 propiedad de Dolcemascoco, Mónica Daniela, Dolcemascoco, Silvia Soledad, Matricula N° 1.113.762, con parcela 40361-2888 propiedad de Agustón S.R.L. Matricula 428.094, con parcela 40361-2887 propiedad de Gallucci, Estela María y Bocco Adolfo Atilio Matricula N° 204.991 y parcela 19-0702-01-01-055-024 propiedad de Bocco Adolfo Atilio Matricula N° 751.761, cerrando la figura con una superficie total de TRES HECTAREAS (3 Has. 0000 m2), inscripto en el Registro General de la Provincia de Córdoba en el Proto-

colo de DOMINIO al Número 317 Folio 226 vuelto Tomo 1 Año 1909, a nombre de: Sociedad Tiro al Blanco "Sud de Córdoba", hoy conforme conversión art. 44 Ley 17.801 inscripto en el Registro General de la Provincia de Córdoba en relación a la Matricula N° 1606987, que afecta en su totalidad, y que se describe como: "FRACCIÓN DE TERRENO, que es una lonja que forma parte de la concesión número 297 de la Colonia Arias, Sección "A", ubicada en Pedanía Las Tunas, DEPTO. MARCOS JUÁREZ, cuya lonja se compone del COSTADO E del expresado LOTE 297 y corre de N a S, midiendo: en sus costados E y O, 500m; y en sus costados N y S, 60m; lo que hace una SUPERFICIE TOTAL de 5has, lindando: al N, con concesión número 296; al E, con la número 294; al S, con la 292 del vendedor; y al O, con la otra parte del mismo lote número 297. ANTECEDENTE DOMINIAL: Cron. Dominio: Folio: 226 Rep: 0 Año: 1909 Orden: 317 Rep: 0 Depto: 19 Vuelto: S". II) Publicar la presente sentencia en el Boletín Oficial y en el Diario El Puntal, en el modo, con las formalidades y alcances estipulados en los arts. 783 ter; y 790 del C.P.C. III) Publicar la presente sentencia en el Boletín Oficial y en el Diario El Puntal, en el modo, con las formalidades y alcances estipulados en los arts. 783 ter; y 790 del C.P.C.III) Cancelar las inscripciones registrales de dominio, en su totalidad, del inmueble referenciado en el punto anterior, y ordenar la inscripción, en el Registro General de la Provincia de Córdoba, a nombre de los actores: Jorge Luis Zárate DNI: 11.070.211 y Delfa Teresa Zárate DNI: 11.609.524. IV) Imponer las costas por su orden, y regular provisoriamente (art. 28 Ley 9459), los honorarios del Dr. Adolfo Casado en la suma de pesos quinientos ochenta y un mil cuatrocientos quince con ochenta centavos (\$581.415,80) y diferir la regulación definitiva para cuando haya base económica cierta y suficiente que permita su adecuada determinación (art. 26 ley 9459). PROTOCOLICÉSE, hágase saber y dese copia. Fdo. Dr. Rubén Alberto MUÑOZ JUEZ, DE 1RA. INSTANCIA. Publicación en B.O.E N° 582315, s/c, 10 días. Venc. 27/3/2025.- LA CARLOTA, 03 de Abril de 2025.

El Sr. Juez de Primera Instancia y 2da. Nominación de la ciudad de Río Cuarto, Secretaría N° 4 en los autos caratulados 11852428. BONNI FABIAN DANIEL USUCAPION ha dictado la siguiente resolución: RÍO CUARTO, 11/12/2024. Téngase por rectificada la demanda en los términos expresados. En consecuencia, provéase: Téngase por iniciada la presente demanda declarativa de usucapión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, en contra de COLOMBO TELLERIA Y COMPANÍA y/o todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble que se describe como: Fracción de Terreno que es parte de una mayor superficie, ubicado en departamento Juárez Celman, pedanía CARNERILLO, localidad General Cabrera, designado como lote 101 de la Mza. 7, Superficie total de 450m2, individualizado según datos de Catastro con el N° 180200102034101, empadronado en la Dirección General Rentas bajo el número de cuenta 180219527487 inscripto en el RGP con la matricula Nro. 1908534. Cítese y emplácese a la demandada para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, como así también a todos aquellos que se consideren con de-

recho sobre el inmueble de que se trata, por edictos en el boletín Oficial y diario de la localidad de ubicación de los inmuebles, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, haciéndose saber que el plazo de comparendo se computará a partir de la fecha de la última publicación. Los edictos se publicarán por diez veces en un periodo de treinta días, en el Boletín Oficial y diario de la localidad de ubicación del inmueble. De la misma manera, cítese y emplácese a los colindantes y/o sus sucesores y/o quienes surjan de los informes requeridos en las medidas preparatorias como posibles titulares de derechos, en calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho en los términos del art. 784 del CPCC. Todo ello, sin perjuicio de la citación al domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Dése intervención al Sr. Procurador del Tesoro, como representante legal de la Provincia y a la Municipalidad de General Cabrera. Librese oficio al Sr. Oficial de Justicia, a fin de que dicho funcionario disponga la instalación en un lugar visible de un ejemplar del edicto citatorio en la Municipalidad del lugar donde se asienta el inmueble que se pretende usucapir, como así mismo, constate la colocación de un cartel indicativo en el inmueble en cuestión con las referencias necesarias a cerca de la existencia del presente juicio (art. 786 CPC). Téngase presente la prueba ofrecida en la etapa procesal oportuna. Procedáse a recaratar las presentes actuaciones. Notifíquese. - Fdo.: LUQUE VIELLA MARIA LAURA JUEZ BRAMUZZI, GUILLERMO CARLOS PROSECRETARIO LETRADO. DESCRIPCIÓN DE LA PARCELA: según plano confeccionado por el Ing. Cesar E. Domini se designa como LOTE 101 de la Manzana Oficial 7, partiendo del vértice A rumbo Noreste hasta llegar al vértice B mide 15.00 m (línea A-B), lindando con calle Chacabuco, de allí rumbo Sureste llega al vértice C mide 30 mts. (línea B-C), lindando con resto de la parcela 02 de COLOMBO, TELLERIA Y CIA inscripta al F° 248, T° 1, Año 1916; de ahí rumbo Suroeste hasta llegar al vértice D, mide 15.00 m (línea C-D), lindando con resto de la parcela 02 de COLOMBO, TELLERIA Y CIA inscripta al F° 248, T° 1, Año 1916; de allí rumbo Noroeste hasta llegar al vértice A mide 50.00 m (línea D-A), lindando con resto de la parcela 02 de COLOMBO, TELLERIA Y CIA. Inscripta al F° 248, T° 1, Año 1916, siendo todos sus ángulos internos de 90°00'00, cerrando la figura con una superficie total de 450.00 m2.- La mensura se encuentra empadronada en DGR en mayor superficie bajo el N° 1802-1952748-7 a nombre de COLOMBO, TELLERIA Y CIA.- DATOS CATASTRALES: Dpto. 18 JUAREZ CELMAN, Ped. 02 CARNERILLO, Loc. 07 GENERAL CABRERA, C.01, S.02, M. 034, LOTE 101.DESIG. OFICIAL: lote 101 de la manzana oficial 7. La mensura afecta en forma parcial un inmueble de mayor superficie situado en Pedanía Carnerillo, Dpto. Juárez Celman, en el pueblo designado "Barrio Argentino" contiguo al pueblo General Cabrera, design. con los números 15, 16, 17, 18, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32 de la MZA. 7, QUINTA 10 del plano del pueblo expresado midiendo una superficie en conjunto con los lotes 19,20,21 y 22 que se excluyen de sesenta mts. de frente por cien mts. de fondo. lindando: en conjunto los que se transfieren con los exceptuados, al NOR-ESTE con Mza. 7 y 5, Nor-Oeste con Mza. 20 y 5 al Sud-Oeste Mza. 8 calle en medio con estos tres rumbos y al

Sud Este con mas de la Mza. 7.- Publicado en Boletín Oficial N° 574562 - Texto Firmado digitalmente por: BRAMUZZI Guillermo CARLOS PROSECRETARIO/A LETRADO Fecha: 2024.12.27.

RÍO CUARTO. La Sra. Jueza de 1ra. Instancia y 4ta. Nom. Civ. y Com., Dra. PUEYREDON Magdalena, Sec. N°7- Dra. GIGENA Natalia-, en autos caratulados: "EXPEDIENTE SAC: 11143758-ZAMBRONI, INÉS MARÍA EMMA Y OTRO - USUCAPION" ha dictado la siguiente resolución: RÍO CUARTO, 11/03/2025.— Por adjuntada la boleta de pago. Téngase por iniciada la presente demanda de usucapión del inmueble objeto del presente en contra de la demandada y/o a aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítesela en el domicilio denunciado y a los indeterminados -si los hubiere— para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial y un diario de circulación local, en los términos del art. 783 ter del CPCC, los que se publicarán diez veces a intervalos regulares durante treinta días. Cítese a juicio a la Provincia de Córdoba, a la Municipalidad de Río Cuarto y a los colindantes a fin de que tomen conocimiento del juicio y, si consideraren afectados sus derechos, pidan participación como demandados, en los términos del artículo 784 del CPCC. Dispóngase la instalación y mantenimiento en el inmueble de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del pleito en un lugar visible (art.786 del CPCC), a cuyo fin ofíciase al Oficial de Justicia que por turno corresponda. Téngase por efectuado el relato de los hechos en que funda la pretensión y en cumplimiento de lo establecido por el art. 1905 del CCCN. Atento a lo normado por el tercer párrafo del art. 1905 del C.C.C., ordénese la anotación como bien litigioso del inmueble objeto de los presentes inscripto en la MATRÍCULA respectiva, a cuyo fin ofíciase al Registro General de Propiedades de la Provincia. Notifíquese. - Texto Firmado digitalmente por: LÓPEZ REVOL Agustina-PROSECRETARIO/A LETRADO; PUEYREDON Magdalena- JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA- Fecha: 2025.03.11. Descripción del inmueble objeto del juicio de usucapión: lote ubicado en calle Virgilio Mira esq. Libertad S/N-, de la localidad de Vicuña Mackenna, pedanía La Cautiva, departamento Río Cuarto, provincia de Córdoba. Según plano de mensura confeccionado por el Ing. Agrim. Fabian ROMANELLI -mat. prof. N°2.984-, se designa como: "Un LOTE - baldío N°100 - Manzana "QUINTA E", ubicada sobre calle Virgilio Mira esq. Libertad S/N-, de la Loc. VICUÑA MACKENNA, Pdnia. LA CAUTIVA y Dpto. RÍO CUARTO -Cba.- Nomenclatura Catastral Prov. N°2406421660408400. Cuenta N°24-06-0107778-8. Estado: Baldío. - Titular: Dominio 243 F°170 Vto. - T°1 - A°1907. Matricula: 1922265. Nombre: Rosa Farías de López. Poseedores: Inés María Emma ZAMBRONI, DNI N°16.020.506; Ana María Monge de ZAMBRONI, DNI N°2.358.221; Nino Nelson ZAMBRONI, DNI N°12.050.321; Graciela Viviana ZAMBRONI, DNI N°12.556.536; Mónica Emilia Miryam ZAMBRONI, DNI N°13.746.391; Nelson Guido ZAMBRONI, DNI N°14.452.538; Mario Emilio ZAMBRONI, DNI N°17.116.447; Leonardo Fabricio ZAMBRONI, DNI N°17.866.366 y Elvio Franco ZAMBRONI, DNI N°20.325.568.- Descripción según CATASTRO:

Parcela ubicada en departamento Río Cuarto, pedanía La Cautiva, designado como Lote 100. Linda con: lado A-B con calle Virgilio Mira, lado B-C con calle Libertad. lado C-D con Parcela 42166-4184: Héctor Daniel Angelici- Matricula N° 695.737 - Cta No: 24-06-0.311.865/1, lado D-A con Parcela 42166-4282 de: Ganem Alicia Marina, Ganem Adriana Adela - Matricula N° 705.127 - Cta No: 24-06-0.108.716/3 y con Parcela 42166-4283 de: Dias de Chacon Tomasa - Dom.N°243/1923 - Cta No: 24-06-0.107.700/1. No resultan afectados derechos fiscales de propiedad. Superficie total del inmueble 2 Ha. 9.572.54 m2. Descripción según Registro General de la Propiedad: FRACCIÓN DE TERRENO ubicada en Pueblo de la Colonia Torres, Pedanía La Cautiva, Dpto. RÍO CUARTO, que es el ángulo Nor Este de la Quinta E.E, con 2Has 89As. Linda al Sud y Oeste el resto de la misma Quinta: Norte y Este calles públicas. Publicado en el Boletín Oficial el 26/03/2025.

EDICTO: Río Cuarto, la Sra. Juez en lo Civil y Comercial de 1° Instancia y 3° Nominación de la Ciudad de Río Cuarto, Dra. Selene Carolina I. LOPEZ, Secretaria N° 05, a cargo de la Dra. Gisela A. BERGIA, hace saber que en autos caratulados "LUNA Rosa Clelia (Hoy su cesionaria Carina AMBROGI) Usucapión Medidas Preparatorias de Usucapión (Expte. 2831946)" se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: 73. Río Cuarto. 26/11/2024. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1°)-Declarar que la Sra. Carina Ambrogio, DNI N° 27.337.034 (CUIT N° 27-27337034-5), en su carácter de cesionaria de la Sra. Rosa Clelia Luna, DNI N° 5.314.506, adquirió por PRESCRIPCIÓN VEINTEAÑAL, el derecho real de dominio sobre el inmueble que se describe como: "Un Lote de terreno designado como Lote N° 383300-338790, Parcela N° 383300-338790, ubicado en el ex campo "Las Mesadas", Pedanía San Bartolomé (02), Departamento Río Cuarto (24), Pcia. de Córdoba, que tiene los siguientes límites y dimensiones: partiendo del vértice A lado Nor-Este con ángulo de 71159'44" con dirección Sur-Este hacia el vértice B mide 87.20 metros (lado A-B), el lado Sur-Este hacia el vértice C mide 230.45 metros (lado B-C) el lado Sur-Oeste desde el vértice C con dirección Nor-Oeste, cuadrando hacia el vértice D mide 75.27 metros (lado C-D) y por último el lado Nor-Oeste desde el vértice D con ángulo de 91°55'04" dirección Nor-Este hacia el vértice A mide 254.76 metros (lado D-A) y de esta forma cerrando el polígono que enmarca el terreno mensurado con una superficie de 19.236.52 mts2 (baldío). Los límites de la posesión mensurada se hallan materializados con alambres de vieja data. Linda: al Nor-Oeste con camino público, al Nor-Este y Sur-Oeste linda con parcela sin designación de José Eugenio LUNA, Cipriano Sergio LUNA y Lorenza Ramona LUNA, Dominio N° 12.657 Folio N° 15.775 Tomo N° 64 Año 1941, Cuenta N° 24-02-0.117.281/1 y al Sur-Este linda con parcela 294-1551 de Elsa Beatriz Tobares de Corta, Matricula N° 1.245.579, Cuenta N° 24-02-2.705.679/8, inscripto en el Registro General de la Provincia bajo el Dominio N°12.657, Folio N°15.775, Tomo N° 64, Año 1941, (Matricula 1589864) inscripto en el Dirección Provincial de Rentas de la Provincia de Córdoba bajo la Cuenta Nro. 24-02-0.117.281/1; a nombre de los

Señores José Eugenio Luna en un porcentaje de 2/4, Cipriano Sergio Luna en un porcentaje de 1/4 y Lorenza Ramona Luna en un porcentaje de 1/4, con la siguiente nomenclatura catastral: depto. 24, pedanía 02 Lote 383300- 338790"; Plano: 0572-011521/2014 y conforme Plano de Mensura de Posesión, la afectación del lote es de carácter Parcial; interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la pública autoridad que el Tribunal inviste. 2°)-A mérito de lo dispuesto por el art. 1905, CCCN, fijar como fecha en la que se produjo la adquisición del derecho real el 18 de octubre de 1996. 3°)- Ordenar la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y en un diario local por diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (arts. 790 y 783, CPCC). 4°)- Transcurridos dos meses desde la publicación de edictos, previo los informes de ley, ORDENAR LA INSCRIPCIÓN A NOMBRE de la Sra. Carina Ambrogio, argentina, nacida el 06 de abril de 1979, divorciada, DNI N° 27.337.034 (CUIT N° 27- 27337034-5), con domicilio en calle Pasaje Chasque Nro. 1452 de esta ciudad Río Cuarto, en el derecho real de dominio sobre el inmueble ut supra descripto en el Registro General de la Propiedad, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Alpa Corral (arg. art. 789, 2do párr., CPCC); 5°)- Regular los honorarios de los Dres. José Luis Abrile y Carolina Melgar en conjunto y proporción de ley- en la suma de Pesos Quinientos ochenta y un mil cuatrocientos dieciséis (\$ 581.416), que devengarán los intereses fijados en el considerando respectivo, más el IVA que corresponda por la condición tributaria que revista al momento de su percepción. Protocolícese y Hágase saber. Fdo. Dra. Selene C. I. LOPEZ. Oficina, \_\_18/12/2024

La Sra. Jueza de 1ra. Inst. y 4º. Nom. en lo Civ y Com. De la Ciudad de Rio L. Vito en calle: Balcarse esquina corriente, Primer Piso, Sec N° 7; en autos caratulados: ARIAS, IRIS NANCY Y OTROS, USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION, Expediente N° 11294287, Ha dictado la siguiente resolución: "RÍO CUARTO, 27/05/2024. — Téngase por iniciada la presente demanda de usucapión en contra de Juvenias Riveros y/o de quienes se consideren con derechos sobre el "Inmueble ubicado en el Departamento Río Cuarto, Pedanía San Bartolomé, lugar El Cano, designado como LOTE 389149-349565, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice "1" con rumbo Noroeste y un ángulo en dicho vértice de 62°14'12" y una distancia de 187.09 mts, llegamos al vértice "2"; a partir de 2, con un ángulo interno de 118°01'03", lado 2-3 de 813.48 mts; a partir de "3", con un ángulo interno de 245°05'29", lado 3-4 de 143.98 mts; a partir de "4", con un ángulo interno de 105°46'59", lado 4-5 de 27.37 mts; a partir de "5", con un ángulo interno de 89°44'20", lado 5-6 de 8.09 mts; a partir de "6", con un ángulo interno de 274°15'51", lado 6-7 de 286.58 mts; a partir de "7", con un ángulo interno de 87°31'25", lado 7-8 de 389.14 mts; a partir de "8", con un ángulo interno de 98°01'58", lado 8-9 de 457.68 mts; a partir de "9", con un ángulo interno de 294°28'24", lado 10-1 de 822.84 mts; encerrando una SUPERFICIE TOTAL de 29 Has 3.899 mts2. Y Linda con: lado 1-2, con camino público; lados 2-3, 3-4, 4-5, 5-6, 6-7, con parcela sin designación de Juvenias Riveros, Matricula: 1.588.118, Cuenta N° 24-02-0117354/1, hoy posesion de

# EDICTOS

Francisco Ricardo Arias, Abel Gregorio Arias, Carlos Arias y Corina Rossaroli Viuda de Arias, designado como lote A del plano Expte N° 0033-20126/88; lado 7-8, con camino publico; lado 8-9, con parcela 389346-350042, de Clara Rosa Arias, Hector Eduardo Rosaroli, Gustavo Marcelo Rossaroli, Hector Daniel Rosaroli, Matricula: 1.679.092, cuenta N° 24-02-4165452/5, plano Expte N° 0033-20132/88; y lado 9-10, 10-1, con parcela sin designación, de Juvenia Riveros, Matricula: 1.588.118, cuenta N° 24-02-0117354/1, hoy posesion de Francisco Ricardo Arias, Abel Gregorio Arias, Carlos Arias y Corina Rossaroli Viuda de Arias, designado como lote A del plano Expte N° 0033-20126/88. Empadronado ante la DGR bajo cuenta N° 240201173541. Desigando ante la DGC bajo Nomenclatura: 240200294000000 e inscripto ante la Direccion General de la Provincia bajo F° 821. Año 1924. Hoy convertido a Matricula: 1.588.118. a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a la accionada y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble denunciado para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, mediante edictos que se publicarán por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días en el "Boletín Oficial" y en el diario Puntal (Art. 152 y 165, 783 y 783 ter. del C. de P.C.). - Cítese y emplácese a los colindantes denunciados para que en igual término de días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de que su incomparecencia hará presumir la no afectación de sus derechos (art. 784 inc. 4 del CPCC). Dése intervención al Señor Procurador del Tesoro, como representante legal de la Provincia. Librese oficio al Señor Oficial de Justicia de dicha localidad a fin de que disponga la instalación en un lugar visible de un ejemplar del edicto citatorio en la puerta de este Juzgado y en el lugar "El Cano", como asimismo, constate la instalación de un cartel indicativo en el inmueble en cuestión, debiendo contener el mismo todas las referencias acerca de la existencia del presente juicio (art. 786 del CPCC). Atento a lo normado por el tercer párrafo del art. 1905 del C.C.C., ordénese la anotación como bien litigioso del inmueble objeto del presente, D° 15006; F° 1856, año 1962, cuyo fin oficéase al Registro General de Propiedades de la Provincia. Notifíquese." Fdo Digitalmente por: PUEYRREDON Magdalena, Juez; LOPEZ REVOL Agustina, Prosecretaria.-

RIO CUARTO, 22/10/2024. Juez Civil y Comercial 1° Inst y 4° Nom Sec 7 Río Cuarto, en Expte. 11126901 BELMAR ANNERIS ETHEL Y OTROS - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION ha resuelto tener por iniciada la presente demanda de usucapion en contra de Sucesores Eduardo Vismara, (LUQUE Ana María, VISMARA Adela María, VISMARA Ana María, VISMARA Carlos Eduardo, VAZQUEZ CAÑAS Susana Edith, VISMARA Mario Pablo, VISMARA Eduardo y VISMARA Carlos Marcelo) y/o de quienes se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en calle Anibal Ponce N° 750, Municipio de la ciudad de Río Cuarto, Pedanía y Departamento del mismo nombre, inscripto a la Matricula 1906788, cuenta N° 2405-1601516/1 a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Descripción del inmueble a usucapir: Según "título" se describe como lote de terreno ubicado dentro del Municipio de la ciudad de Río Cuarto, Pedanía y Departamento del mismo nombre y se designa

como lote 25 de la manzana 217, mide diez metros de frente al Este por calle Anibal Ponce por sesenta metros cinco centímetros de Expediente SAC 11126901 - Pág. 1 / 3 fondo, lo que hace una superficie total de 600,50 metros cuadrados; y linda al Este, con calle Anibal Ponce; al Norte, con lotes 26 y 34; al Oeste, con lotes 15 y 35; y al Sud, con lotes 16 y 24, todos de la misma manzana y plano. Según "mensura" se describe como inmueble ubicada en Departamento RIO CUARTO, Pedanía RIO CUARTO, Ciudad de Río Cuarto designado como Lote 101 de la Manzana Oficial 217, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice "A" con una dirección Suroeste, con un ángulo en dicho vértice de 90°45' y una distancia de 9,96 m llegamos al vértice "B"; a partir de B, con un ángulo interno de 89°17', lado B-C de 60,05 m; a partir de C, con un ángulo interno de 89°42', lado C-D de 10,00 m; a partir de D, con un ángulo interno de 90°16', lado D-A de 59,86 m; encerrando una superficie de 598,41 m². Y linda: Lado A-B, con calle Anibal Ponce; Lado B-C, con parcela 15 (lote 24) de Eduardo Vismara Prop. 2405-1.601.515/3 F° 26867-Año 1947 y con parcela 23 (lote 16) de Eduardo Vismara Prop. 2405-1.601.508/1 Mat. 1.478.434; Lado C-D, con parcela 24 (lote 15) de Eduardo Vismara Prop. 2405-1.601.507/2 - Mat. 1.478.430 y con parcela 4 (lote 35) de Carlos Alberto Miranda Prop. 2405-1.601.526/9 - Mat. 415.812; Lado D-A, con parcela 5 (lote 34) de Eduardo Vismara Prop. 2405-1.601.525/1 F° 26867-Año 1947 y con parcela 13 (lote 26) de Mirta Gladys Argüello Prop. 2405-1.601.517/0 Mat. 418.835. Cítese y emplácese a los accionados y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble denunciado para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Cítese y emplácese a los colindantes denunciados para que en igual término de días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de que su incomparecencia hará presumir la no afectación de sus derechos (art. 784 inc. 4 del CPCC). Fdo.: LOPEZ REVOL Agustina; PROSECRETARIA. PUEYRREDON Magdalena; JUEZ. PUBLICACION EN BOLETIN OFICIAL (10 días) - N° 587720

La Jueza a cargo del Juzg de 1° Inst. y 2° Nom. en lo CC de Río IV, sito en Caseros esq Corrientes de Río IV, Pcia de Cba, Dra. Luque Videla María Laura, en autos: "OLIVERO, ANGELA ISABEL (HOY SUS CESIONARIOS CERIONI ALEJANDRO Y OTROS) USUCAPION", (Expte 1840065) que tramitan ante la Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Marina Beatriz Torasso, ha resuelto citar y emplazar a los demandados, María Isabel AMEZAGA y Margarita Amuchástegui de AMEZAGA y/o sus herederos y/o sucesores, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario Puntal por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días (art. 783, 783 BIS y 783 TER del CPCC). De la misma manera, cítese y emplácese a los colindantes y/o sus sucesores, Sres. Jorge Mario Peña, Sucesores de Juan Alberto RIOS y/o Sucesores de Chavez Santos Tito, y Justa Rolo y/o Enrique Muñoz, y/o Susana Lucrecia Andrada de Muñoz, y/o Sucesores de Eduardo Anibal Allende y a quienes surjan de los informes requeridos en las medidas preparatorias como posibles titulares de derechos, CERIONI HNOS CUIT

30-61624713-8 y/o Javier Adolfo Luciano OLIVERO y/o Suc. de Antonio Cerioni, en calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho en los términos del art. 784 del CPCC. Todo ello, sin perjuicio de la citación al domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado.- El inmueble objeto de la presente usucapion se describe según título: Lote siete de la manzana diez, ubicado en Pueblo Alberdi, municipio de Río Cuarto, Ped y Dpto. del mismo nombre y según plano: Lote 53 de la Manzana 10, ubicado en la Ciudad de Río IV, Pcia de Córdoba sobre calle Olegario Andrade 254, formado al Nor-Éste, por línea AB de 9,87 m, limita con calle Olegario Andrade, y forma en A un ángulo de 89 grados 39 minutos y 53 segundos, y en B forma un ángulo de 89 grados 39 minutos y 54 segundos. El costado Sud Este esta formado por la línea BC de 65,14 m limita con las parcelas 11 de Juan Alberto Rios (mat 587963), 12 de Sucesión indivisa de Chaves Santos Tito (Mat 902865); y 21 de Enrique Muñoz y Susana Lucrecia Andrada de Muñoz (Mat 383183). El límite SurOeste lo forma la línea CD, de 9,45m, formando en C un ángulo de 88 grados 22 minutos y 17 segundos, y limita con la parcela 22 de Suc indivisa de Allende Eduardo (mat 376538). Por último se cierra el polígono al NorOeste con la línea DA de 64,81 m que en D forma un ángulo de 92 grados 0 minutos y 6 segundos, y limita con la parcela 9 de Mario Jorge Peña (Mat 743928), todo ello encerrando una superficie de seiscientos veintisiete metros con setenta y cuatro centímetros cuadrados (627,64mt2). Lo descrito se encuentra edificado.- nomenclatura catastral 24-05-52-04-01-178-053, rentas cuenta N° 240501104257, superficie total de seiscientos cincuenta metros cincuenta decímetros cuadrados, inscripto en el Reg Gral de la Pcia en el Folio 522 del año 1933. - Publicado en BOE, n° 589483 29/04/2025. Río Cuarto, 15 de abril de 2025.

El Señor Juez en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, Rubén Alberto Muñoz, en los autos caratulados: "ESCUADERO, JORGE ADRIAN Y OTRO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expte. 2558968), ha dictado la siguiente resolución: "LA CARLOTA, 26/03/2025. (...) Cítese y emplácese a los accionados indeterminados e inciertos (quien o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del presente acción) para que en el plazo de veinte (20) días a contar de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 787 Cód. Proc.), a cuyo fin publíquense edictos por diez (10) veces en intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días en el Boletín Oficial y otro diario de los autorizados de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, con las prevenciones del art. 783 Cód. Proc. (...)." Fdo: Rubén Alberto Muñoz. Juez - ARRAZOLA Federico. Prosecretario.- El inmueble objeto del juicio ubicado en la ciudad de La Carlota, que se describe como: "I inmueble emplazado sobre línea de edificación de la calle Avda. Sabattini de la Manzana oficial 62, de la ciudad de La Carlota, que afecta las parcelas 1, 3, 4 y 10 y está designado como lote 12, todo esto según previa N° 345 de la delegación N° 14 de la Dirección de Catastro. El costado Nor-Éste: línea A.B tiene 12,05 mts. De longitud; al costado Sureste: línea B-C tiene 50,53 mts. De longitud; el costado Sur-Oeste: línea C-D tiene 12,05 mts. De

longitud y el costado Nor-Oeste: línea A-D tiene 50,53 mts. De longitud. Sus ángulos internos son de 90° 00' 00" y de su superficie de 608,89 mts.2.- El inmueble linda al Nor-Este con calle Avenida Sabattini, al Sur-Este con resto parcela 4 de Burgos Ramón, al Sur-Oeste con resto de parcela 4 de Burgos Ramón, al Nor-Oeste con resto parcela 1 de Diaz Santiago; resto parcela 3 de Nicanor Luis y resto parcela 10 de Solari Heberto Lorenzo. La mensura afecta al inmueble empadronado en la Dirección General de Rentas bajo los números 1801-0948196/1, 1801-0082032/1, 1801-1952260/7 y 1801-1952490/1 a nombre de Diaz Santiago, Nicanor Luis, Burgos Ramón y Solari Heberto Lorenzo y se encuentra descrito en los Dominios inscriptos en los F° 9.955, A° 1974 y F° 10.198 A°1979. Sobre dicho inmueble se encuentra realizado un plano de mensura de posesión confeccionado por el Ingeniero Alfredo Juan Sibilla Matricula N° 1526/6, visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia bajo Expte. Prov. 0588-005790-2015 con fecha 26 de marzo de 2015"

La Sra Jueza del Juz Civ Com y Fila 3° Nom. Sec. N° 5 - RÍO CUARTO, secretaria a cargo de la Dra BERGIA Gisela Anahi, en los autos: "PUCCETTI, RICARDO OMAR - USUCAPION EXPTE. 705696", con fecha 13/11/2024, CITA y EMPLAZA como demandados a los Sres. JORGE ALBERTO ALONSO Y JOSÉ BURGOS y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio mediante edictos, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Cita y emplaza por igual término al Fisco Provincial en la persona de su representante legal, al Procurador General del Tesoro y a la Municipalidad de Achiras (art. 784 del C. de P.C.) para que tomen debida intervención y a quienes sean colindantes, bajo apercibimiento de rebeldía. El inmueble a usucapir según plano de mensura Expediente Provincial N° 0033-139941/2023, confeccionado por la Ing. Agrimensora Martini, Marina del Valle, M.P. 1201/2, aprobado el día 01/08/2023, está ubicado en el lugar denominado Los Pozos, en la pedanía Achiras del Departamento Río Cuarto, sin designación oficial. El inmueble a usucapir afecta de manera parcial los inmuebles inscriptos: i) a la matrícula 1.909.191 (D° 11338, F° 13453, A° 1956) de propiedad de Sucesión Indivisa de Jose Burgos y Funes, sin designación oficial, empadronado en la cuenta de la Dirección General de Rentas 2401-1700399/1 sin designación oficial. El inmueble posee una superficie de 97hs. 7.863,00 m2, distribuidas de la siguiente manera: Parcela 2401-306526317555 con 7ha 7.766,04m2; Parcela 2401-306698317789 con 8.809,02 m2; Parcela 2401-306251317534 con 7.215,47 m2; Parcela 2401-305934317122 con 81ha 8.625,20m2; Parcela 2401-305748317395 con 1 ha. 4.955,45 m2 y la superficie de los Arroyos Paralelo, Centeno y Zelegua con 5 ha. 0.491,82 mts.2. Las parcelas mencionadas conforman una sola unidad, y no podrán ser transferidas en forma individual. Fdo.: LOPEZ Selene Carolina Ivana.

JUEZ MARCHESI Anabella. PROSECRETARIA.- BOE N° 571462 09/12/2024.

HUINCA RENANCÓ, 29/04/2025. Téngase presente. En virtud de ello, provéase a la demanda impetrada, a cuyo fin: por iniciada la presente acción declarativa de USUCAPIÓN (art. 782 y ss. del CPCC) en contra de los herederos y/o sucesores de ANDRÉS SOLER, respecto del inmueble de que se trata. Imprimase el trámite de Juicio Ordinario. Cítese y emplácese a los herederos y/o sucesores de Andres Soler para que, en TRES (3) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. A tales fines y atento constancias de autos, publíquense edictos. Asimismo, cítese y emplácese por VEINTE (20) días mediante edictos que deberán publicarse diez (10) veces a intervalos regulares, dentro de un período de TREINTA (30) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y diario autorizado de la localidad más próxima al inmueble, bajo apercibimiento de ley (arts. 152 y 165 del CPCC.). A los mismos fines y en los términos de lo normado por el art. 784 del CPCC., cítese y emplácese al Sr. Procurador del Tesoro (por la Provincia de Córdoba), a la Municipalidad que corresponda, y a los colindantes denunciados, para que en el plazo de TRES (3) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Oficéase para la exhibición de edictos a la Municipalidad y Juzgado que corresponda, en los términos del art. 785 del CPCC. Colóquese un cartel indicativo con las referencias del juicio en el inmueble de que se trata a costa del actor y con intervención de la Sra. Oficial de Justicia (art. 786 del CPCC). Ordénese de oficio la anotación de litis en relación al inmueble objeto del presente proceso, en los términos de lo normado por el art. 1905 in fine del CCC, como asimismo denúnciese de manera precisa el tiempo en que comienza la posesión (art. 1903 CCC). NOTIFIQUESE. Atento a que la parte actora ha seguido la presente acción en estas actuaciones: acumúlense a estos autos las actuaciones caratuladas "RAVOTTI, PAULA Y OTRO — USUCAPION TRAM. ORAL" expte. 13247133.- En el día de la fecha se procedió a materializar la acumulación dispuesta en el decreto precedente.

El Sr. Juez Civil y Comercial de La Carlota, hace saber que en los autos caratulados: "MONTOYA, OSCAR RICARDO -USUCAPION EXPTE. N° 11286844", tramitados por ante la Secretaría a cargo de la Dra. Marcela C. Segovia, cita y emplaza a los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio descrito como, Parcela de 4 lados, que partiendo del vértice Nor-Este A y hacia el Sur-Este hasta el vértice B mide 100.00 m (lado A-B); desde el vértice B (con Angulo de 90°18'55") hacia el Sur-Oeste hasta el vértice C mide 211.49 m (lado C-B); desde el vértice C (con ángulo de 90°24'33") hacia el Nor-Oeste hasta el vértice D mide 100.00 m (lado D-C); desde el vértice D (con ángulo de 89°35'28") hacia el Nor-Este hasta el vértice inicial A (con ángulo de 89°41'04") mide 212.76m (lado D-A) cerrando la figura con una superficie de 2 has 1212m2; todo conforme plano de Mensura realizado por el Ing. Guillermo Rene Vidal (a los fines de la prescripción adquisitiva), aprobado en expediente 0033-127890/2022 visado con fecha 18/07/2022, que linda al Nor-Este: con camino Publico Acceso Este; al Sur-Este: con calle Publica; al Sur-Oeste: con calle Publica, y al Nor-Oeste: con calle Publica,

se encuentra empadronada bajo la cuenta n° 180111775271 a nombre de Rodríguez Manuel, nomenclatura catastral 18130280847563. El Dominio afecta parcialmente el Lote Quinta n° 204, y se encuentra inscripto al F°327v. A° 1919 y F° 429 A° 1930 a nombre de Ramon Olivera; Manuel Rodríguez, Agustín Salvador, Valentina Rodríguez Olivera, Albina Rodríguez Olivera, Marciana Rodríguez Olivera, Leonila Rodríguez Olivera y Ramona Rodríguez Olivera, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía; los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, en el "Boletín Oficial" y en un diario local autorizado, a fin de que deduzcan su oposición dentro de los seis (6) días subsiguientes al vencimiento de la publicación. La Carlota, 08/04/2025.

El Juzg. Civil y Com. de 1a. Inst. y 3ra. Nom. Sec. 6 de Río Cuarto, en autos "FILIPPA, LUIS ANTONIO- USUCAPION -EXPTE N° 13177081", cita y emplaza a los herederos de la Sra. Teresa Elisa Victoria MORICONI o Teresa Elisa Vittoria MORICONI, C.I. 452.866 y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio, mediante edictos, para que, dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. El inmueble objeto de autos se encuentra en calle Tucumán N°973, en la localidad de General Cabrera, Pedanía Carnerillo, Depto Juárez Celman, Pcia de Córdoba, con una superficie de 500 m2 y con 82,05 m2 edificados. El edicto en el Boletín Oficial fue publicado entre el 01/04/2025 al 30/04/2025, N° 589321

## Otros Judiciales

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería N° DOS, de la Segunda Circunscripción Judicial a cargo del Dr. GERARDO M MOIRAGHI, JUEZ, Secretaría Única, con asiento en calle 22 Nro. 405 primer piso de la ciudad de General Pico, cita a la Sra. Mirta Estela GALLO, Marisa Ines GALLO, Pedro GALLO y/o sus sucesores y/o quienes pretendan derechos posesorios sobre el inmueble designado como Ejido 013, Circunscripción II, Radio "H", Manzana 50, Parcela 29, Partida Nro. 667234 (Partida Inicial Nro. 817566) para que comparezcan en el plazo de CINCO días, a tomar intervención en los autos caratulados: "YAPUR MABEL EDITH c/ GALLO MIRTA ESTELA Y OTROS s/PRESCRIPCIÓN VEINTEAÑAL" (Expte. NRO 88.898), bajo apercibimiento de nombrarse a la Sra. Defensora General para que lo represente en juicio. La resolución que ordena el presente en su parte pertinente dice: "neral Pico, 16 de abril de 2025. - ... cítese a Mirta Estela GALLO, Marisa Ines GALLO, Pedro GALLO y/o sus sucesores y/o quienes pretendan derechos posesorios sobre el inmueble... mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial (1 publicación) y diario de circulación del último domicilio conocido de los demandados (2 publicaciones) a elección del actora (art.325 C.Pr.)... - Fdo.GERARDO M. MOIRAGHI - Juez" Profesional interviniente: Dra. María Celeste MANINO con domicilio legal en calle 9 Nro. 943, General Pico (LP), Tel. 2302-621252.- Secretaria, 24 de Abril de 2025.-

RIO CUARTO 21-04-2025. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 2 de Ley 11.867 el Sr. Cristian Manuel ZALAZAR DNI 24.735.446 CUIT/L: 20-24735446-9 con domicilio en Estado de Israel 1.364 B° Centro de esta Ciudad de Río Cuarto, de ésta Provincia ANUNCIA VENTA Y TRANSFERENCIA de FONDO DE COMERCIO denominado: "RESTAURANT Y PARRILLA EL PUNTO JUSTO" hoy "ORFILIA BAR y RESTO" destinado al rubro "Gastronómico" de restaurante, bar, restó y parrilla entre otros varios ubicado en Ruta A005 Km 1 de esta Ciudad de Río Cuarto a favor de la razón social: "AMBERTY-NA S.A.S." CUIT: 33-71884162-9 con sede social en calle Manuel Belgrano 17 Piso 2 Of. 7 B° Centro también en esta Ciudad de Río Cuarto, todos de esta Provincia. Incluye muebles y útiles. Reclamamos de ley en domicilio sito en Belgrano 17 Piso 2 Of. 7 de esta Cdad. ABOGADOS intervinientes Dres. BAZAN S. M.P 2-1424 y PODETTI F. M.P 2-956 TEL: 358-5084397 y 358-4839689.

El Juez Federal de Río Cuarto hace saber que en los autos C/"ESPITIA HURTADO, Daniel Esteban - Solicitudo Carta Ciudadanía", Expte. N° 14233/2024, la peticionante de nacionalidad venezolana, Documento Para Extranjeros N° 95.912.085, nacido el día 04 junio de 1996 en Parroquia Urribarri, Estado Zulia, República Bolivariana de Venezuela, hijo de Marco Antonio ESPITIA Y María Gabriela HURTADO (ambos venezolanos), de estado civil casado, domiciliado en calle Las Heras N° 569, piso 11 Dpto. "M" de la ciudad de Río Cuarto (Provincia de Córdoba), ha iniciado los trámites para la obtención de la carta de ciudadanía argentina. Se publica a fin de que cualquier persona quede facultada, a través del Ministerio Público, para hacer llegar las consideraciones que estimare pudiesen obstar la concesión del beneficio. Fdo. Dra. María Isabel CÁCERES (Secretaria). Río Cuarto, 21 de Abril de 2025.

El Juez Federal de Río Cuarto hace saber que en los autos C/"ESPITIA HURTADO, Daniel Esteban - Solicitudo Carta Ciudadanía", Expte. N° 14233/2024, la peticionante de nacionalidad venezolana, Documento Para Extranjeros N° 95.912.085, nacido el día 04 junio de 1996 en Parroquia Urribarri, Estado Zulia, República Bolivariana de Venezuela, hijo de Marco Antonio ESPITIA Y María Gabriela HURTADO (ambos venezolanos), de estado civil casado, domiciliado en calle Las Heras N° 569, piso 11 Dpto. "M" de la ciudad de Río Cuarto (Provincia de Córdoba), ha iniciado los trámites para la obtención de la carta de ciudadanía argentina. Se publica a fin de que cualquier persona quede facultada, a través del Ministerio Público, para hacer llegar las consideraciones que estimare pudiesen obstar la concesión del beneficio. Fdo. Dra. María Isabel CÁCERES (Secretaria). Río Cuarto, 21 de Abril de 2025.

## Puntal Clasificados

Cambia ya tu **VEHÍCULO** para encontrar al **COMPRADOR** o **VENDEDOR** IDEAL



358 485 1845

## TRANQUERA ABIERTA

LA POTENCIA AGROPECUARIA DE UNA GRAN REGIÓN

## DEPORTES



Matías Pagliaricci: "Veía los partidos por la tele, soñaba con estar en un cruce así y me encontré tapando una pelota al "Puma" Giglioti. Solo estoy agradecido por esta oportunidad que me da Estudiantes".

FÚTBOL. PRIMERA NACIONAL

# Matías Pagliaricci: debut y gran presente junto Estudiantes en Primera Nacional

El jugador sumó sus primeros minutos junto al primer equipo que dirige Iván Delfino, que tuvo como resultado el último triunfo por 2 a 1 frente a Colón de Santa Fe. Tras la victoria, el defensor central dejó sus sensaciones

Redacción Puntal

Como para cada uno de los que transita la cantera celeste en la Ciudad Deportiva Pablo Aimar, poder tener la oportunidad y sumar minutos en la B Nacional es el primer paso ansiado para lucirse y disfrutar el trabajo de la semana. Fue Iván Delfino quien le dio esa chance a Matías Pagliaricci, jugador que se sumó de manera oficial a su plantel en febrero del 2025, ya habiendo jugado en la primera local para el club.

El defensor, que entrena junto al primer equipo desde entonces, tuvo su chance en la última presentación del equipo por la fecha 13 ante Colón de Santa Fe en el Estadio Ciudad de Río Cuarto.

Matías, de 23 años advirtió por aquel entonces que podía jugar de central o de lateral izquierdo; ya pertenecía a Estudiantes, pero firmó su primer contrato profesional tras retornar de un préstamo. Tuvo un paso por Costa Brava de General Pico y disputó el último Regional Amateur para Alumni de Villa María, eliminado en los cuartos de final de la Región Centro ante Acción Juvenil de General Deheza. Se encontraba a préstamo en el "Fortinero" y tras finalizar su cesión, firmó contrato profesional con Estudiantes lo que significó su primer sueño cumplido, según contó a los medios por tratarse de profesionalizar eso que desempeña con tanta pasión y compromiso.

"Uno cuando se va de Estudiantes lo ve lejos, y de un día para el otro te termina tocando y jugando

contra un equipo tan grande como

**Pagliaricci: "Fue algo especial porque uno se viene preparando para estas cosas y para mí siempre fue un sueño. Este torneo me lo iba a dar porque es largo y yo quería tener al menos una oportunidad".**

Colón. Salió todo como lo esperaba" comentó sobre su primer cruce con la casaca del celeste en un partido del ascenso y ante uno de los más grandes de la categoría.

También, se refirió a la acción de

marcar junto con Gonzalo Maffini a Emmanuel "el Puma" Giglioti, delantero con gran experiencia en el fútbol argentino al que le tapó una pelota clave en pleno juego. "Es un jugador muy experimentado el que tenía al frente, pero pasaron los minutos y me fui asentando. Estoy agradecido al grupo porque sentí el apoyo de todos y me dijeron que juegue tranquilo y que no iba a cambiar con respecto a los entrenamientos que venía teniendo con ellos" comentó.

Sobre su presente junto al equipo y la confianza del DT expresó que toma cada uno de los consejos con mucho respeto sabiendo que queda mucho por aprender y que toca ganarse el puesto, sabiendo que la competencia que hay es mucha y por suerte sana; "Cualquiera de los que está puede ha-

cerlo excelente porque la defensa del equipo está dando clase. Uno siempre trabaja para estar a disposición del técnico" apuntó.

Finalmente y sobre cómo transita las semanas de trabajo con el equipo comentó que está muy feliz y agradecido; que trabajan arduamente para cada fecha enfocados y sabiendo que quieren pelear bien arriba en la tabla.

"Iván siempre sabe qué hacer, te da herramientas y te corrige. A veces las cosas nos salen y a veces no. Me tocó suamarme al final de todos para el equipo, pero somos muy unidos humanamente y eso es lo que hace que dentro de la cancha todo fluya. Estamos pensando en cosas grandes y el cuerpo técnico y el grupo en general se acopló muy bien" concluyó el jugador que aún tiene mucho trayecto por delante junto a los celestes.

FÚTBOL REGIONAL. PRIMERA B



Sportivo Municipal intentará el domingo conseguir una victoria para subir a la cima de la zona Centro.

# Las "Juve" de Coronel Baigorria y Río Cuarto, junto con Herlitzka, a un paso de llegar a la clasificación por el ascenso

Los tres equipos se mantienen firmes en el primer lugar de la zona Norte, Centro y Sur del certamen "Juan Alberto López"

Redacción Puntal

La fase clasificatoria para definir los equipos que jugarán por el primer ascenso directo a la primera A y los que irán a la zona complementación del torneo de primera B "Juan Alberto López" que organiza la Liga Regional de Fútbol de Río Cuarto está en la recta final.

Así es cómo ya iniciada la segunda rueda, Juventud Unida de Coronel Baigorria, Juventud Unida de Río Cuarto y Herlitzka de Las Vertientes están a un paso de acceder a la zona donde los 9 mejores equipos de esta instancia disputarán el primer ascenso.

Municipal, no pudo el último fin de semana en su cancha ante Juventud unida de Río Cuarto y ter-

minó empatando 1 a 1.

En la próxima fecha, la "M" irá en busca del triunfo aprovechando que el "Tricolor" tiene fecha libre para quedarse, con un partido más, con el primer puesto.

En la zona Sur, Herlitzka de Las Vertientes viene cumpliendo una gran actuación en esta instancia y con 10 puntos de diferencia sobre el cuarto, en su grupo, si no cae en un pozo donde le sea muy difícil salir, ya está saboreando estar en la fase campeonato.

Por último, en la zona Norte, Juventud Unida de Coronel Baigorria tiene una holgada ventaja de 5 puntos sobre su inmediato perseguidor y con 9 unidades de diferencia sobre el cuarto.

Esto le brinda al elenco de la "V" azulada una gran chance de que en las próximas 3 fechas pueda sellar

su pasaporte a la ronda decisiva.

## Resultados

Los resultados del inicio de la segunda rueda fueron estos:

**Zona Centro:** Centro Cultural Alberdi 4- Rosario FC 0; Defensores de Alberdi 3 - Fusión FC 0; Sportivo Municipal 1 - Juventud Unida (Río Cuarto) 1.

**Libre:** Correo y Telec.

**Zona Norte:** Recreativo Unión (Olaeta) 2 - Centro Social (Las Higueras) 2; Talleres (Las Acequias) 1 - Deportivo Municipal (Reducción) 0; Santa Paula (Carnerillo) 1 - Juventud Unida (Cnel Baigorria) 3.

**Zona Sur:** San Lorenzo (Bulnes) 0 - Los Incas (Achiras) 0; Universidad (RC) 1 - Confraternidad (Sampacho) 0; Herlitzka (LV) 0 - Atlético Granada (Holmberg) 0.

Zona Norte		
Posiciones		
Equipo	Pts.	J.
1) Juventud Unida (CB)	17	7
2) Rec.Unión (O)	12	7
3) Talleres (LA)	9	7
4) Santa Paula (C)	8	7
5) Centro Social (LH)	7	7
6) Dep.Municipal (R)	4	7
Próxima fecha (8ª)		
Municipal (Red.)	- Ctro. Social (LH)	
Juv.Unida (CB)	- Rec. Unión (O)	
Talleres (LA)	- Santa Paula (C)	

Zona Centro		
Posiciones		
Equipo	Pts.	J.
1) Juventud Unida (RC)	17	7
2) Sp. Municipal	16	7
3) C.C. Alberdi	15	7
4) Correos y Telec.	10	6
5) Rosario F.C.	6	7
6) Fusión F.C.	3	7
7) Def. de Alberdi	3	7
Próxima fecha (10ª)		
Fusión F.C.	- Sp. Municipal	
Correo y Telecom.	- C.C. Alberdi	
Rosario F.C.	- Def. de Alberdi	
<b>Libre:</b> Juventud Unida (RC)		

Zona Sur		
Posiciones		
Equipo	Pts.	J.
1) Herlitzka (LV)	17	7
2) Universidad (RC)	15	7
3) Granada (H)	11	7
4) Los Incas (A)	7	7
5) Confraternidad	7	7
6) San Lorenzo (B)	1	7
Próxima fecha (8ª)		
Confraternidad (S)	- Rec.Los Incas (A)	
Atlético Granada	- San Lorenzo (B)	
Universidad (RC)	- Herlitzka	

FÚTBOL. COPA PAIS 2025

# Puntapié inicial para el trabajo del cuerpo técnico de la selección de la Liga

Tras observar toda la parte administrativa, se inició la tarea de campo para el equipo

Redacción Puntal

Los técnicos José Sebastián Echeverría y Eduardo Giuliano, junto con su ayudante de campo Germán Rodríguez, comenzaron su tarea al frente del seleccionado mayor de la Liga Regional de Fútbol de Río Cuarto, que desde el próximo 4 de junio participará de la Copa País 2025 que organiza el Consejo Federal.

Los encargados de estar al frente de la confección del plantel han mantenido sus reuniones administrativas con el fin de intercambiar ideas en la conformación del equipo, y desde el martes por la noche, el trabajo se inició en el campo de juego para terminar de delinear los nombres que serán citados a la convocatoria que, con

un par de entrenamientos de fútbol, deberán debutar ante la Liga General Roca.

Así es cómo el martes último estuvieron en cancha de Renato Cesarini, donde observaron a los jugadores de entre 17 y 25 años de los clubes riocuartenses.

La martes de la semana que viene estarán en Carnerillo (cancha de Santa Paula) y el miércoles en San Basilio (cancha de Atlético) para completar esta tarea; y ya desde el martes 15 comenzará el trabajo de conformación del equipo.

## El certamen

La selección de la Liga participará en la región Centro y tendrá su primera eliminación directa con los equipos de la provincia.

Las zonas 5 y 6 son integradas por equipos de Ligas de la provin-

## El debut del seleccionado mayor de la Liga en la Copa País será jugando de local el 4 de junio ante la Liga General Roca.

cia, y el primero y segundo de cada zona se clasifican para la segunda ronda.

En esa, que se jugará entre el 23 y 30 de julio, el primero de un grupo se cruzará con el segundo del otro, por eliminación directa, con partidos uno en cada sede.

Los dos ganadores clasifican a la tercera etapa que se disputa el 6 y 13 de agosto, a doble partido, con eliminación directa, y el ganador se clasifica para la final de la etapa regional (deberá enfrentar a los ganadores de la provincia de La Rioja y Catamarca).

Entre estos tres ganadores, saldrá uno de los ocho seleccionados ganadores que ingresarán en la etapa final Nacional.

Región Centro	
Zona 5	
1 fecha - 04/06/2025	
Liga Río Cuarto vs. Liga General Roca	
<b>Libre:</b> Liga Villamariense.	
2 fecha - 11/06/2025	
Liga Villamariense vs. Liga Río Cuarto	
<b>Libre:</b> Liga General Roca.	
3ª fecha - 18/06/2025	
Liga General Roca vs. Liga Villamariense.	
<b>Libre:</b> Liga Reg. de Fútbol de Río Cuarto.	
<b>Nota:</b> Los días 25 de junio, 2 y 16 de julio del 2025, se juega la segunda rueda donde se invierte la condición de local.	



La Copa País 2025, un lindo desafío deportivo para el seleccionado mayor de la Liga.

## DEPORTES

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL Y COPA LIBERTADORES

# Baja sensible en Boca: Advíncula no podrá jugar los Playoffs del Torneo Apertura

El Peruano sufrió un esguince en el ligamento lateral interno. Lucas Blondel aparece como su reemplazante para el partido ante Lanús

Agencia NA

El lateral derecho peruano de Boca, Luis Advíncula, sufrió una lesión en la práctica de este miércoles y será baja para lo que resta del Torneo Apertura.

Por lo tanto, el director técnico interino del Xeneize, Mariano Herrón, no podrá contar con el marcador de punta para el partido ante Lanús del próximo sábado desde las 21.30 en La Bombonera, por los octavos de final del certamen local.

Además, en caso de que el conjunto azul y oro logre avanzar de ronda, el ex Newell's Old Boys tampoco podrá decir presente en ninguno de los posibles futuros compromisos debido a un problema físico en la rodilla derecha, que le impidió finalizar el entrenamiento con normalidad.

Luego de realizarse los estudios médicos correspondientes, los mismos arrojaron que Advíncula padeció un esguince en el ligamento lateral interno.

Ante esto, el entrenador de los de La Ribera optaría por elegir a Lucas Blondel como su reemplazante.

## Bajas y posibles altas

Asimismo, la lesión del peruano se suma a las sensibles bajas de Edinson Cavani, Ander Herrera y Nicolás Figal.

Por otro lado, Herrón recibió la buena noticia de que el delantero Milton Giménez entrenó a la par del grupo luego de su esguince en el tobillo, aunque todavía muestra signos de dolor.

En consecuencia, será evaluado hasta último momento para determinar si podrá sumar minutos en el cruce ante los comandados por Mauricio Pellegrino.

## El posible equipo

El equipo que el DT planteó

sobre el terreno de juego de cara al duelo ante Lanús fue: Agustín Marchesin; Blondel (en lugar de Advíncula), Rodrigo Battaglia, Marcos

Rojo, Lautaro Blanco; Tomás Belmonte, Milton Delgado; Kevin Zenón, Carlos Palacios, Alan Velasco; Miguel Merentiel.

## Rojo habló sobre la salida de Gago e hizo autocrítica sobre el presente del equipo

El defensor y capitán de Boca, Marcos Rojo, hizo un repaso profundo de la actualidad Xeneize, mostrando autocrítica, reflexión y una fuerte defensa de sus compañeros.

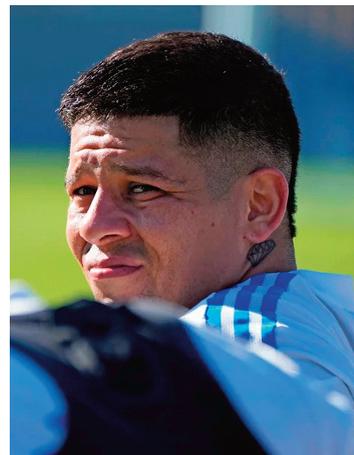
En una extensa entrevista, el exjugador de la selección tocó todos los temas que giran en torno al presente del equipo azul y oro, entre ellos sus declaraciones tras la eliminación en la Copa Libertadores, hasta su relación con Fernando Gago y Mariano Herrón.

Uno de los primeros temas que abordó fue su polémica frase tras el superclásico con River, donde dijo no sentirse en deuda con la gente.

"Sabía que podía mandarme alguna de esas porque estaba bastante caliente. No debí haberlo dicho, no lo pensé bien. Respondí en caliente, pero no es lo que siento. El hincha de Boca espera que juguemos la Libertadores y peleemos el campeonato. Ahora trataremos de dar lo mejor para ganar el torneo", reconoció Rojo, haciendo un llamado a la unidad y al compromiso colectivo en esta nueva etapa.

El exManchester United también habló, en la entrevista proporcionada al programa F90 de ESPN, de la salida de Gago, a quien calificó como un amigo y una persona clave en su retorno al fútbol.

"Me golpeó mucho, no la esperaba. Hablé con él la noche después del partido y al otro día ya



no estaba. Fue un golpe duro para todos", explicó.

Además, contó que el actual cuerpo técnico, encabezado por Herrón, ya les confirmó que estará al mando del equipo hasta el final del Torneo Apertura: "Es un gran profesional y estoy de acuerdo en que tome las decisiones. Nos dio tranquilidad y vamos a trabajar para que Boca sea campeón".

Respecto al superclásico con River y la criticada línea de cinco defensores, Rojo explicó que él mismo le planteó dudas a Gago sobre su posición como líbero, aunque dejó en claro que respetó la decisión del entrenador: "Uno puede comentar, pero las decisiones son del técnico. Nunca vi que los jugadores elijan cómo jugar. Me explicó lo que veía de River y entendí su planteo. Lo practicamos y lo hicimos".

# Estudiantes goleó a Universidad de Chile y es nuevo puntero del Grupo A

El Pincha se impuso por 3 a 0. Central Córdoba empató 1 a 1 con Flamengo

Agencia NA

Estudiantes goleó como visitante por 3-0 a Universidad de Chile en un partido correspondiente a la cuarta fecha del Grupo A de la Copa Libertadores, disputado en el estadio Nacional Julio Martínez Prádanos, de Santiago.

Los goles para el Pincha los convirtieron Tiago Palacios, a los 22 minutos, Santiago Ascacibar, a los 31', y Guido Carrillo, a los 39', todos en el primer tiempo.

Con este resultado, los comandados por Eduardo Domínguez alcanzaron la cima del Grupo A del torneo internacional con 9 puntos y deberán viajar a Brasil para medirse ante Botafogo, que está tercero con seis puntos, el miércoles 14 de mayo. Las posiciones las cierra Carabobo con un punto.

Previo a dicho compromiso, se medirán ante Rosario Central por los octavos de final del Torneo Apertura de la Liga Profesional de Fútbol, el próximo sábado desde

las 16.30 en el Gigante de Arroyito.

Por su parte, el elenco trasandino recibirá a Carabobo de Venezuela (4°) el martes 13 del corriente mes, a partir de las 21.30, por la siguiente jornada del certamen más importante del continente con el objetivo de permanecer en puestos de clasificación a la próxima instancia.

## Pardas en Santiago del Estero

Central Córdoba igualó por 1 a 1 con Flamengo de Brasil en el partido que disputaron por la cuarta fecha del Grupo C.

El conjunto brasileño se puso en ventaja a los nueve minutos del primer tiempo, con el gol del mediocampista uruguayo Giorgian De Arrascaeta, pero el Ferroviario empató en 15 de la segunda etapa con el tanto del delantero Gastón Verón.

Con el empate, el equipo del entrenador Omar De Felipe se mantiene en el segundo puesto de la zona C con ocho puntos, tres unidades más que el "Mengao".

En la próxima fecha, Central Córdoba deberá visitar a Deportivo Táchira de Venezuela, el próximo martes 13 de mayo a las 19:00 horas, mientras que el equipo brasileño recibirá a Liga de Quito de Ecuador el jueves 15 a partir de las 21.30.

## Sudamericana: Unión perdió y complicó su clasificación; hoy juega Huracán

Unión complicó sus chances de clasificar a la próxima instancia de la Copa Sudamericana, tras caer derrotado como local por 2 a 1 frente a Palestino de Chile, en un partido por la cuarta fecha del Grupo E de la Copa Sudamericana.

El Tatengue había empezado en ventaja con el gol del delantero Lucas Gamba, en el tercer minuto del segundo tiempo, pero el atacante Junior Marabel logró el empate en 39 minutos del complemento y remontó a los 43 minutos.

Con la derrota, Unión quedó tercero con tres puntos, teniendo seis

unidades menos que su rival, que ocupa el segundo puesto.

## El Globo en Montevideo

Huracán visita a Racing de Montevideo en el marco de la cuarta fecha del Grupo C, con el objetivo de sellar su clasificación, ya que se encuentra como único líder de su zona.

El encuentro se disputará en el estadio Centenario desde las 19, con el arbitraje del peruano Augusto Menéndez, secundado en el VAR por su compatriota Milagro Arruela.



Cerealista  
MOLDES

Tel: 03582-481308 [cmoldes@cerealistamoldes.com.ar](mailto:cmoldes@cerealistamoldes.com.ar) - [www.cerealistamoldes.com.ar](http://www.cerealistamoldes.com.ar)

Oficina Central Cnel.Moldes

Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración  
Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos

Sucursal Villa Mercedes: Agrozal - Ruta 7 km 701

Sucursal Sampacho: Cruce Rutas RP E-86 y RN 8



FÚTBOL. COPA LIBERTADORES

# River visita a Barcelona de Ecuador con el objetivo de seguir líder en su grupo

El partido está previsto para las 21.30. El Millonario tiene cinco puntos y una derrota podría complicarlo seriamente

Agencia NA

River visitará a Barcelona de Ecuador, en busca de un triunfo que le permita mantenerse como líder en el Grupo B de la Copa Libertadores.

El partido, que tendrá como árbitro al colombiano Wilmar Roldán, comenzará a las 21:30 en el estadio Monumental Banco Pichincha.

River llega a este encuentro, correspondiente a la cuarta fecha, como el líder del Grupo B con cinco puntos, producto del triunfo ante Universitario de Perú y los empates ante Barcelona e Independiente del Valle, ambos de Ecuador.

Los dirigidos por Marcelo Gallardo atraviesan un buen momento, ya que hace pocos días le

**River es el líder del Grupo B con 5 puntos. Independiente del Valle y Barcelona tienen 4; mientras que Universitario de Perú suma 3.**



Franco Mastantuono, la joya que tiene River. El juvenil hoy será titular en Ecuador.

ganaron el Superclásico a Boca y en su última presentación en el Torneo Apertura 2025 golearon 4-1 a Vélez, por lo que terminaron segundos en la Zona B.

Las dos incógnitas del equipo Millonario pasan por la defensa, donde aún no se conoce si Paulo Díaz o Germán Pezzella acompañarán a Lucas Martínez Quarta en la zaga central, mientras que Gonzalo Montiel y Fabricio Bustos se disputan el puesto para ocupar el lateral derecho.

Barcelona, por su parte, está tercero en el grupo con cuatro pun-

tos, ya que tiene un saldo de un triunfo (1-0 sobre Independiente del Valle), un empate (0-0 con River) y una derrota (1-0 ante Universitario).

## Probables formaciones

**Barcelona:** José David Contretas; Bryan Carabalí, Xavier Arreaga, Gustavo Vallecilla, Aníbal Chalá; Jesús Trindade, Leonai Souza; Jandry Gómez o Byron Castillo, Janner Corozo, Joaquín Valiente y Octavio River. **DT:** Segundo Castillo.

**River:** Franco Armani; Gonzalo Montiel o Fabricio Bustos, Germán Pezzella o Paulo Díaz, Lucas Martínez Quarta, Marcos Acuña; Kevin Castaño, Enzo Pérez, Giuliano Galoppo, Franco Mastantuono; Sebastián Driussi y Facundo Colidio. **DT:** Marcelo Gallardo.

**Árbitro:** Wilmar Roldán (Colombia)

**VAR:** Leonardo Mosquera (Colombia)

**Hora de inicio:** 21.30.

**Estadio:** Monumental Banco Pichincha

**TV:** Telefe, Fox Sports, Disney +

## Talleres de Córdoba se juega su última bala ante Libertad

Talleres de Córdoba recibirá a Libertad de Paraguay, por la cuarta fecha del Grupo D de la Copa Libertadores, con el objetivo de conseguir un triunfo que le permita mantener las posibilidades de avanzar a los octavos de final.

El encuentro comenzará a las 19, en el estadio Mario Kempes, y contará con el arbitraje del uruguayo Gustavo Tejera.

Talleres viene de sufrir una dura derrota por 2-1 ante Instituto en la última fecha del Apertura; resultado que provocó la renuncia del director técnico Pablo Guñazú, quien será reemplazado por Mariano Levisman.

En lo que respecta a la Copa Libertadores, el equipo cordobés está teniendo una flojísima campaña. Todavía no sumó puntos y necesitan conseguir una victoria para mantener las chances de clasificar a los octavos de final.

Libertad, por su parte, está segundo en el grupo con seis puntos y una victoria le permitiría mantenerse a solo un punto del líder San Pablo de Brasil y quedar con un pie y medio en los octavos de final.

## Vélez-Olimpia

Vélez recibe a Olimpia de Paraguay en el marco de la cuarta fecha del Grupo H, con el objetivo de seguir en la cima de su grupo.

El encuentro se disputará en el estadio José Amalfitani desde las 19, con el arbitraje del brasileño Raphael Clauss, acompañado en el VAR por su compatriota Rodolpho Toski.

Las posiciones de este grupo tienen a Peñarol con 7 puntos; Vélez y San Antoni, 6; Olimpia, 1.

## PSG venció al Arsenal y se metió en la final de la Champions League

El Paris Saint-Germain le ganó por 2 a 1 al Arsenal, con un global de 3 a 1, y se enfrentará al Inter de Milán de Lautaro Martínez en la final de la Champions League que se disputará este 31 de mayo en Múnich.

Con los goles del español Fabián Ruiz a los 27 minutos del primer tiempo y el marroquí Achraf Hakimi a los 27 del complemento, el equipo dirigido por Luis Enrique consiguió el pase al partido más importante de Europa por segunda vez en su historia.

La última vez que el Paris Saint-Germain disputó la final fue ante el Bayern Múnich, en la tempo-

rada 2019/2020, en donde cayó por 1 a 0 en Lisboa.

El club inglés inició mejor, pero se topó otra vez con la figura de Gianluigi Donnarumma, quien le tapó en dos ocasiones el gol a Martin Ødegaard y a Gabriel Martinelli.

PSG no se quedó atrás, ya que se afianzó en el campo y consiguió imponerse en el área del Arsenal.

A los 27 minutos del primer tiempo, Fabián Ruiz controló con el pie y el pecho, acomodó la pelota y de volea con la zurda estampó el 1 a 0.

En el segundo tiempo, a los 21 minutos, Achraf Hakimi sufrió

una falta dentro del área y el PSG pudo sellar la clasificación, pero el débil disparo de Vitinha en el penal, que atajó David Raya, se lo impidió.

Pocos minutos más tarde, a los 27, Hakimi se tomó revancha y tras una gran jugada con Ousmane Dembelé, el marroquí definió fuerte al segundo palo para el 2 a 0 y la goleada en el global.

No obstante, el equipo parisino se durmió en lo conseguido, y a los 31 minutos, Ruiz corrió por la banda izquierda y centró para Bukayo Saka, quien luchó ante Donnarumma para poner el descuento a favor del Arsenal.



## CENTRO DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE CORONEL MOLDES

Sub Agencia OSECAC: Pte. Perón 298  
Centro Médico: Cabrera 41  
Por turnos: (03582) 15443808

### Especialidades

OJEDA, SANDRA  
DE LA VEGA, MARCELO  
RODRIGUEZ, GIMENA  
NAVAZZOTTI, JIMENA  
MARTINEZ, MARCELO  
STROPPA, CLAUDIO  
MARKIEWICZ, JORGE  
PICCO, LUIS  
ROTH, FEDERICO  
OLMEDO, DOLORES  
CARRIZO, PABLO  
ÉRCOLE, JUAN CRUZ  
MEDEOT, BELÉN  
BRUERA, SILVANA

MEDICA CLÍNICA  
CARDIOLOGÍA  
GINECOLOGÍA  
DERMATOLOGÍA  
PSIQUIATRÍA  
ENDOCRINOLOGÍA  
NEUMOLOGÍA  
REUMATOLOGÍA  
OFTALMOLOGÍA  
KINESIOLOGÍA/FISIOTERAPIA  
QUIROPAXIA / OSTEOPATÍA  
PSICOLOGÍA  
NUTRICIONISTA  
NUTRICIONISTA

## DEPORTES

## AUTOMOVILISMO

# Fórmula 1: Franco Colapinto será piloto titular de Alpine desde Imola

La escudería francesa confirmó la noticia ayer a la madrugada. El piloto argentino correrá el domingo 18 de mayo a las 10 hs. en el marco del Gran Premio de Emilia-Romagna

Redacción PPC. Especial para Puntal

Alpine confirmó que Franco Colapinto será piloto titular de la escudería en la Fórmula 1 a partir del Gran Premio de Emilia-Romagna y formará parte del equipo en las siguientes cinco carreras reemplazando a Jack Doohan.

Luego de la renuncia del Team Principal Oliver Oakes, y la asunción en esa posición de Flavio Briatore, el reemplazo del piloto australiano era un hecho, sólo faltaba la confirmación oficial.

Los malos resultados de Doohan no pudieron sostenerlo en el asiento titular pese a la enérgica defensa de Oakes sobre el piloto que estuvo en su equipo ya desde la Fórmula 2, sumado a esto la enorme presión externa e interna en el equipo, donde Flavio Briatore siempre se mostró a favor de que Franco Colapinto sea quien ocupe el puesto para acompañar a Pierre Gasly.

## La comunicación oficial de Alpine fue la siguiente:

“Como parte de una evaluación continua de su alineación de pilotos, el equipo ha decidido rotar uno de sus asientos para las próximas cinco rondas del Campeonato Mundial de Fórmula Uno de la FIA 2025, BWT Alpine Formula One Team anuncia que Franco Colapinto formará pareja con Pierre Gasly desde el Gran Premio de Emilia-Romagna, antes de una nueva evaluación previo al Gran Premio de Gran Bretaña en julio. Jack Doohan sigue siendo una pieza clave del equipo y será el piloto reserva titular durante este periodo”.

Por último, Alpine confirmó el número que usará Colapinto y las fechas que disputará. “Franco, quien fue uno de los pilotos de pruebas y reserva del equipo, correrá con el dorsal 43 en el A525 y será compañero de Pierre por primera vez en Imola, durante las tres carreras en tres fines de semana en Europa, que también incluyen el Gran Premio de Mónaco y el Gran Premio de España, y de dos carreras en junio para los Grandes Premios de Canadá y Austria”.

También confirmó Alpine a Jack Doohan como primer piloto de reserva y será quien tome el lugar de cualquiera de los pilotos titulares en caso de necesidad.



Tras el anuncio de Alpine como piloto titular, el argentino Franco Colapinto ya gira en Zandvoort.

De esta manera se cierra la expectativa de la vuelta de Franco Colapinto a la Fórmula 1; se produce en un circuito en el que ha tenido grandes actuaciones, con un triunfo, el primero de su campaña en Fórmula 3 en 2022 y en el Sprint de Fórmula 2 en 2024, superando en la última vuelta al estonio Paul Aron, quien hasta ayer compartía el lugar de piloto de reserva en Alpine.

La presión con que Franco Colapinto vuelve a ser piloto titular en la Fórmula 1 es grande, ya que tendrá en boxes la atenta mirada de Jack Doohan, y desde la sede del equipo en Enstone estará Paul Aron, Kush Maini y Ritomo Miyata, los pilotos de reserva de Alpine, y también la de Flavio Briatore, quien lo llevó a la casa francesa y es uno de sus protegidos en la categoría.

## Así explicó su presente Franco Colapinto luego de conocerse su designación de piloto titular

En primer lugar, quiero agradecer al equipo la oportunidad de competir en las próximas cinco carreras. Voy a trabajar duro con el equipo para preparar la próxima carrera en Imola, y las tres fechas

consecutivas que se vienen, lo que sin duda va a ser muy intenso y resultará un gran desafío para todos.

Me he mantenido en forma, y con el apoyo del programa del equipo de pruebas, y el simulador de Enstone, estoy tan listo como puedo estarlo. Voy a procurar entrar en ritmo cuanto antes y darlo todo para lograr, junto a Pierre, los mejores resultados posibles para el equipo”

Con respecto al Alpine A525 que compartirá desde el próximo fin de semana con Gasly, es un auto que no ha manejado, ya que en las pruebas previas de pretemporada y en las que realizó durante el año, lo hizo con el A523 de 2023.

## Las declaraciones de Flavio Briatore tras subir a Franco Colapinto

A sólo un día de haber aceptado la renuncia de Oliver Oakes como jefe de equipo en Alpine F1 Team, el Asesor Deportivo de la escuadra, Flavio Briatore, asumió también dicho rol para tomar decisiones e inmediatamente se supo que las posibilidades de su protegido, Franco Colapinto, ascendían y que los rumores del re-

emplazo de Jack Doohan por el argentino se confirmaron con el anuncio oficial del regreso del argentino a la F1 y Briatore así lo explicó:

“Nos vimos obligados a rotar nuestros pilotos. La competitividad de la Fórmula 1 llevó a hacer la evaluación y que se priorizaran las

**“Voy a procurar entrar en ritmo cuanto antes y darlo todo para lograr, junto a Pierre, los mejores resultados posibles para el equipo”, enfatizó el argentino.**

ambiciones del equipo para el año 2026.

Habiendo revisado las carreras de apertura de la temporada, hemos tomado la decisión de poner a Franco en el automóvil junto a Pierre para las próximas cinco carreras.

Dado que el campo es tan estrechamente emparejado este año y,

con un automóvil competitivo, que el equipo ha mejorado drásticamente en los últimos 12 meses, estamos en una posición en la que vemos la necesidad de rotar nuestra alineación. También sabemos que la temporada 2026 será importante para el equipo y tener una evaluación completa y justa de los conductores esta temporada es lo correcto para maximizar nuestras ambiciones el próximo año.

Continuamos apoyando a Jack (Doohan) en el equipo, ya que ha actuado de manera muy profesional en su papel de piloto de carreras en lo que va de la temporada. Las próximas cinco carreras nos darán la oportunidad de probar algo diferente y después de este período evaluaremos nuestras opciones”.

De esta manera se cierra la gran expectativa del retorno a la plantilla titular de pilotos de la Fórmula 1 de Franco Colapinto, quien deberá rendir a la par de Pierre Gasly, con un auto que no ha mostrado ser de los más rápidos, pero tendrá a su favor que las pistas que tiene por delante son conocidas por él, ya que en todas ha corrido en las categorías formativas.

## TENIS

# Buen debut para los argentinos en el Masters 1000 de Roma

Camilo Ugo Carabelli, Francisco Comesaña y Román Burruchaga avanzaron a la segunda ronda, mientras que Tomás Etcheverry fue eliminado

NA

Los tenistas argentinos Camilo Ugo Carabelli y Francisco Comesaña avanzaron a la segunda ronda del Masters 1000 de Roma, luego de sus respectivos triunfos ante el español Pablo Carreño Busta y el alemán Daniel Altmaier.

Ugo Carabelli tuvo una muy complicada prueba ante Carreño Busta, quien supo ser ganador del

Masters 1000 de Montreal en 2022 y llegó a ser top 10 en el 2017, aunque en las últimas temporadas sufrió mucho y está volviendo de varias lesiones.

Pese a la categoría de su rival, Ugo Carabelli tuvo una gran actuación para llevarse la victoria por 6-2, 1-6 y 6-3 y avanzar a la segunda ronda, donde no la tendrá nada fácil ya que se las verá con el alemán Alexander Zverev, número 2 del mundo.

Comesaña, por su parte, tuvo un nivel muy sólido para imponerse sobre Altmaier por 6-1 y 7-5 y reafirmar que este año está para seguir escalando y llegar a la elite del tenis.

En la segunda ronda, el argentino tendrá una interesante prueba ante el danés Holger Rune (9°), quien poco a poco demuestra que está volviendo a su mejor nivel que le permitió llegar al cuarto puesto del ranking ATP en el 2023.

Román Burruchaga, con solidez y



Francisco Comesaña venció a Altmaier por 6-1 y 7-5 y avanzó a la segunda ronda en Roma.

sin fisuras, se impuso por 6-2 y 6-3 sobre el italiano Lorenzo Sonego, después de superar la clasificación. El joven, hijo del histórico campeón mundial Jorge Burruchaga, jugó un partido impecable ante un rival apagado, sumando así su primera victoria en un Masters 1000 y la segunda en el circuito ATP.

Burruchaga dominó desde el inicio, aprovechando los errores no forzados de un Sonego errático, nervioso y sin energía. En apenas

una hora y media, el argentino selló un triunfo claro que contrastó con el recuerdo del italiano semifinalista en Roma en 2021.

La victoria coloca a Burruchaga en una segunda ronda de alto voltaje, donde enfrentará al ruso Karen Khachanov. Será una gran prueba para el argentino, que mostró orden táctico, buen ritmo y temple en los momentos clave.

En su debut en el ATP de Roma, el argentino Tomás Etcheverry (51°) fue superado claramente por

el serbio Laslo Djere (64°) en sets corridos por 6-3 y 6-2.

A pesar de salvar dos bolas de break al inicio, Etcheverry no pudo contrarrestar el juego sólido y la iniciativa de Djere, quien quebró en el tercer juego y se llevó el primer set.

En el segundo set, Djere continuó dominando, logrando un quiebre temprano y manteniendo un nivel alto que Etcheverry no pudo igualar, sellando así su eliminación del torneo.

MUSEO ARQUEOLÓGICO CERRO COLORADO

# Córdoba es cultura



Conoce más en:  
[cultura.cba.gov.ar](http://cultura.cba.gov.ar)

 cultura.cba

Gobierno de la Provincia de  
**CÓRDOBA**

GESTIÓN  
**MARTÍN LLARYORA**

**POLICIALES/FÚNEBRES**

# Villa del Dique: lo condenaron por abusar de sus cinco hijas

Los hechos se registraron entre enero de 2017 y diciembre de 2023

Redacción Puntal

Un hombre de 40 años fue condenado a 15 años y diez meses de prisión por abuso sexual agravado en perjuicio de sus cinco hijas e hijastras, todas menores de edad, en la localidad de Villa del Dique

La resolución fue dispuesta en un juicio abreviado desarrollado en la Cámara Criminal y Correccional de Río Tercero.

Los hechos se registraron, entre enero de 2017 y diciembre de

2023, cuando las víctimas tenían entre 4 y 16 años.

A su vez, la madre de las víctimas (de 38 años), fue condenada a un año de prisión en suspenso como coautora de lesiones leves calificadas por el vínculo.

El caso de violencia y abuso trascendió a fines de 2023, cuando una niña de 12 años escapó de una golpiza y develó el infierno que vivía junto a sus hermanitas.

Sus vecinos que la auxiliaron, la llevaron a la comisaría, adonde se radicó la denuncia.

“Mi mamá nos maltrata y mi pa-

drastro nos viola”, gritó en ese momento, al pedir ayuda, según cronicó este diario al iniciarse la causa.

“Después de ello se inició la investigación en la fiscalía y al tomar Cámara Gesell a los otros menores, surgieron los hechos de abuso”, recordó la fiscal Paula Bruera, quien estuvo a cargo del proceso de instrucción.

En el marco de la investigación rápidamente el abusador fue detenido, y permanece en prisión desde diciembre de 2023, se indicó.

# Matan a un ladrón en un intento de asalto en Merlo

Fue una persecución. Su cómplice fue herido

Agencia NA

Un ladrón murió y su cómplice resultó herido en Merlo, luego de haber sido embestidos por un joven, quien los persiguió desde otra localidad cercana, donde habían asaltado a su pareja.

El incidente se produjo en la intersección de San Antonio y Palmar, donde el conductor del auto atropelló a los malvivientes, luego de que éstos robaran las pertenencias de su novia en Ituzaingó.

El hombre, identificado como Thiago Vázquez, iba al mando de un Peugeot 207, persiguió a los la-

drones hasta Merlo, les dio alcance y los embistió, causándole la muerte a Marcos Daniel Ceballos, mientras que Isaías Saman Quintero resultó herido en una pierna como consecuencia del impacto y fue trasladado a un nosocomio local, aunque se encuentra fuera de peligro.

Por su parte, Vázquez resultó aprehendido, acusado de homicidio.

En tanto, Cynthia Orbiscay -la víctima del robo- identificó a los dos malhechores, como así también la moto en la cual se trasladaban. Precisamente, el rodado había sido sustraído horas antes.

## AVISOS FÚNEBRES

†  
**BONAUDO ANA NILDA**  
(q.e.p.d.)

Falleció el día 06 de mayo a los 86 años. Velatorio Empresa Paviotti - Sala "Van Gogh" Casa Central. Sus restos fueron inhumados el 07/05/2025 a las 12:00 hs. en el cementerio San José, Villa Nueva. D/P Colon 11 - Villa Nueva.

†  
**PEDRAZA GIOVANNI MARCELA BEATRIZ**  
(q.e.p.d.)

Falleció el día 06 de mayo a la edad de 43 años. Servicio Empresa Paviotti. Sus restos fueron trasladados el 07/05/2025 a la localidad de

Oliva para ser inhumados en el cementerio local. D/P dr. Cesaretti 1124 - Oliva.

†  
**DIAZ RITA MABEL**  
(q.e.p.d.)

Falleció el día 07 de mayo a los 50 años. Servicio Empresa Paviotti - Sin velatorio. Sus restos serán cremados en el crematorio Virgen de la Merced, Toledo. D/P santa Fe 139 - Pasco.

†  
**ARNAUDI LUIS ENRIQUE**  
(q.e.p.d.)

Falleció el día 06 de mayo a los 77 años. Velatorio Empresa Paviotti -

Sala "DALI" Casa Central. Sus restos fueron inhumados el 07/05/2025 a las 16:30 hs. en el cementerio Parque La Naturaleza. D/P Humberto Barbieri y Lago correntino s/n - Villa Nueva.

†  
**ESQUIVEL NANSI LEONOR**  
(q.e.p.d.)

Falleció el día 07 de mayo a los 63 años. Velatorio Empresa Paviotti - Sin velatorio. Sus restos serán cremados en el crematorio Virgen de la Merced, Toledo. D/P Porfirio Seppey 1181 - Villa María.

†

†  
**CONRERO ITATI DOMINGA**  
(q.e.p.d.)

Falleció el día 07 de mayo a los 78 años. Velatorio Empresa Paviotti - Sala "a" Catamarca. Sus restos serán inhumados el 08/05/2025 a las 11:30 hs. en el cementerio la Piedad, Villa María. D/P Lopez y Planes 22 - Villa María.

†  
**NEGRO SEBASTIÁN CESAR**  
(q.e.p.d.)

Falleció el día 07 de mayo a los 67 años. Velatorio Empresa Paviotti - Sala "B" Catamarca. Sus restos serán inhumados el 08/05/2025 a las 09:30 hs. en el cementerio la Piedad, Villa María. D/P Chiclana 2205 - Villa María.



## AVISOS FÚNEBRES

## RÍO CUARTO

**Perpetual** GUARDIA 24HS (0358) 4640404

Atención las 24 hs. **462 4818** Sobremonte 1697 **Compagnucci Social** 100 años de historia. 100 años acompañándolo.

†  
**EVA CLOTILDE IRUSTA**  
(q.e.p.d.)

Falleció en la localidad de Río Cuarto el día martes 6 de mayo de 2025 a la edad de 79 años, Confortado con los auxilios de la Santa Re-

ligión y Bendición Papal. - Su hija: Claudia Amelia Iruستا; sus nietos, bisnietos, familiares, amigos y demás deudos comunican su fallecimiento y que sus restos mortales fueron trasladados el día miércoles 7 de mayo de 2025 a Cremaciones Río Cuarto. CASA DE DUELO: Mariquita Sánchez De Thompson 350 -

Río Cuarto. EXEQUIAS Y CEREMONIAL: COMPAGNUCCI SOCIAL.

†  
**ROMAN ALEJO LOPEZ**  
(q.e.p.d.)

Falleció en la localidad de Río Cuarto el día martes 6 de mayo de

2025 a la edad de 77 años, Confortado con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal. - Su esposa: Olga Rosa; sus hijos: Silvana, Javier y Cesar Lopez; sus hijos políticos: Silvana, Yohana y Martin; sus nietos: Agustina, Ismael, Rodrigo, Bruno, Francisco, Paula y Sebastian; sus bisnietas:

Olivia y Alfonsina, familiares, amigos y demás deudos comunican su fallecimiento y que sus restos mortales fueron trasladados el día miércoles 7 de mayo de 2025 a Cremaciones Río Cuarto. CASA DE DUELO: Av. Argentina 419 - Río Cuarto. EXEQUIAS Y CEREMONIAL: COMPAGNUCCI SOCIAL.

**casa grassi.** Salas velatorias, Crematorio propio, Traslados. 0810 777 4727 Hipólito Irigoyen 443 Río Cuarto, Cba.

**Sociedad Francesa de S.M.** Emergencias - Urgencias, Enfermería - Traslado, Consultorios - Farmacia, Sepelio - Cremación, Panteón Social. Desde 1875, brindando servicios a la comunidad. Consulta al 4629720 ó al 0800-888-0378. www.francesariocuarto.com.ar, promocion@socfrancesa.com.ar. Fotheringham 429 - Río Cuarto - Cba.

**Tombolini** Servicios de Sepelio. Sepelios, Cremaciones, Dptos Velatorios, Ambulancias, Traslados, Servicio de Tanatopraxia y reconstrucción. Bs. As. 772 (5800) Río Cuarto. 464 6414 / 463 0405

**Pétalos de Vida**. Tel.: (0358) 4625714 Cel. 155608487 (LAS 24 HORAS). Pequeño Cottolengo "Don Orione"

Para solicitar la publicación de avisos fúnebres **3584851845** puntalpublicidad@gmail.com **Puntal**

## Una mujer fue arrastrada varios metros por dos motochorros: le usaron la tarjeta para tres compras

El violento arrebato fue en calle Dean Funes al 400. La víctima fue una mujer de 69 años. En la cartera tenía el teléfono celular y las tarjetas

Redacción Puntal

Una mujer de 69 años fue víctima de un violento robo en la noche del martes cuando fue alcanzada por dos motochorros que le sacaron la cartera, luego de arrastrarla varios metros en el centro de la ciudad.

El violento hecho fue en calle Dean Funes al 400 minutos después de las 20.

La mujer fue sorprendida cuando caminaba por el sector por dos sujetos que iban en un motocicleta. Al intentar evitar el arrebato, la mujer cayó al suelo y fue arrastrada varios metros por los delincuentes, lo que le provocó algunas lesiones.

Los delincuentes escaparon rápidamente del lugar, mientras la mujer era asistida por vecinos, en medio de la desesperación por el terrible momento sufrido.

A los pocos minutos del arrebato, los delincuentes utilizaron la tarjeta de débito para realizar tres compras.

La denuncia fue realizada en la Unidad Judicial N°1 que funciona en el primer piso del edificio de la jefatura de la Departamental Policial, mientras se realizaba la correspondiente presentación en el



La Policía investiga el violento arrebato a la mujer de 69 años.

banco para desconocer los movimientos de la tarjeta.

Personal policial comenzó a analizar las cámaras de seguridad del sector para dar con los delincuentes.

### Situación violenta

Por otra parte, un hombre de 41 años fue detenido luego de encontrarse en estado de exaltación en

un comercio de calle Venezuela al 400, sustrayendo distintos elementos y ocasionando daños en el interior del local.

Esta situación motivó la activación del protocolo de salud mental, con la intervención de efectivos del grupo especial DUAR.

El delincuente fue aprehendido y trasladado para su asistencia médica hasta el hospital San Antonio de Padua.

## Condenaron a un hombre de 81 años por descargar material de abuso sexual infantil en Córdoba

Agencia NA

Un jubilado de 81 años fue condenado hoy por descargar material de abuso sexual infantil en su computadora de escritorio.

La Cámara en lo Criminal y Correccional 2° Nominación de la ciudad de Córdoba sentenció al hombre a la pena de cuatro años luego de constatar que descargaba los videos mediante un programa de archivos, peer to peer (P2P), conocido como eMule, una metodología utilizada por los hermanos Germán y Sebastián Kiczka, ambos condenados en la provincia de Mi-

siones.

Sergio Abelardo Malagara fue declarado culpable del delito de abuso y explotación sexual infantil agravado por la presencia de representaciones de menores de trece años de edad; y tenencia de representaciones de abuso y explotación sexual infantil con fines inequívocos de distribución agravada por ser la víctima menor de trece años de edad.

Los asesores del anciano señalaron que su cliente no sabía que mientras descargaba fotos y filmaciones de índole sexual favorecía a su divulgación en Internet.

No obstante, la jueza Inés Lucero refutó esa argumentación con que

el responsable se encontraba en sus plenas facultades mentales para realizar el delito debido a que vivía solo y estaba titulado en ingeniería.

Además, insistió que Margara tenía descargados más de cincuenta archivos en uno de sus dispositivos.

El condenado continuará libre hasta que la sentencia quede firme, por lo que la magistrada le prohibió acercarse a menores de edad o mantener contacto telefónico o virtual, al tiempo que le ordenó someterse a un tratamiento psicológico dirigido al área sexual y dictaminó la incautación de su computadora de escritorio.

## Tres menores demorados al activarse Ojos en Alerta

Tres menores fueron demorados tras un aviso del sistema de Ojos en Alerta en barrio Alberdi.

El procedimiento se concretó en calle Leandro N. Alem al 500, luego de recibir un alerta por la

presencia de tres jóvenes que generaban intranquilidad en el sector.

Al ser identificados y realizarse un palpado preventivo, se encontró entre las pertenencias de uno

de los menores una herramienta tipo "T", comúnmente utilizada para forzar cerraduras.

Los adolescentes, de entre 14 y 16 años, fueron trasladados a la Sección Juveniles.

## Entró a robar en una casa de Coronel Moldes y lo detienen a las pocas cuerdas

Había sustraído algunos elementos del interior del domicilio. El sujeto es de Villa Mercedes



El ladrón ingresó a la casa, tras reventar la reja de la ventana.

Redacción Puntal

Un hombre de 35 años, con domicilio en la ciudad de Villa Mercedes, fue detenido en Coronel Moldes con varios elementos que había sustraído previamente de un domicilio.

Una mujer denunció que en horas del mediodía de ayer, en su domicilio de calle Matheu al 800, habían violentado una reja y la ventana para ingresar al lugar y llevarse varios elementos.

Tras el llamado al 911, el personal policial de la comisaría local se llegó hasta el domicilio, donde una mujer manifestó que se retiró por pocos minutos y al regresar observó una reja de una ventana del inmueble dañada y la sustracción de elementos personales.

En inmediaciones, sobre pasaje Córdoba, los policías procedieron a la aprehensión en flagrancia del autor del hecho, quien en su poder tenía alhajas y un cuchillo, propiedad de la damnificada.

El ladrón fue trasladado a la Alcaldía de la jefatura policial imputado del delito violación de

### El sujeto detenido tiene domicilio en Villa Mercedes. Fue aprehendido en flagrancia.

domicilio y robo.

El lugar había sido escenario de un otro robo la semana pasada.

## Recuperan una bicicleta

Una bicicleta rodado 29, sustraída días atrás, fue recuperada en el marco de un allanamiento realizado en barrio Malvinas Argentinas.

El procedimiento se concretó en la mañana de ayer, y por directivas del Ministerio Público Fiscal se logró ubicar la bicicleta que había sido sustraída de un domicilio, por

el cual se encuentran sindicados dos personas mayores de edad.

Por otra parte, desde la jefatura policial se informó que los investigadores lograron recuperar un cuatriciclo.

El procedimiento se concretó en una vivienda de calle Juan Islas de barrio Limay. Por el momento no hay detenidos.

PROCEDIMIENTO. FUERTE DESPLIEGUE EN EL SECTOR

# Violento allanamiento en un vivienda, pero el domicilio era equivocado

Los policías reventaron dos puertas para ingresar a una casa del oeste de la ciudad. Había una orden de detención. Hace diez días hubo un caso similar en la casa de una jubilada de barrio Alberdi

Redacción Puntal

Una familia vivió un momento de zozobra en la mañana de ayer cuando escucharon una explosión en el pasillo y luego les reventaron la puerta de la casa, e irrumpieron varios policías con una orden de allanamiento judicial.

Una mujer entró en shock ante el tremendo despliegue policial, al tiempo que su hijo quedó en el piso y le precintaron las manos, mientras que el personal de Investigaciones y del ETER revisaban todo el domicilio ubicado en calle

Trabajo y Previsión al 700.

El violento hecho fue alrededor de las 7.30 de ayer y movilizó a varios policías, con corte de calles en barrio Lomitas de Oro, a pocas cuadras del Cementerio de la Concepción.

Luego de unos minutos, los policías se dieron cuenta del grave error, ya que en realidad no era el domicilio de la persona que estaban buscando, en el marco de una investigación por un hecho delictivo que tuvo lugar la semana pasada.

La familia quedó en shock por la gravedad del error de los investigadores y que pone en riesgo su re-

putación, ya que hace varios años viven en el barrio y tienen un comercio en el sector.

A partir de este caso, una mujer de calle Sarratea al 1100 comentó que sufrió una situación similar hace diez días, cuando a las 7 de la mañana irrumpieron con violencia en su casa, luego de reventar una reja y la puerta principal.

La jubilada vive sola en su casa y los policías le llevaron su teléfono celular que todavía está pagando y todavía no puede recuperar.

Estimó que los daños de la reparación de la puerta y la reja cuestan casi 150 mil pesos, la mitad de lo que cobra como jubilada.



Una de las puertas reventadas por los policías al ingresar a la casa equivocada.

## AHORA PODÉS PAGAR CON TARJETAS

Seguimos trabajando para su comodidad, ahora nuestros validadores pueden recibir, aparte de la TARJETA SUBE, pagos con TARJETAS DE DEBITO o CREDITO Visa ó Mastercard

A todos lados con la SAT

www.satcrc.com.ar

# SALUD & CIENCIA

SUPLEMENTO SEMANAL DE DIARIO PUNTO

AÑO 5 | NÚMERO 205  
JUEVES 08 DE MAYO DE 2025

*Los alumnos de Salud de la UCC Río Cuarto realizarán prácticas en la Clínica Regional del Sud*

**PÁGINA 2**

*Advierten que la migraña es una enfermedad discapacitante y subdiagnosticada*

**PÁGINAS 6 Y 7**

## SALUD MENTAL Y TRABAJO: ¿CUÁLES SON LOS RIESGOS PSICOSOCIALES EN TIEMPOS DE HIPERCONNECTIVIDAD?

*Para el especialista en Psicología social y comunitaria, Gabriel Righetto (M.P. 5253 / M.E. 681), son varios los factores que pueden conjugarse entre sí y conspirar contra el trabajador en el ámbito laboral*

**PÁGINAS 4-5**



**Centro de Educación Terapéutica y Neurorehabilitación**

☎ 0358 - 4621856 ☎ 358 510 6733

📍 Comisario Medina 245

✉ neurocetriocuarto@gmail.com (curriculum) neurocetriocuarto@hotmail.com

📘 Facebook.com/neurocet

📷 Instagram.com/neurocet

## FORMACIÓN PROFESIONAL

# LOS ALUMNOS DE SALUD DE LA UCC RÍO CUARTO REALIZARÁN PRÁCTICAS EN LA CLÍNICA REGIONAL DEL SUD

AUTORIDADES DE AMBAS INSTITUCIONES FIRMARON UN CONVENIO PARA LLEVAR A CABO LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE LOS ESTUDIANTES DE DISTINTAS CARRERAS. EN 2026 COMENZARÁN A DICTAR MEDICINA EN RÍO CUARTO



**D**irectivos de la Clínica Regional del Sud (CRS) rubricaron días atrás un convenio con la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica de Córdoba (UCC) para la realización de prácticas preprofesionales en el centro de salud de Río Cuarto.

“Este acuerdo abre las puertas a estudiantes de diversas carreras de la salud para formarse junto a nuestro equipo y seguir construyendo una medicina con compromiso, calidad y vocación”, señalaron.

El acuerdo tiene una duración de tres años a partir del 28 de abril de 2025 y se prorrogará automáticamente por períodos iguales a menos que una de las partes notifique lo contrario con al menos seis meses de anticipación.

Desde ambas instituciones señalaron que este acuerdo representa un paso importante para formalizar y estructurar la colaboración entre la UCC y la Clínica Regional del Sud, en la formación de futuros profesionales de la salud.

Entre esos aspectos se destaca el beneficio mutuo en el cual la UCC ofrece a sus estudiantes la oportunidad de adquirir experiencia práctica en un entorno clínico real, mientras que la Clínica puede beneficiarse del entusiasmo y las nuevas perspectivas de los estudiantes, además de colaborar en investigación y otras actividades.

Firmaron el documento la vicerrectora académica de la UCC, Marianna Galli, y el

doctor Juan Bossio, presidente de la CRS. Cabe señalar que la flamante casa de altos estudios comenzará a dictar la carrera de medicina en Río Cuarto desde el año próximo.

### Colaboración mutua

Dicho convenio tiene por objetivo formalizar la colaboración entre ambas instituciones para llevar a cabo prácticas pre profesionales supervisadas, no rentadas, y se enmarca dentro de un Convenio Marco de Cooperación previo entre la UCC y la Fundación Dignamente.

Entre los puntos clave del acuerdo, se destaca que el objetivo principal es facilitar la formación práctica de estudiantes

de diversas carreras de la UCC tales como Odontología, Medicina, Kinesiología y Fisiología, Psicología, y la Tecnicatura en Cosmetología y Cosmiatría, con posibilidad de ampliarse a otras carreras. Las actividades de colaboración pre establecidas alcanzan a la formación de personal, la investigación científica, el uso de espacios, prácticas pre profesionales, proyección social y responsabilidad social universitaria.

Respecto a los protocolos de trabajo, cada actividad específica requerirá de uno específico y detallado como anexo al acuerdo, que incluirá objetivos, plan de trabajo, cronograma, presupuesto, datos de los participantes y responsables, normas de coordinación, resultados espera-

dos y acuerdo de distribución de beneficios si los hubiera. En cuanto a los criterios de confidencialidad, se acordó que ambas partes se comprometen a no divulgar información científica o técnica no pública obtenida durante el desarrollo del acuerdo, sin consentimiento mutuo.

Además, la firma del convenio implica la creación de un Comité de Seguimiento y Coordinación integrado por representantes designados por la UCC y la Clínica para supervisar y coordinar las actividades, manteniendo contacto con los responsables técnicos de cada protocolo y elevando un informe anual.



**CENTRO SUD**  
Innovación + Tecnología Médica

Excelencia en diagnóstico por imágenes y estudios de medicina preventiva.

TURNOS Y CONSULTAS:



Av. Italia 1369 | Río Cuarto | Cba | 5800 (+54) 9 358 4019399



Whatsapp



Call center

0358-4679600



info.centrosud@clinicaregionaldelsud.com



PORTAL DEL PACIENTE

www.turnos.clinicaregionaldelsud.com

# date una vuelta



**ESCANEA  
EL CÓDIGO QR**

Y ACCEDÉ A CONTENIDO  
EXCLUSIVO DE LA  
CIUDAD DE CÓRDOBA



- Mapa digital • Agenda de actividades
- Gastronomía • Experiencias • Circuitos
- Contenidos audiovisuales y mucho más

**CÓRDOBA**  
CAPITAL



Municipalidad  
de Córdoba

PREVENCIÓN

# SALUD MENTAL Y TRABAJO: ¿CUÁLES SON LOS RIESGOS PSICOSOCIALES EN TIEMPOS DE HIPERCONNECTIVIDAD?

PARA EL ESPECIALISTA EN PSICOLOGÍA SOCIAL Y COMUNITARIA, GABRIEL RIGHETTO (M.P. 5253 / M.E. 681), SON VARIOS LOS FACTORES QUE PUEDEN CONJUGARSE ENTRE SÍ Y CONSPIRAR CONTRA EL TRABAJADOR EN EL ÁMBITO LABORAL



Sobre finales de abril se llevaron a cabo en la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC) distintas actividades en el marco de la Semana Argentina de la Salud y Seguridad en el Trabajo y, entre las distintas temáticas, se abordó la importancia de la prevención de riesgos psicosociales.

Y fue el licenciado en Psicología, Gabriel Righetto, especialista en Psicología Social y Comunitaria (M.P. 5253 / M.E. 681) e integrante del área de Salud Ocupacional dependiente de la Secretaría de Trabajo de la UNRC, quien estuvo a cargo de la organización y coordinación del conversato-

rio "Época, Trabajo y Salud Mental: ¿Surgimiento de nuevos riesgos psicosociales?", del que tomaron parte además el doctor Matías Dreizik (UNC) y la licenciada Deolidia Martínez (Red Estrado). Consultado por Salud & Ciencia respecto a cuáles considera que son los principales factores de riesgo psicosocial en el entorno laboral actual, que puedan afectar la salud mental de los trabajadores, Righetto entendió que tales riesgos psicosociales se pueden enumerar entre el estrés, los trastornos de ansiedad, los denominados cuadros psicósomáticos, el burnout, las depresiones y el hostigamiento laboral, lo que para la Organización Internacional del Trabajo (OIT) este último ha sido concebido como "la pandemia del siglo XXI".

Aunque estos riesgos no son mutuamente excluyentes, todos representan amenazas relevantes en los espacios laborales modernos, donde las exigencias crecientes y los cambios tecnológicos propician un nuevo escenario de sobrecarga.

A la vez, la irrupción de la pandemia de coronavirus marcó un punto de inflexión. A partir de ese momento, la frontera entre la vida personal y laboral casi se desdibujó impulsada por el uso intensivo de dispositivos móviles. Así, la hiperconectividad trajo consigo un aumento de la carga de trabajo, impactando directamente en el bienestar físico y mental de las personas.

**- ¿Cómo impactan los cambios tecnológicos en esta problemática?**

-Si bien la pandemia transcurrió y abrió una bisagra, un antes y un después, ahí justamente se empezó a agudizar lo que se

denomina "sobrecarga laboral". Es decir, todos tenemos un dispositivo, más precisamente un celular, donde de parte de algún integrante de una organización o de una institución empezaron a realizarse demandas. Y esas demandas empezaron a ser excesivas, por ende, empezaron a repercutir en el cuerpo. Por eso es que pareciera que vivimos en una época hipercelerada, lo cual obviamente es totalmente insalubre.

**- ¿Qué estrategias de prevención y promoción de la salud mental considera efectivas para reducir el impacto de los riesgos psicosociales?**

-A mi modo de ver, deberían existir en el seno de las organizaciones, políticas respecto a la salud mental. Desde aquellas que tienen que ver con la intervención clínica a aquellas que entran en consonancia con la promoción y la prevención, y cuando me refiero a promoción y prevención, hay algunos ejes nodales y específicos, que deberían abarcar los aspectos saludables: la cooperación y la convivencia. Es decir, el trabajo debe ser entendido como un ambiente inclusivo que elimine todo aquel paradigma vetusto, como para decirlo de alguna manera, y por ende empezar a pensar que la salud mental debería entrar en un carril donde no sea interpretada como un estigma.

**- ¿Qué instrumentos se utilizan para evaluar los riesgos psicosociales y el bienestar mental de los trabajadores?**

-Los métodos son variados y van desde cuestionarios que se pueden aplicar a en-

**im** Grupo  
Instituto  
Médico

WWW.GRUPOINSTITUTOMEDICO.COM.AR

0810-444-4672

+ Cerca  
+ Servicios  
+ Tecnología  
+ Humanizada

+ SALUD



¡SOMOS UN  
GRAN EQUIPO!

con amplia experiencia  
y trayectoria en Salud!



un más allá. Es decir, las organizaciones y las instituciones, deberían estar tomando registro de cada una de estas manifestaciones y poder pensar que tales manifestaciones pueden estar instauradas en grupos, en sectores o en áreas. Es decir, las cuestiones no son individuales, son colectivas, y para establecer buenas estrategias paliativas hay que abocarse a lo colectivo.

**- ¿Cómo se puede identificar el burnout en los equipos de trabajo para prevenir consecuencias negativas?**

-El burnout es un concepto que viene de la década del '70. Su origen se lo dio un psiquiatra que trabajaba en una institución de toxicomanía en Estados Unidos, en lo que hoy estaríamos hablando de una institución de consumos problemáticos. En América Latina, Argentina es una es uno de los países pioneros en torno al padecimiento burnout, y los sectores y los trabajadores que se abocan a la salud y a la educación, son los más afectados.

trevistas hasta estrategias grupales. Y acá me parece muy importante resaltar que tales métodos deben ser abordados por profesionales instruidos y capacitados, con un título de grado, con una matrícula, es decir, colegiados. En los últimos tiempos han surgido pseudoprofesionales que, obviamente, no tendrían buenos resultados en sus intervenciones. En el caso de los padecimientos psíquicos, sean de pequeña, me-

diana o extrema agudeza, a la hora de trabajar hay que ser serios, y hay que realizar buenos abordajes, por lo que siempre se debe consultar a un profesional matriculado.

Para Righetto, el ámbito laboral "es un contexto más dentro de los cuáles un ser humano se desarrolla", al tiempo que entiende que "la época que estamos transitando, es sumamente compleja". "El mun-

do está 'patas para arriba', como quien dice, y los ámbitos laborales no están exentos de todo esto", consideró.

**- ¿De qué manera específica el estrés laboral crónico puede impactar en la seguridad en el trabajo?**

-El desgano y el desánimo conforman síntomas que repercuten obviamente en la salud mental. No obstante, puede haber

## ESPACIO INSTITUCIONAL



# BENEFICIOS DE ESTAR AL DÍA CON TU CAJA

✓ SUBSIDIO POR ENFERMEDAD

✓ SUBSIDIO POR MATRIMONIO

✓ SUBSIDIO POR MATERNIDAD

✓ SUBSIDIO POR NACIMIENTO

✓ SUBSIDIO POR ADOPCIÓN

✓ SUBSIDIO POR INVALIDEZ

✓ SUBSIDIO POR FALLECIMIENTO

✓ CRÉDITOS ACTIVOS Y JUBILADOS

amprosa

✓ TRASLADOS EN AMBULANCIAS

✓ ENFERMERÍA A DOMICILIO

✓ ÓPTICA Y SALUD VISUAL

✓ DESCUENTOS EN FARMACIAS

✓ ORTOPEDIA

✓ CLUB LA VOZ

✓ DESCUENTOS EN HIPER LIBERTAD

✓ SALUD MENTAL

✓ MÓDULOS DE EDUCACIÓN ALIMENTARIA

✓ CIRCUITO DE LA MUJER

✓ CIRCUITO DEL HOMBRE

Instagram icon @MUTUALAMPROSA

Instagram icon @CPSPS\_CBA

ACOMPañANDO TU VIDA PROFESIONAL

MUCHO MÁS QUE UN DOLOR DE CABEZA

# ADVIERTEN QUE LA MIGRAÑA ES UNA ENFERMEDAD DISCAPACITANTE Y SUBDIAGNOSTICADA

ES LA SEGUNDA CAUSA DE DISCAPACIDAD A NIVEL MUNDIAL Y LA PRIMERA ENTRE LAS MUJERES JÓVENES. EL 34% DE LOS PACIENTES TARDAN HASTA 10 AÑOS EN LLEGAR AL DIAGNÓSTICO

“¿Otra vez faltó al trabajo por un dolor de cabeza?”; “siempre se baja de las juntadas a último momento”; “¿no será una excusa?”; “debe ser psicológico, los estudios le dan bien”. El estigma que rodea a la migraña es uno de los principales obstáculos para su diagnóstico (un tercio de los pacientes consulta entre 4 y 8 profesionales antes de dar con el diagnóstico certero<sup>4</sup>), pero también para su tratamiento: esta es una enfermedad neurológica compleja, subestimada y, muchas veces, invisibilizada.

Se estima que afecta a más de 1.100 millones de personas en el mundo y al 9,5% de la población argentina donde, al igual que a nivel global, cerca de 3 de cada 4 casos son en mujeres. Es la segunda causa de discapacidad a nivel mundial y la primera entre las mujeres jóvenes.

“La migraña es mucho más que un dolor de cabeza. Es un trastorno neurobioquímico, de probable origen genético, que provoca un aumento de la reactividad de la corteza cerebral en ciertas zonas que procesan el dolor. Esto genera crisis de dolor discapacitante, a la vez que múltiples síntomas neurológicos y autonómicos”, explicó la doctora Fiorella Martín Bertuzzi, presidenta de la Asociación Migraña y Cefaleas Argentina (AMYCA). Así, 7 de cada 10 pacientes consideran que su vida profesional se vio afectada (en promedio, pierden 4.6 días laborales por mes) y 3 de cada 10 se sienten incomprendidos por sus colegas de trabajo. Además, entre el 48% y el 57% reportan una disminución significativa en las actividades cotidianas, entre el 16% y el 44% vio afectada su relación de pareja y 8 de cada 10 canceló planes sociales debido al dolor.

La migraña puede incluir el desarrollo de una serie de comorbilidades que complican el cuadro clínico: depresión, ansiedad, cervicalgia, fibromialgia, epilepsia, obesidad y enfermedad cardiovascular, particularmente en los casos de migraña con aura. El 85% de las personas con migraña reporta sentimientos de incompreensión, impotencia o depresión.

Su impacto económico se mide en costos directos -por consultas, estudios y tratamiento- y en costos indirectos derivados de la pérdida de productividad y el ausentismo laboral; también existe una pérdida sustancial de calidad de vida, agravada en los casos de migraña crónica.

Un estudio reciente cuantificó el impacto económico de 7 enfermedades (cardiovasculares, ACV, diabetes tipo 2, cáncer, cáncer de mama, infecciones respiratorias y migraña) en 8 países de la región, incluida la Argentina. Demostró que estas patologías reducen en nuestro país un 6.4% la fuerza laboral, medida en horas de trabajo, y entre ellas, el primer puesto corresponde a la migraña, que contribuye con 1.8 puntos porcentuales de esa disminución, por su impacto en la productividad y el ausentismo.

Según este informe, la carga socioeconómica de las enfermedades puede obstaculizar significativamente el desarrollo económico y la productividad. Por lo tanto, invertir a largo plazo en la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y sistemas de salud efectivos es fundamental para mantener y mejorar la productividad y el crecimiento económico de un país.

## Tratamiento preventivo

Desde el punto de vista clínico, la migraña puede clasificarse como episódica (entre 1-14 episodio al mes) o crónica (15 o más días de migraña al mes).

Quienes sufren más de cuatro episodios mensuales, con marcado deterioro de la calidad de vida, tienen indicación de tratamiento preventivo (cerca del 40% reúne criterios para tratamiento preventivo). Éste tiene como objetivo mejorar la calidad de vida, reduciendo la frecuencia, intensidad y duración de los ataques, mejorando la respuesta al tratamiento agudo y evitando la progresión a la migraña crónica.

En este contexto, es alentador saber que ahora hay más opciones de tratamiento disponibles en el país para la migraña.



### Entendiendo la migraña

La migraña es una enfermedad neurológica caracterizada por un dolor de cabeza intenso y pulsátil, y a menudo acompañada de otros síntomas.<sup>1</sup>

La migraña está asociada con síntomas como náuseas y sensibilidad a la luz, al sonido y al olfato.<sup>1</sup>

Algunas personas experimentan dolor de cabeza durante 15 o más días al mes, con al menos 8 de esos días asociados a síntomas de migraña. Esto se conoce como migraña crónica.<sup>2</sup>





### Carga global de la migraña

La migraña es una de las principales causas de discapacidad en personas menores de 50 años, y la primera entre las mujeres.<sup>3</sup>

**1.000 M** de personas en todo el mundo presentan migraña.<sup>4</sup>

**9.5%** de los argentinos tiene migraña, según un estudio local.<sup>5</sup>

La migraña afecta 3 veces más a mujeres que a hombres.<sup>4</sup>

La migraña puede ser hereditaria, y se estima que en hasta el 60% de las veces intervienen los genes.<sup>6</sup>




### Posibles causas de la migraña

Aunque se desconocen las causas exactas de la migraña, comúnmente se cree que podría influir el mal funcionamiento de áreas cerebrales, pero las últimas investigaciones sugieren una causa genética detrás del aumento de la excitabilidad de los circuitos cerebrales involucrados en la percepción del dolor.<sup>7</sup>

Lo que desencadena un ataque de migraña es único para cada persona, pero existen algunos desencadenantes comunes, entre los que se incluyen:<sup>8</sup>

- Estrés
- Cambios en el horario de sueño
- Cambios hormonales, dieta y estilo de vida





### Impacto de la migraña

La migraña afecta muchos aspectos de la vida de una persona, incluyendo su trabajo, relaciones y salud mental.<sup>9</sup>

La migraña está asociada con condiciones de salud mental como ansiedad y depresión.<sup>10</sup>

El 70% de los pacientes vio afectada su vida profesional, sobre todo en incapacidad para concentrarse, días perdidos e incorporación de parte de los colegas.<sup>11</sup>

La prevalencia de migraña alcanza su punto máximo entre los 25 y 55 años, plena etapa de desarrollo profesional.<sup>12</sup>





### Opciones de tratamiento para la migraña

Existen diversas opciones de tratamiento para controlar los ataques de migraña. Estas opciones incluyen tratamientos agudos y preventivos.

Los tratamientos agudos abordan los síntomas de la migraña cuando ocurren.<sup>9</sup>

Los tratamientos preventivos buscan reducir la intensidad, duración y frecuencia de los ataques.<sup>9</sup>



### Necesidades no satisfechas en el tratamiento de la migraña

Según las guías, el tratamiento preventivo debe considerarse cuando:<sup>11,12</sup>

- La calidad de vida está deteriorada
- La frecuencia de los ataques es de cuatro días al mes o más
- Contraindicación, fracaso o uso excesivo de tratamientos agudos

Más de la mitad de las personas con migraña no puede controlar adecuadamente los síntomas con tratamientos agudos, lo que conduce a un aumento en la discapacidad relacionada con la migraña y la progresión de la enfermedad.<sup>13</sup>

Según un panel de expertos, el 38.8% de las personas con migraña es candidato a tratamiento preventivo; sin embargo, solo el 12.4% de los pacientes con migraña lo recibe.<sup>13a</sup>





Los 'gepantes' son una nueva familia de medicamentos de vía oral que bloquean una sustancia química relacionada con la calcitonina, la cual se asocia con el desarrollo de la migraña. Específicamente, la novedad es que ya está disponible en Argentina un fármaco nuevo con este mecanismo de acción, que -indicado en forma preventiva- demostró reducir al menos un 50% la intensidad y frecuencia de los ataques en casos de migraña episódica o crónica.

Al respecto, la doctora Fiorella Martín Bertuzzi destacó que "es un enfoque innovador y específico, distinto de los tratamientos preventivos tradicionales y también de los modernos biológicos, porque es un comprimido de toma oral una vez al día. Constituyen una opción prometedora que ha demostrado eficacia y seguridad, y podría beneficiar a un porcentaje significativo de pacientes que no logra un buen control".

"Los avances terapéuticos como los gepantes son esenciales, pero igual de importante es promover el diagnóstico temprano, derribar los estigmas, consultar con un especialista -que es el neurólogo- educar a la comunidad y garantizar un acceso equitativo al tratamiento. La migraña no puede seguir siendo minimizada: es hora de hablar de ella con la seriedad que merece", concluyó la especialista.

ESPACIO INSTITUCIONAL

# 270 MIL

## MEDIDORES INTELIGENTES YA INSTALADOS

Tecnología de vanguardia que te permite chequear tu consumo prácticamente en tiempo real y administrarlo eficientemente.

Más y mejores servicios para vos.



La energía de Córdoba





## INFRAESTRUCTURA

# Comenzó la etapa final de la pavimentación del camino rural que une Río de los Sauces y Elena

**Ya se ejecutó el 95% de la obra que abarca 16 kilómetros y beneficiará a las zonas rurales de los departamentos Calamuchita y Río Cuarto.**

**E**l Ministerio de Bioagroindustria, a través de la Dirección General de Infraestructura Agropecuaria, avanza con la pavimentación del camino que une las localidades de Río de los Sauces y Elena en el marco del Programa de Pavimentación, Mejora y Sistematización de Caminos Rurales.

Con un avance del 95%, el proyecto, que se encuentra en la recta final, abarca una longitud total de 16 kilómetros y representa una inversión de casi 19 mil millones de pesos.

La obra tiene un impacto directo en los departamentos Calamuchita y Río Cuarto, y beneficiará a una amplia zona productiva y de servicios, mejorando significativamente la infraestructura vial.

"Además de mejorar la circulación y la integración territorial, esta obra forma parte de una política pública con la que buscamos fortalecer la infraestructura rural como base para el desarrollo sostenible de la producción agropecuaria cordobesa", señaló el ministro de Bioagroindustria, Sergio Busso.

Cabe destacar que este nuevo camino pavimentado contribuirá al desarrollo económico regional, facilitando el tránsito seguro de vehículos, mercaderías y servicios, especialmente en épocas de lluvias, cuando la antigua traza se convertía en un camino-canal con altos costos de mantenimiento.

### El programa

El Programa de Pavimentación, Mejora y Sistematización de Caminos Rurales es una iniciativa pública privada que



está en ejecución desde finales del año 2019. Se trata de un modelo de gestión único en el país, que se originó con la aprobación, mediante Ley N° 10.546, del acuerdo firmado entre la Provincia de Córdoba y las entidades representativas de los sectores productivos rurales denominada "Mesa de Enlace", que creó al Consorcio Caminero Único (CCU).

El objetivo de dicha ley es mejorar la transitabilidad de los caminos rurales de la provincia, ideando mecanismos económicos y financieros que permitan su pavimentación o enripiado.

Para la financiación de estas obras se introdujo un meca-



nismo donde también el sector agropecuario forma parte, el denominado "Fideicomiso para el Desarrollo Agropecuario" (Ley N°10.676), donde ingresa, a partir de este año, el 98% de la recaudación de Impuesto Inmobiliario Rural. Su destino específico es financiar obras de infraestructura vinculadas con el desarrollo de la producción y fortalecimiento de la cadena de valor agropecuaria.

A su vez, una vez concluida la obra, los productores beneficiados con el mejoramiento aportan entre un 30% o un 100% del costo total de la obra, a través de cuotas a pagar entre los tres o cinco años posteriores. Estos fondos son utilizados para realizar nuevas obras.

# Puntal Clasificados

## Semanario

RÍO CUARTO, Jueves 8 al miércoles 14 de mayo de 2025



WEB de Clasificados



Automoviles

VENTAS

**VENDO CHEVROLET**

Cevrolet 38 y Torino TSX 79 excelente estado y papeles Tel: 3534296062 (whatsapp)

**VENDO MERCEDEZ**

Vito Plus, Año 2018 - 55.000 km., 8 asientos Homologados. Tel: 3584 602340

**VENDO TOYOTA HILUX**

Mod 2018 4x2 SR 2.4 TDI 6 M/TCel 358 6002398Cel 358 4021254

**VENDO PEUGEOT**

208 Allure 1,6 Blanco 2021, 60.000 km. Solo contado \$19.800.00. Tel: 3537442058 Bell Ville

**VENDO PEUGEOT**

208 Allure 1,6 Blanco 2021, 60.000 km. Solo contado \$19.800.00. Tel: 3537442058 Bell Ville

**VENDO TOYOTA HILUX**

Cabina simple 2003, 4x2, buen estado. Tel: 3586102364

**VENDO COROLLA**

2014, XEI AUTOMÁTICO, 180.000KM TEL: 3586019227

**VENDO**

Nissan March mod 2017, 65.000km Tel: 3584901377

Camionetas y utilitarios

VENTAS

**TOYOTA SRV 4X4 D/C**

Caja automática 2018, blanca. 132.000 km. Tel: 358 4112728



Campos

**VENDO O ASOCIO**

Der heredit p/ comp 197 has de camp ganad e inmueble urb pxmo a subasta en VIAMONTE, UNIÓN CBA cel 3516671822



Casas

VENTAS

**VENDO CASA CTRO**

Mendoza 1315. Living, coc/com, bñ, 3 dr, lavadero, gje, patio. 10m x 30m. 358 5750572

**VENDO CASA**

En calamuchita camino a Lutti terr 1.000 m2 17 metros costa a arroyo Tel: 3534296062

Departamentos

VENTAS

**VENDO/ALQUILO DPTO**

Rivadavia 100. 2dr, 2bñ, listo p/ ingresar. 2AA. CC. Serv funcionando. 3585-061400.

**VENDO DPTO**

2 dormitorios, en Av. España 430, U\$S69.000. Tel: 3586000527

ALQUILERES

**ALQ. MONOAMBIENTE**

Alq monoambiente, 5 cuadras plaza \$220.000 + imp. Tel: 3584 28-2130

**DUEÑO ALQUILA**

Dos casas tipo dpto planta alta, casa quinta y local comercial en Boulevard. Tel: 3585000868

ALQUILERES

Dpto PA 2 dr, blac, sin exp, C. Hp Yrigoyen, \$450mil. Dpto 1 dr, coch, \$520mil, H. primo. Tel: 3585061400

**ALQUILER DPTOS**

Céntricos Sin expensas Tel: 156002606

Terrenos

VENTAS

**VENDO TERRENO**

Loteo Doradela - Las Higueras 265 m2 - Cons.Pers.Tel. 3584266640

**VENDO**

Terreno Nuevo Bimaco 290 m2 c/escritura. Cel 358-55063139, sólo llamadas.

**DUEÑO ALQUILA**

Departamento céntrico 1 dormitorio. Cel: 358-5180698

**VENDO TERRENO**

En las Albahacas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

**VENDO TERRENO**

En Reduccion, a metros ruta 8, 5mil USD. Tel:3584245534

Oficinas y Locales Comerciales

ALQUILERES

**ALQUILO**

Local 20x4 y depósito 10x5 c/ baño sobre av. principal en V. Dalcar. Dño Directo 3585481845 (no gastronomía)

DE UNA GRAN REGIÓN



TRANQUERA ABIERTA

CADA VIERNES CON TU DIARIO



Otros profesionales

CONSERVACIÓN DE SUELO Y AGUA. ASESORAMIENTO A CONSORCIOS CAMINEROS Y DE SUELOS.

Una mirada integral al problema de los excedentes hídricos. Estudio, diseño, gestión y asesoramiento con dirección técnica de obras de sistematización agrícolas y ganaderas. Ing. Agr. Esp. MP 1397 Planes con financiación a 2 y 3 años. Planes con aprobación oficial.

TEL: 351-2317240

etcheverryagropecuaria@gmail.com

CONSERVACIÓN DE SUELO Y AGUA. ASESORAMIENTO A CONSORCIOS CAMINEROS Y DE SUELOS.

Una mirada integral al problema de los excedentes hídricos. Estudio, diseño, gestión y asesoramiento con dirección técnica de obras de sistematización agrícolas y ganaderas. Ing. Agr. Esp. MP 1397 Planes con financiación a 2 y 3 años. Planes con aprobación oficial.

TEL: 351-2317240

etcheverryagropecuaria@gmail.com

Puntal

DEPORTE



Pedidos

OTROS

Importante empresa automotriz seleccionará

**Mecánico y Electricista**

Con experiencia (comprobable) Presentar curriculum vitae en: Avda. Garibaldi 335 Río Cuarto horario de comercio

**CERVECERIA BERLINA**

Busca bartenders -camareros-bacheros. Disponibilidad hs Dejar CV al 3584308787

**OPERARIO DE PRODUCCION**

Para para fábrica de pastas. C/experiencia CV: P. Bulnes 1627 de 9-13 y 17:30-19:30 hs

**PERSONAL MASCULINO**

Para Depósito en Fca de Pastas. CV: P. Bulnes 1627, de 9-13 y 17-19hs

**BUSCO CHOFER**

Para el cereal, para corta o larga c/ referencias. Tel: 0358-154123412

Ofrecidos

OTROS

SE OFRECE señor para tareas de campo, casero, tampo, coshecha, etc. Tel:2665273363-3582405579

SE OFRECE SEÑORA. Para atención al público, limpieza y o cuidado de niños, adultos mayores. Tel: 3584343211

SE OFRECE sra del interior, p compañía de persona mayor con referencias. Llam: 3585435686- Wsp: 3585404947

BUSCO TRABAJO para tareas generales, señor con experiencia. Tel: 358-5762074 L.N.Alem 520



VENTAS

**VENDO** Excelentes border colli blue merle, blanco, negro, machos y hembras. Tel: 3585 48-2470

## VIAJAS HOY, al mejor precio y pagá en 30 DÍAS!

NOS TRASLADAMOS A SAAVEDRA 108

¡LANZAMOS NUESTRA PROMO PRIMAVERA-VERANO!

Descuentos del 10% en todos tus viajes comunicándote por Whatsapp. Aprovechá nuestra promoción de viajes con entrega de chequeras de cuenta corriente con importantísimos descuentos!

**TAXIS**

CONTACTANOS y comenzá a AHORRAR!

46 - 30 - 100 358 5 107 567 taxiscricriocuarto

# Puntal



**VIGNA PROPIEDADES**  
www.inmobiliariavigna.com



de **NORA MACARENA VIGNA - MAT. 02-6946 - PER. TAS. MP 06-794**

**Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - Tel. Fax (0358) 4642600**

### DEPARTAMENTOS EN VENTA

PSJ. WASHINGTON .....	US\$ 39.000
PB. Liv coc - com, 2 Dorm, baño, patio de luz. Goudard 1600 .....	US\$ 49.000
Coc, Liv - Com, 2 Dorm, Baño, PB, SAN JUAN 400 3 PISO .....	US\$ 55.000
Coc - Com, 2 Dorm, Baño. ALVEAR 1200 SEMI PISO .....	US\$ 290.000
3 Dorm, 3 Baños, liv, cochera, gym, piscina. I.P.V ALBERDI .....	(PLANTA BAJA)
Coc, com, 1 dorm, lavadero ESTADO DE ISRAEL 1150 .....	(PLANTA BAJA)
1 dorm, 2 patios, sum, coc-com, baño PEDRO ZANNI 41 .....	(2 PISO)
Coc-com, 2 dorm, c/calf, aire y cochera .....	FOTHERINGAM 960
Coc-com, 2 dorm, baño, 2 patios, cochera, sum, guardia .....	FRENTE PLAZA ROCA
Liv, com, coc, 2 dorm, 2 baños, lav. (110 m2) SEMI PISO .....	ALVEAR 1200
Liv, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lav, cochera .....	

### CASAS EN VENTA

Bº ALBERDI L. ALEM .....	US\$ 45.000
Liv, Coc - Com, 2 Dorm, ante baño, Baño, Patio amplio	
PJE. MANUEL PRADO B. ALBERDI Coc-com, 3 dorm, baño y gran patio .....	ALEM 453
Coc-com, 2 dorm, baño y patio J,B,JUSTO ESQU. ....	PSJ. SAENZ
Liv, coc-com, baño, 3 dorm, garaje y patio .....	PJE, SAN ANTONIO DE PADUA
3 dorm, liv, coc, com amplio, quincho CASA QUINTA .....	LOS OLIVOS
Liv, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lav, galería c/asador y pileta	
VILLA DALCAR CERVANTES NORTE 570 Coc, com, despensa, 2 baños, 1 en suit, 3 dorm, patio amplio	
COLON 346 (2 CASAS) PB: 3 dor. coc-com, 2 baños PA: 3 dorm, coc-com, 2 baños, garaje	
GAUDART 2400 A REFACCIONAR .....	US\$ 63.000
Liv, Coc - Com, 3 Dorm, Baño, Garaje, lavadero y Patio amplio.	
PEDERNERA 700 .....	US\$ 75.000
Coc-com, 2 dorm, baño, garaje.	
INDIO FELIPE DE ROSAS ESQ. SOLER .....	US\$ 80.000
Liv, Coc - Com, 3 Dorm, Baño, quincho, garaje, Patio	
Maipú 200 .....	US\$ 95.000
Liv, Coc, Com, 3 Dorm, Baño, lavadero cubierto, despensa, patio de luz, garaje, patio chico c/ asador.	
FRENCH 1300 .....	US\$ 145.000
PB: Liv, Coc - Com, lavadero, 2 Dormi, Baño, Garaje, 3 Dptos de 1 dorm c/u, patio c/ asador.	
PA: 2 dorm, coc - com, baño.	
OPORTUNIDAD!!! 2 Casas independientes de 2 Dorm c/u en .....	US\$ 40.000 c/u

### TERRENOS

ACHALAY 2000 MEDIDAS 360 M2. ....	US\$ 18.000.
SIERRAS RIO DE LOS SAUCES 500 M2. ....	US\$ 19.000
LOS OLIVOS 800 / 900 M2. ....	US\$ 30 M2
TRES ACEQUIAS 1500 M. ....	US\$ 19.000
SOLES DEL OESTE 750M. ....	US\$ 175.000
VILLA DALCAR LOTE ESQUINA 760M .....	US\$ 160.000
MAIPU ESQUINA QUENON 25 X 25 .....	US\$ 95.000
PALMARES DEL LAGO 370M2 .....	US\$ 50.000
TERRENO GOUDART LOTE ESQ. 300 m2 .....	\$ 21.000
GOUDART 200 LOTE ESQ. 670 m2 .....	\$ 44.000
AYRES DE LA ANTONIA LOTE 730 m2, (frente boulevard principal) .....	\$ 87.000

## TODO EL CAMPO, Y LA AGROINDUSTRIA

todos los viernes en Puntal  
y en [puntal.com.ar](http://puntal.com.ar)



# Alvarez Abella

inmobiliaria Mat. 02-1314

San Martín esq. Mitre - Tel. 4632000 - 358 5079855 | Mail: [alvarezabella@hotmail.com](mailto:alvarezabella@hotmail.com) / [www.alvarezabella.com.ar](http://www.alvarezabella.com.ar)

### VENTAS

#### DEPARTAMENTOS

S. Vera 400 2 dormitorios .....	US\$ 43.000
Alonso esq. 9 de Julio MARES I 2 dormitorios .....	US\$ 75.000
Cabrera esq. San Martín 2 dormitorios .....	US\$ 85.000
Edificio Roca 3 dormitorios y dependencia frente a la plaza, cochera .....	C/P
Torre Massei 2 y 3 dormitorios a estrenar. Ubicación privilegiada. Pileta, Sum, Sauna y Gimnasio ...	C/P

#### CASAS

VILLA GOLF Parte nueva 1.200 m2 terreno Casa de categoría, 3 dorm. 3 baños, garaje doble, pileta .....	C/P
VILLA GOLF 920 m 2 terreno, todo planta baja, quincho, pileta .....	C/P
SAN ESTEBAN 3 dormitorios, 3 baños, frente cancha golf .....	C/P
SAN ESTEBAN 3 dormitorios todo P.B. Oportunidad / Financia .....	C/P

BANDA NORTE Casa de categoría 3 dorm. 3 baños Calef. Central pileta .....	C/P
CASA CENTRICA de categoría, Calef. Central cocina y baños a nuevo, lavadero, garaje .....	C/P
Rio Turbio 687 2 dormitorios, patio .....	US\$ 70.000
Duplex Villa Dalcar 2 dorm. 2 baños .....	US\$ 75.000
J.B. Justo 780 2 dormitorios, patio, garaje .....	US\$ 100.000
Sgo. del Estero 261 3 dorm. 2 baños cochera pasante, patio .....	US\$ 110.000
Villa Dalcar a estrenar 3 dorm. 2 baños .....	US\$ 120.000
Alvear 1200 3 dormitorios, patio, garaje .....	US\$ 150.000

#### TERRENOS

SAN ESTEBAN Frente a la cancha .....	C/P
VILLA GOLF 1.000 m2 .....	C/P
LA ANGELITA .....	C/P
ALTA ALAMEDA .....	C/P

# ALQUILER de MANIPULADORES

**MANITOU**

**MT-X 1030ST**

**Elevación**

Capacidad de elevación máx. 3000 kg.  
 Altura de elevación máx. 9,64 m.  
 Alcance a altura máx. 2 m.

- VENTA DE MOTORES ELECTRICOS WEG Y ELECTROBOMBAS.
- FABRICACION DE TABLEROS ELECTRICOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES.



Vicente López 857 - Tel.: (0358) 4661617 / 154016062 / 156001564 / 156012914  
 Web: www.cezsa.com - Email: info.cezsa@gmail.com



**BRISO**  
2215ie

CABINA FULL  
215 HP  
BOMBA  
HIDRAULICA  
300LTS

**USADOS:**

PAUNY 230A DT. 120 HP 2003  
 PAUNY 230A DT 120 HP 2017  
 PAUNY 230A DT 120 HP 2010  
 PAUNY 250A DT 160 HP 2016  
 PAUNY 230 CC T/SIMPLE C/DUALES 2017  
 PAUNY 500 ARTICULADO 2012 24,5X32  
 PAUNY 580 ARTICULADO C/D 23,1X30  
 PAUNY 250A C/24,5X32 2013  
 FIAT 780 C/CONTROL REMOTO  
 PAUNY 180A D. TRACCION C/CABINA 2014

PAUNY 180A DT. 2017 S /CABINA  
 FIAT 1180 DT. 1994 24,5X32  
 J. DEERE 3420 C/MOTOR 3530  
 AGCO ALLIS 6.125 (REF. AGUA) 2005  
 PAUNY 280A C.CERRADO 20,8X38 2010  
 M.FERGUSON 1078 C/18,4X34 1976  
 MASEY FERGUSON 1098 C/18,4X34 1976  
 DEUTZ AX 120 1986 18,4X34  
 PALA PAUNY P100 2017/20/21 1 MTS3  
 SOMECA M45 CON HIDRAULICO Y TDF

**HUGO Y ENZO REINAUDO S.A.**

RUTA A005 - KM. 1 - RÍO CUARTO (CBA.)  
 VENTAS: (358) 5063527 - (358) 5065988  
 ARTIVAS Y VARELA - LABOULAYE (CBA.)  
 VENTAS: (358) 5063419 - (358) 5063410



**Publicidad y Administración**  
**H. Yrigoyen 761, Río Cuarto**  
**358-4851845 (WhatsApp)**

*Tu aviso en el diario  
 impreso y en la web*

**Multiplataforma**  
**Mayor alcance**

**Puntal**  
**Clasificados**

# Puntal Villa María Clasificados

## INDICE DE RUBROS

<b>01</b> Profesionales	<b>02</b> Alojamientos	<b>03</b> Inmuebles	<b>04</b> Servicios y Negocios	<b>05</b> Empleos	<b>06</b> Maquinaria
<b>07</b> Agro	<b>08</b> Enseñanza	<b>09</b> Vehículos	<b>10</b> Varios	<b>11</b> Extravíos	

### 03 Inmuebles

#### DEPARTAMENTOS

#### ALQUILERES

**BERRINI ALQUILA:**  
Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI ALQUILA:**



**Berrini Revello**  
NEGOCIOS INMOBILIARIOS  
GRAN VARIEDAD DE SALONES COMERCIALES, COCHERAS Y GALPONES.

VENTAS DE PROPIEDADES, LOTES, ETC.

Lisandro de la Torre 42  
Tel. 0353-4522842

Dpto: 1 dom Sarmiento 2153- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI ALQUILA:**  
Dpto: 1 dom G. Posadas 1855- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI ALQUILA:**  
Dpto: 2 dom Sarmiento 1287- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI ALQUILA:**  
Dpto: 2 dom Colabianchi 49 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI ALQUILA:**  
Dpto: 2 dom Salta 1465 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI ALQUILA:**  
Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

**BERRINI ALQUILA:**  
Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI ALQUILA:**  
Dpto: 2 dom Colabian-

chi 49- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI ALQUILA:**  
Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**Dño vende:** Casa 130 m barrio Centro terreno 11.50 Mts X 35.00 Mts facilidades de pago comunicarse te 0353-4527124

#### TERRENOS

**Vendo terreno:** en las Albacas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

**Vendo terreno:** en Jardín del Hipódromo financiación, Cel: 353-4217096.

#### LOCALES

**BERRINI ALQUILA:**  
Salones: Lamadrid 767 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI ALQUILA:**

Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**Alquilo:** Galpón de 24 x 9 metros con ingreso por pasillo. Ubicado en Bv. Alvear 159. Cuenta con baño, oficina y patio. Ideal para depósitos o emprendimientos. Espacio amplio y accesible. cel: 3516 33-5562 Villa María

### 05 Empleos

**Masajista profesional** "masculino" con certificación, absoluta reserva, comunicarse Cel: 3512179519 Villa María.

#### OFRECIDOS

**Se ofrece:** Plomero cloaquista cel: 353 - 5080243

**Se ofrece señora** para tareas domésticas y cuidados de gente mayor De lun.

A vier. Cel: 353-4294064

**Se ofrece** señora con referencia, para cuidados o acompañamiento de gente mayor en domicilio o clínicas, todos los días o fines de semana. cel: 35376-467827

**Me ofresco** para cuidado de adultos mayores, donde gente, compromiso y responsabilidad. cel: 353-4275892.

### 07 Agro

**Vendo maquina:** Amada de arrastre, permuta por inmueble de mi preferencia. Cel: 353-4116807

### 10 Varios

**Vendo plataforma:** giratoria 360 Nueva (sin uso) Con 4 aros luz, carrito transportador y funda. Para todo tipo de eventos. **GARANTIA ESCRITA** Tel: 3585 06-7310.

**Vendo ultimos:** bengalíes machos con registro en Fedagat, sangre importada. Cabras Boer puras para reproductores, excelente sangre. Tel: 54 9 3585 48-2470

**Compro** colecciones avanzadas de estampillas Rafael. Tel. 351 2321499 Río Cuarto

### 09 Vehículos

**Se vende** excelente cupe Toyota célica GTI 16 válvulas 2.0 versión faros rebatibles versión Carlos Sainz año 1994 color gris plata. Cel:03534061936

www.puntalvillamaria.com.ar

**Las noticias van con vos a donde vayas.**



**Puntal Villa María**  
Con vos todo el día.

LAG. Publicidad

# Los Mejores USADOS

• Renault ALASKAN Emotion 4x2 .....	AÑO 2022	\$ 28.400.000
• Chevrolet TRACKER 1.2 turbo LTZ AT .....	AÑO 2023	\$ 29.500.000
• Chevrolet CRUZE 4P 1.8 LTZ M/T.....	AÑO 2011	\$ 12.000.000
• Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LT M/T.....	AÑO 2020	\$ 22.000.000
• Peugeot 208 Active 1.6 N .....	AÑO 2022	\$ 20.800.000
• Chevrolet ONIX PLUS 1.2 MT .....	AÑO 2020	\$ 18.300.000
• Chevrolet TRACKER AWD LTZ + .....	AÑO 2017	\$ 21.500.000
• Chevrolet ONIX Plus 1.0 LTZ MT .....	AÑO 2022	\$ 20.800.000
• Renault SANDERO Ph2 RS 2.0. ....	AÑO 2021	\$ 21.000.000
• Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LTZ AT+ .....	AÑO 2017	\$ 22.000.000
• Chevrolet PRISMA 4P 1.4 LTZ A/T .....	AÑO 2016	\$ 14.900.000
• Chevrolet ONIX %p 1.4 N LTZ M/T .....	AÑO 2017	\$ 15.900.000
• Chevrolet SPIN 1.8 LTZ N M/T .....	AÑO 2017	\$ 14.900.000
• Chevrolet PRISMA 4P LT M/T c/GNC .....	AÑO 2017	\$ 13.500.000
• Chevrolet ONIX PLUS 1.4 MT JOY BLACK .....	AÑO 2020	\$ 14.300.000
• Renault LOGAN Expression 1.6 .....	AÑO 2015	\$ 12.900.000

## RAMONDA MOTORS

CONCESIONARIO OFICIAL GENERAL MOTORS

VILLA MARIA:  
Avda. Pte. Juan D. Perón 2289  
Tel. (0353) 4536052

# GRUPOS ELECTROGENOS

Fabricación propia de todas las potencias

Asistente Técnico Oficial

- VENTA DE MOTORES ELECTRICOS WEG Y ELECTROBOMBAS.
- FABRICACION DE TABLEROS ELECTRICOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES.

**ALQUILER DE GRUPOS ELECTROGENOS**  
Cel.: 0358 - 154016062 / 156012914

construcciones eléctricas

Vicente López 857 - Tel.: (0358) 4661617 / 154016062 / 156001564 / 156012914  
Web: www.cezsa.com - Email: info.cezsa@gmail.com